BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID,

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1888,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

Señores:

Muy agradable pudiera ser para mí el cumplimiento de este deber reglamentario, que mi inmerecido cargo en la Junta directiva me impone en el día de hoy, si no temiera, mejor si no tuviera la seguridad de que ha de resultar un tanto ingrato para vosotros, recordando la brillante reseña que en la última Junta general escuchamos con tanta complacencia de labios de mi querido compañero que supo dar á su disertación un interés de que suelen carecer esta clase de trabajos, obteniendo nuestros más sinceros y espontáneos aplausos. Contando, pues, con esta desventaja y más principalmente con vuestra paciencia entro en materia prometiendo ser breve.

Todos recordaréis que al terminar el curso anterior quedó pendiente el examen del patriótico proyecto de D. Felipe de Canga-Argüelles para la colonización de algunas grandes islas del Archipiélago filipino, que poseyendo extensísimos y fértiles territorios sin cultivo permanecen casi deshabitadas, mientras que la emigración española se dirige constantemente á los países ibero-americanos. Enterada la Junta directiva del exten-

Ministerio de Cultura 2010

so y bien razonado dictamen redactado por los Sres. La Corte y Canga-Argüelles, dedicó las cuatro sesiones del mes de Junio á tan importante discusión, acordando por último elevar á conocimiento del ministro de Ultramar el resumen de la discusión, favorable con algunas variantes al proyecto de dichos señores, con las cuatro conclusiones aprobadas por la Junta para favorecer la inmigración española en las Filipinas é indicando la conveniencia de que el Estado inicie la colonización en la isla de la Paragua con cien familias españolas. Por fortuna no ha resultado estéril el interés con que la Junta ha mirado tan importante cuestión: el Gobierno ha atendido sus indicaciones y ya se ha concedido de Real orden al Sr. D. Felipe de Canga-Argüelles el ensayo de colonización en la isla de la Paragua. Esperamos que tan ilustrado concesionario sabrá aprovechar el conocimiento que tiene de la referida isla y la experiencia adquirida durante los años que ha residido en ella como gobernador, para dar cima á su patriótica empresa y demostrar que puede llegar un día en que, ya que no nosotros, nuestros descendientes puedan ver en explotación una gran parte de los 21 millones de hectáreas que existen sin cultivo en las islas Filipinas y que, según el Sr. Canga-Argüelles, podrían rendir *tres mil millones de duros* de beneficio al año.

Por causas de enfermedad, por ocupaciones ú otros motivos se ha visto privada la Sociedad de escuchar las conferencias que para este curso se habían ofrecido á dar algunos ilustrados consocios, lo cual no ha de extrañaros en modo alguno, considerando que en el período que se reseña están comprendidos más de tres meses de vacaciones durante el último verano, quedando solamente dos meses de tiempo hábil para los trabajos de la Sociedad, que no han sido, en verdad, mal aprovechados por la Junta directiva.

Es evidente que el estudio de las ciencias geográficas ha estado, y está todavía por desgracia, muy desatendido en España. En los establecimientos oficiales solo existe un curso de geografía en el primer año de la segunda enseñanza; de donde resulta que un doctor en Filosofía y Letras, ó en Ciencias no ha estudiado más geografía que los elementos que sin

Ministerio de Cultura 2010

preparación suficiente obtuvo en 150 lecciones á lo sumo cuando contaba 9 ó 10 años de edad. Consecuencia de esto es que no falten hombres ilustrados é influyentes en los destinos del país, que ignoran si la isla de Madagascar pertenece á Asia ó á África y que hasta hace tres años apenas sabían que las islas Carolinas y las Palaos eran del dominio de España. Si esto acontece á los que por su ciencia y por su talento exceden del nivel ordinario, ¿qué nos ha de suceder á las vulgares medianías? En mí mismo he tenido un ejemplo, lo confieso no sin rubor. A pesar de haber tenido siempre singular afición á la geografía y de haber ganado con buenas notas los dos cursos de dicha asignatura, que entonces existían en el plan de estudios de la segunda enseñanza, conservé por espacio de muchos años ideas tan equivocadas, que no daba á las islas Filipinas, ni por su extensión ni por su población, más importancia que á las Baleares ó á las Canarias, sorprendiéndome en grado sumo la primera vez que tuve ocasión de aprender la extensión de cada una de las islas de Luzón, Mindanao, Paragua etc., y no menos me extrañó el saber que la población del Archipiélago se podía calcular en cerca de 6 millones de habitantes. En fin, si hasta hace pocos años no he sabido que España tenía derechos incontestables á poseer extensísimos territorios ventajosamente situados en el continente africano frente á nuestras islas del golfo de Guinea. Pues lo que me ha pasado en esto es lo que sucede á la casi totalidad de los españoles, porque es más general de lo que pudiera creerse la ignorancia que existe en nuestro país en materia de geografía; y de ahí la indiferencia que se advierte en la opinión pública cuando se trata de intereses geográficos ó coloniales, y los errores cometidos, quizá inconscientemente, por nuestros gobernantes. Medio de remediar este mal: fomentar la afición al estudio de la geografía y difundir todo lo posible los conocimientos geográficos. Así lo entiende nuestra Sociedad y por eso en la sesión de 20 de Junio último acordó la Junta directiva dirigirse al señor ministro de Fomento manifestándole la conveniencia de crear desde luego una cátedra de geografía física y descriptiva en la Facultad de Ciencias y otra de geo-

Ministerio de Cultura 2010

grafía política y descriptiva con aplicación á la historia en la Facultad de Filosofía y Letras; sin perjuicio de someter en su día á la aprobación del señor ministro el plan de reformas en la enseñanza de la geografía que tiene en estudio nuestra Sociedad.

¿Veremos coronados nuestros esfuerzos con el buen éxito que merecen? Probablemente no, dirán los excépticos y los suspicaces. Quizá sí, diremos los que conservamos alguna fe. Por de pronto haremos constar que en los doce años que cuenta de existencia nuestra Sociedad, á pesar de las amarguras que experimentamos los fundadores al ver que cada año disminuye en vez de aumentar el número de socios, ha cumplido bien y fielmente el objeto que se propuso al constituirse, prestando al país más de un servicio importante. No pequeña parte nos cabe en la patriótica explosión del sentimiento público cuando la cuestión de las islas Carolinas. Reunída una corta fracción de la Junta directiva en plena vacación de verano acordó incontinenti dirigirse al Gobierno, publicar artículos y planos para facilitar el conocimiento del asunto á la prensa y al público, ayudando eficazmente á la reivindicación de aquel lejano girón de la monarquía española. Las nuevas líneas de vapores que se han impuesto á la Compañía Trasatlántica entre los puertos de la Península y varias naciones hispano-americanas, como asimismo á los puertos de la costa occidental de Marruecos, se deben indudablemente á las gestiones de la Sociedad Geográfica de Madrid, que tuvo la suerte de ver á su anterior Presidente formando parte del Gobierno de S. M. Si hoy, aunque algo tarde, trata España de defender en París lo poco que nos queda del continente africano ecuatorial haciendo valer nuestros derechos en la cuestión de límites que nos son disputados por el Gobierno francés sin más razón que el derecho del más fuerte, á la Sociedad Geográfica se debe, y á uno de sus individuos más ilustres y entendidos tiene confiada la nación su defensa, al Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, que como representante técnico forma parte de la comisión diplomática especial encargada de este delicado asunto hace dos años.

Ministerio de Cultura 2010

Otros ejemplos pudiera añadir, que omito en obsequio de la brevedad; pero creo que bastan los expuestos para justificar la existencia de nuestra Sociedad y lo acreedora que es al apoyo del Gobierno y al de la nación. Sensible es que uno y otro sean tan escasos, que nos veamos obligados á vivir cercenando los gastos y buscando economías hasta en la publicación de mapas de nuestro Boletín, y que aun ocupando un local prestado, gracias á la munificencia de la Real Academia de la Historia, y remunerando con excesiva parsimonia al personal auxiliar, no podamos evitar el déficit en nuestro modesto presupuesto, cuando vemos á las sociedades geográficas extranjeras instalarse en suntuosos edificios levantados con sus propios recursos, costear exploraciones, subvencionar misiones y viajes é instituir premios y medallas anualmente. Sensible es, repito, que en un pueblo que se gasta con frecuencia 60.000 pesetas en una tarde lluviosa para ver matar media docena de toros y doble ó triple número de caballos, haya tan pocos individuos que tengan ánimos para sacrificar la miseria de 30 pesetas al año en beneficio de la ciencia geográfica.

Y ahora os daré cuenta con gusto de una novedad que ha de seros agradable, y es la solicitud de ingreso de un socio del bello sexo, acogida desde luego con satisfacción por la Junta directiva en sesión de 10 de Octubre último, en la que se dió cuenta de la pretensión escrita y firmada por doña Augusta L. Hernández, residente en Nueva-Orleans, señora que, aunque extranjera, revela por su apellido el origen español, de que se envanece la interesada. Sea, pues, bien venida á nuestra Sociedad tan ilustrada y bella señora (que de ambas cualidades la supongo adornada), y hagamos votos para que su ejemplo sea imitado por otras no menos bellas é ilustradas compatriotas nuestras, alguna de las cuales, como doña Aurora Corradi, es ya hace años suscritora constante de nuestro Boletín, sin duda porque su timidez ó su excesiva modestia no la han permitido aspirar al título de socio.

Sigue aumentando sin cesar el número de obras importantes nacionales y extranjeras que recibe la Sociedad á título de donativo de sus autores, hasta el punto de ser ya insuficiente

Ministerio de Cultura 2010

el local de nuestra biblioteca para contener los 2.195 volúmenes y las 1.029 hojas de mapas y planos que poseemos, además de los numerosos volúmenes que forman las publicaciones de las 145 Sociedades científicas y las 20 Revistas de geografía ó de ciencias relacionadas con ella, con que sostiene el cambio nuestro BOLETÍN.

Algo más podría deciros; pero á pesar de mi buen deseo, me veo obligado á terminar porque no poseo ni la facundia ni la instrucción necesarias para desarrollar cumplidamenle las ideas que bullen en mi imaginación, y dejo, por lo tanto, para otros más afortunados el cuidado de ofreceros el desquite del tiempo que me he permitido emplear en molestar vuestra atención.

Ministerio de Cultura 2010

MEMORIA

SOBRE

EL PROGRESO DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS,

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DE 21 DE NOVIEMBRE DE 1888

POR EL SECRETARIO GENERAL

DON MARTÍN FERREIRO.

SEÑORES:

Obligatorias como son, por reglamento, las Memorias semestrales acerca de los progresos que obtiene la Geografía durante aquellos períodos, deben resultar, y resultan con efecto, diferencias muy marcadas en su índole. De ordinario ha sido su objeto principal las exploraciones de tierras más ó menos visitadas ó descubrimientos en las nuevas; pero de algún tiempo á esta parte llevan como nota dominante las anexiones ó protectorados en todos los puntos del globo y las empeñadas contiendas entre las naciones civilizadas que se disputan la presa con todo ahinco. La codicia y la envidia se presentan al desnudo, ó mal pergeñadas con los atavíos cancillerescos de la diplomacia. Desgraciadamente, así es, y así debe decirse, en lo que tales acontecimientos atañen á la Geografía política.

Comenzaré por España, no en el sentido internacional, que en este no suele presentarse tan egoísta, sino en su progreso interior, dando cuenta de los trabajos hechos por varias corporaciones oficiales.

Comisión del Mapa Geológico de España.

En este tiempo la Comisión del Mapa Geológico de España ha publicado el 1.° y 2.° volumen de los cuatro que ha de comprender la *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, por el ingeniero jefe D. Joaquín Gonzalo y Tarín.

Ministerio de Cultura 2010

El primero de dichos volúmenes, destinado á la descripción física, tiene 278 páginas, y principia fijando la situación, superficie y límites de la provincia, haciéndose algunas consideraciones respecto del movimiento de su población y de las causas que en ella han influído. Viene después la *descripción orográfica* del territorio, que divide el autor en dos grandes regiones, *montañosa* y *llana*, enumerando los relieves más notables de las diversas cadenas que cruzan la primera, y los principales cerros y cabezos que se destacan en la segunda de las indicadas regiones, terminando este capítulo con una sucinta reseña de la costa, valles y llanuras más notables, y con un cuadro de 450 altitudes, obtenidas, en su mayor parte, mediante observaciones con barómetro aneroide. Sigue en otro capítulo la *descripción hidrográfica*, en la cual se detallan los ríos y afluentes principales, las aguas estancadas y subterráneas, ya formen fuentes ordinarias ó minerales, y también las obtenidas por medio de pozos artesianos. Pasa después el autor á tratar de la *meteorología*, haciendo, además de las observaciones generales, algunas referentes á la localidad en que están situadas las minas de La Zarza, Río-Tinto y Tharsis, en lo que á la lluvia concierne, y exponiendo algunos datos acerca de la capital; así como también de los vientos que reinan en la costa y de las corrientes marinas y mareas; dándose fin á este capítulo con un catálogo de los temblores de tierra que han conmovido el suelo de la provincia. El volumen termina con una nota sobre agricultura, en la cual se dan ideas generales de las tierras de labor, especificándose la naturaleza del suelo y sus aplicaciones en las diferentes comarcas de la provincia, insertándose un cuadro de las especies vegetales reconocidas en la misma. Acompañan á esta primera parte las siguientes láminas:

1.ª Mapa orográfico de la provincia en escala de $\frac{1}{400.000}$.
2.ª Cuadro gráfico de nacimientos.
3.ª Idem id. de defunciones.
4.ª Cortes de los pozos artesianos de Huelva y Aljaraque.
5.ª Representación gráfica de las oscilaciones termométricas.

Ministerio de Cultura 2010

6.ª Rosa de los vientos más frecuentes en la ría de Huelva.

El segundo volumen, compuesto de 400 páginas, comprende la *estratigrafía* del territorio onuvense, detallándose las circunstancias que ofrece cada uno de los diferentes sistemas que entran en la constitución de su suelo; á cuyo efecto, además del mapa geológico que acompaña, representando la repartición de las rocas correspondientes á esos mismos sistemas, va también adjunta á este estudio una lámina, en que se trazan tres cortes generales que ponen de manifiesto las relaciones estratigráficas de las diferentes hiladas, y las de estas con las rocas hipogénicas, intercalándose también en el texto todos aquellos cortes parciales que han parecido necesarios al mismo objeto. Un apéndice en que el ingeniero D. Lucas Mallada describe las especies fósiles recogidas por el autor en el *Culm* de la provincia, termina este volumen.

Los volúmenes 3.° y 4.° de esta Memoria están en preparación: comprenderán respectivamente las descripciones *petrográfica* y *minera* de la provincia, cuyo estudio tiene terminado el autor, y muy pronto empezarán á imprimirse.

También ha publicado esta Comisión, en el tiempo á que se refiere esta nota, el tomo XIV de su *Boletín*, el cual se halla casi exclusivamente ocupado por el texto de la *Sinopsis paleontológica de España*, de D. Lucas Mallada, relativo al sistema cretáceo inferior, cuyas láminas vienen publicándose desde el tomo IX, y son ya 60, con las 20 que ahora se reparten. Después de la citada *Sinopsis* aparece otro trabajo, del Sr. Mallada, titulado: *Datos para el estudio geológico de la cuenca hullera de Ciñera y Matallana*, en la provincia de León, cuyo objeto es dar á conocer una de las regiones geológicas más interesantes de la cordillera Cantábrica. Por último, se incluye en este tomo una nota de los trabajos ejecutados y publicados por la Comisión del Mapa geológico, á la que se acompaña, como muestra del Mapa general geológico de España, una de las 64 hojas de la edición económica en escala de $\frac{1}{400.000}$ que se está preparando, y comprende casi completa la provincia de Madrid y parte de las colindantes.

Al mismo tiempo que se han publicado los trabajos de que

Ministerio de Cultura 2010

se deja hecho mérito, la Comisión ha continuado el trazado del Mapa general geológico, hallándose ya casi concluído el grabado de 13 hojas de la edición grande, faltando solamente el de tres para terminar la parte geográfica del conjunto.

También se han hecho trabajos de campo ó de gabinete correspondientes á las provincias de Albacete, Baleares, Lérida, León, Palencia, Santander, Soria, Tarragona y Zaragoza.

Comisión del Servicio Estadístico-minero.

Desde el 20 de Mayo último hasta la fecha, ha continuado ocupándose esta Comisión en formar los avances estadísticos que previene el Real decreto de su creación, enviándolos sucesivamente á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Se ha trazado también en un mapa de la Península la representación gráfica de nuestra riqueza minera y metalúrgica durante el pasado año de 1887, detallando separadamente las cantidades y valores de los diversos minerales y metales producidos, y señalando también el valor de las mismas sustancias que han sido exportadas, observándose en la producción total un aumento en el valor de más de 40 millones de pesetas.

En vista de las diferencias que aparecen entre los datos obtenidos oficialmente y los que resultan de las posibles comprobaciones efectuadas por la Comisión, se ha trazado un diagrama en que se presentan estas diferentes cantidades agrupadas por sustancias, para hacer resaltar esas diferencias y llamar acerca de ellas la atención de los centros gubernativos.

Se ha hecho también en un mapa de España la representación gráfica de la superficie que en cada provincia ocupa el terreno concedido para la explotación de las diferentes sustancias minerales, formándose de este modo idea clara de la importancia relativa de cada mineral en las diversas provincias.

Con objeto, no solo de comprobar las cifras de producción y los precios de los diferentes productos mineros y metalúrgicos, sino también con el de dar principio al estudio de los principales centros industriales, se han verificado por los individuos de la Comisión breves excursiones á las provincias de Palen-

Ministerio de Cultura 2010

cia, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Huesca, Zaragoza, Ciudad-Real, Jaén, Córdoba, Málaga, Sevilla, Huelva, Badajoz y Cáceres, estando en vías de ejecución las Memorias referentes á cada una de ellas, que han de ir acompañadas de vistas fotográficas, representando las instalaciones más notables de nuestras minas y fábricas y los accidentes exteriores más importantes de algunos de nuestros criaderos.

Para la Memoria de Ciudad-Real se ha ejecutado en relieve un plano del valle del Ojailen, en donde radica la cuenca carbonífera de Puertollano, representando en él su composición geológica y la extensión que alcanza el terreno carbonífero en aquella comarca.

Se está, finalmente, terminando el segundo libro catastral de todas las minas de España, en el cual se han subsanado la mayor parte de los errores que contiene el que se formó el año anterior.

Depósito de la Guerra.

En el Depósito de la Guerra se han hecho los siguientes trabajos:

Terminados por las comisiones.—Itinerario del ferrocarril de Segovia á Medina del Campo.

Hoja 46 del mapa militar itinerario de España: en $\frac{1}{200.000}$.

En ejecución.—Plano de Algeciras y sus alrededores: en $\frac{1}{5.000}$.

Idem de las Guillerías (Cataluña): en $\frac{1}{20.000}$.

Hojas 34, 36, 44, 47 y 48 del mapa itinerario.

Además continúan los trabajos para la formación de los mapas militares de Cuba y Puerto-Rico y los del levantamiento de la frontera con Portugal para la demarcación de límites entre ambos reinos, cuya comisión depende del Ministerio de Estado.

Sección de grabado: trabajos terminados.—Hoja 65 del mapa militar itinerario de España.

Planos de Balaguer, Puente Guardiola y Castellar de Nuch.

Dirección de Hidrografía.

La Comisión hidrográfica de la Península se ha ocupado en los trabajos de la Hoja XVI de la costa del Mediterráneo, llegando desde Tossa al paralelo de Puig Brau, cerca de la fron-

Ministerio de Cultura 2010

tera francesa; ha levantado los planos del puerto de la Selva, de la bahía de Rosas, y de los fondeaderos de Torre-Molinos y de Fuengirola.

La Comisión hidrográfica de Filipinas ha hecho la triangulación para el levantamiento de la costa de Samar, en la parte correspondiente á Bilirán, Limbancauayan, Camalic, Nabpalisan, Tibátan y Punta Malayae, habiendo levantado ya el trozo entre Nabpalisan y Tibátan con el río Gándara, desde el encuentro de sus bocas en la visita de Pacsanan hasta el Tavirán por un lado, y hasta Blanca Aurora por otro.

En la Dirección de Hidrografía se construye la Hoja IX del Mediterráneo, desde el cabo de San Antonio á la albufera de Valencia, y se ha empezado á grabar la Hoja XIII, que comprende desde cabo de Tortosa á la Punta Palomera, y la Hoja XV desde el río Llobregat á Tossa.

Está grabada la Hoja XIV que abarca la costa entre Punta Palomera y el Llobregat.

Se han publicado los planos del fondeadero de Calella y del surgidero de Tossa, y se hallan en la sección de grabado los de Marbella y cabo de San Sebastián con las islas Hormigas, así como los de la bahía de Lamón ó fondeadero de Maubán, del puerto de Libás, y los de Cabatlongan, Buri y Darahuai; los tres últimos de Filipinas.

También está en construcción una carta general del río Grande de Mindanao.

Ha publicado asímismo la Dirección su Anuario, la Memoria sobre los trabajos verificados por la Comisión hidrográfica de la Península desde 1876 á 1878, y los cuadernos de faros de las costas occidentales de Europa entre el Estrecho de Gibraltar y Bélgica, y de las orientales de los Estados-Unidos y de la América inglesa.

EUROPA.

Abrese esta vez la reseña de Europa señalando un proyecto en vías de ejecución sobre la tierra española; el nuevo puerto

Ministerio de Cultura 2010

de Bilbao que ha de contribuir al inmenso desarrollo que toma la capital de Vizcaya.

En la extensa abra, y á 2 km. del desemboque de la ría, ha de construirse un rompe-olas unido á la costa más allá de Santurce, y otra larga escollera entre las Arenas y Algorta, entre cuyos brazos se abarcará un puerto de casi 2 km.^{2} de superficie, bien abrigado de los vientos del N. y del NO., allí los más peligrosos; la inauguración de las obras se ha hecho, y es de esperar que sigan hasta su terminación; el proyecto se debe al entusiasta ingeniero bilbaino D. Evaristo de Churruca.

Dada cuenta de esta notable empresa, pasaré á ocuparme de las que se hacen en los demás países.

En el Schlesvig se lleva á cabo la obra de que ya tienen noticia los lectores del BOLETÍN: el canal entre el mar del Norte y el Báltico, cuyas obras inauguró en Junio del año pasado el emperador Guillermo I. En ese tiempo se han abierto 44 km., extrayendo 51,5 millones de m.^{3} de tierra; de modo que está hecha la mitad del canal que tendrá 99 km. El año 90 podrán pasar los acorazados alemanes desde el puerto de Kiel al mar germánico, ahorrándose la peligrosa y larga navegación alrededor de la Jutlandia. Un año después se abrirá á la circulación el canal que corta el istmo de Perekop en una extensión de 111 verstas (118 km.)

De otro canal bien importante empieza á ocuparse la atención pública en Italia: trátase de hacer á Roma puerto de mar, empresa mucho más fácil que la análoga en París. Desde el extremo SO. de la Ciudad Eterna, fuera de Puerta Portese, y en el mismo sitio donde estuvo el antiguo *Emporium*, hasta la costa, hay menos de 25 km.; atendiendo luego á que en dicho punto se halla el río á 12 m. sobre el nivel del Mediterráneo, se comprenderá que no ha de exigir el proyecto ninguna obra imposible, la cual pudiera hacerse rectificando algunos tornos del río y estableciendo por su derecha el canal, independiente de las aguas fluviales y garantido así contra las crecidas del Tíber.

Grande es la importancia que para Roma tendrá aquella mejora, y es de suponer que sea pronto un hecho. Lo que no

Ministerio de Cultura 2010

intentó siquiera el poderoso imperio, será fácil hoy para una empresa particular.

También acaba de abrirse á la explotación una obra de utilidad, especialmente para el Austria, el ferrocarril de Belgrado á Salónica, que ha llevado, al inaugurarse, viajeros austriacos, realizando, aunque pacíficamente, el sueño de Austria-Hungría, llegar á las históricas aguas del mar Egeo; pero su realización completa sería la de poseer el terreno que cruza la línea.

Al lado de estas noticias puedo poner otras de muy diversa índole, por más que sean rigorosamente geográficas. Trátase de geografía política, de la pertenencia de un grupo de piedras é islotillos llamado de los Minquiers, y que se extienden en el canal de la Mancha entre la isla británica de Jersey y las costas francesas de Saint-Malo. A pesar de su poca importancia, pues el mayor de los islotes, Maître île, es una roca de 200 m. de larga por 60 de ancha, han originado reclamaciones de la prensa inglesa, invocando nada menos que un acta feudal del año 1200.

La confianza mutua entre las naciones civilizadas es bien poca, y prueba de ello es la serie de fortificaciones que Bélgica va á emprender sobre el Mosa, sirviendo de núcleo Namur del lado de Francia, y Lieja del de Alemania, frente á Aquisgran. Para el año 1891 deben hallarse terminadas las dos cabezas de puente que corresponden á entrambas ciudadelas: estas obras se anuncian para proteger el territorio en el caso de una nueva guerra franco-alemana.

Por el lado oriental de Europa, es Rusia la que se apresta á ser dueña del mar Negro, no solo fortificando muchos puertos, especialmente Batum y Novorossisk, sino aumentando su escuadra.

Con esto, y el nuevo fusil ruso, que dispara á razón de 62 tiros por minuto, con pólvora sorda y sin producir humo, adelantará mucho la geografía con las conquistas, puesto que acelera la muerte de los que á ellas se opongan.

Dos pacíficas excursiones se han hecho también por parte de Rusia: una por el húngaro Sr. Déchy, que ha subido al

Ministerio de Cultura 2010

pico Elborous en el Cáucaso, reconociendo los glaciares que le rodean; y otra arqueológica por el Sr. Tillo cerca de la ciudad de Saratof, sobre la margen derecha del Volga, obteniendo como resultado el descubrimiento de las ruinas de una ciudad antigua, de 2,5 km. de largo por uno de ancho; ciudad en que debió existir una civilización superior por los mármoles, acueductos, monedas árabes, persas y tártaras, y multitud de objetos allí encontrados.

ASIA.

La nota más saliente que puedo presentar del Asia es el ferrocarril transcaspiano, construído en tres años por la Rusia desde el puerto de Uzun-Ada, en la parte oriental del mar Caspio, hasta Samarcanda, pasando por Meru y Bojara. El 27 de Mayo, aniversario de la coronación del Czar, se hizo con toda solemnidad la inauguración de esta línea de 1.000 km. El tren que conducía al general Annenkoff, director de las obras, y á numerosos convidados, llegó á la capital de Tamorlán, deteniéndose delante del sepulcro del cruel tártaro, de aquel soberbio que había jurado conquistar el mundo para que no hubiese más que un rey en la tierra, como no había más que un Dios en el cielo.

Quizá algún fatalista musulmán atribuya á la posesión de Samarcanda las rápidas conquistas de Rusia y su inmenso poderío; verdad es que tal idea no sería tan absurda, considerando que solo en los últimos veinte años ha conquistado más de 1.200.000 km.^{2}, poco menor extensión que tres Españas; con los territorios de la Tartaria independiente y los janatos de Jiva y de Bojara; y que su influjo en Asia ha de ser incontrastable, sobre todo cuando la rodee por Siberia con el ferrocarril hasta el Pacífico, abrazando á la China por el N. y amenazándola por el O., donde ya casi asoma entre las primeras mesetas del Tíber, como amenaza el NE. de Persia, acecha desde Meru las puertas del Afganistán y desafía el poder de Inglaterra, con ánimo de seguir las huellas de Tamorlán, saqueador de Delhi y conquistador de la India.

Ministerio de Cultura 2010

Hoy se puede ir de San Petersburgo á Samarcanda en ocho días, cuando hace pocos años era un sueño tan peligroso viaje.

Los ingleses hacen cuanto pueden por contrarrestar la influencia rusa en Asia, empleando la suya en cualquier ocasión: citaré un ejemplo tan notable por su previsión como por el respeto á la autonomía de naciones amigas.

A instancias de Inglaterra se firmó el año 56 un tratado entre Turquía y Persia, mediante el cual ninguna de estas naciones podía fortificar sus respectivas fronteras: andando el tiempo empezó la primera á construir fortalezas á lo largo del Tigris y del Éufrates: pide Inglaterra el cumplimiento del tratado, responde la Sublime Puerta que considera necesaria esta medida para la seguridad del imperio, y que Persia puede hacer otro tanto si le conviene; pero la Gran Bretaña insiste porque ve amenazada la libre navegación de aquellos ríos para los barcos ingleses, y parece que considera el no cumplimiento como un *casus belli*. No alcanzo la defensa que pueda tener tan extraño criterio.

Después de mil dilaciones acaba de abrirse una pequeña sección de 9 km. de ferrocarril desde Teherán á Xahzadé-Abdulazin y otra de 15 que une con la costa del Caspio á la ciudad de Amal, capital de la provincia de Mazanderan, tratándose ahora de enlazar con una vía férrea el mar Caspio y el golfo Pérsico: al punto se ha preocupado la opinión pública en Inglaterra, y no sin motivo, pues comprende que el principal tráfico en aquella línea será por el lago ruso, y es, si lo tolera, el principio de su vencimiento en el predestinado teatro de su lucha con Rusia. Por eso los periódicos ingleses aconsejan la formación de una compañía que construya el ferrocarril de Teherán al golfo Pérsico; que su Gobierno asegure los intereses británicos en el Beluchistán, lo cual pudiera conseguir imponiendo su protectorado y arreglar, ó mejor dicho cerrar, las fronteras afganas á los rusos; todo esto sin perjuicio de poner obstáculos á la realización de aquellas comunicaciones. En el Afganistán no se ven muy seguros con la rebelión de Ixac-Jan, gobernador de Balj, contra el emir, protegido de Inglaterra: allí está la Santa Bárbara y cerca andan,

Ministerio de Cultura 2010

de una manera peligrosa, rusos é ingleses con la mecha encendida. Unos y otros temen y desean que prenda el fuego.

Al NO. de los dilatadísimos territorios que Inglaterra posee en la India, cerca de los límites del Afganistán y del Turquestán, no lejos de Cachemira, se encuentran los valles de la Montaña Negra, estribación del Himalaya por aquella parte. Sus habitantes, fanáticos musulmanes, atacan de tiempo en tiempo á los pueblos sometidos, y causaron no há mucho la muerte del coronel Bathye y del capitán Urmston. El Gobierno de la India decidió castigarlos, y con efecto, ha enviado tropas á las órdenes del general Maqueen, que han conseguido penetrar en la comarca á pesar de la seria resistencia que les han opuesto: las tropas expedicionarias siguen su campaña divididas en cuatro columnas.

Por el NE. de la India, en las fronteras del Tibet, es más fuerte el enemigo que deben combatir los ingleses: los Tibetanos han tomado la iniciativa y en número de 10.000 han peleado en los desfiladeros de Jelapla, siendo al fin derrotados: el rajá de Sikkim se ha sometido y las tropas británicas del coronel Graham han ocupado á Tumlung, capital del Sikkim.

Cito estas rebeliones, así como las que experimentan los franceses en sus nuevas colonias del Tonquín, no por su importancia actual, sino porque dan ocasión para recoger otros datos geográficos de aquellos países imperfectamente conocidos.

Entre las verdaderas é importantes exploraciones hechas en aquella parte de Asia, merece especial mención la del vicecónsul inglés Archer en la frontera N. de Siam y en los países de Laos y de Nan. Al límite septentrional de Siam llegó, siguiendo el valle del Meping, tributario del Menam, cruzando luego este y el Mekong hasta la ciudad de Muang-Tang; por aquella comarca se hace el principal comercio con la provincia china del Yunnan. Mr. Archer es el primer europeo que ha seguido aquel itinerario.

También otro inglés, Mr. Bosset, recorre ahora el interior de Siam y de Cambodia, proponiéndose visitar la parte del N. remontando el río Donarai.

Ministerio de Cultura 2010

En Cambodia, el francés M. Tournereau ha estudiado las ruinas de Angkor, cerca del vasto lago Talesab, que vierte sus aguas sobrantes al Mekong.

El vapor norte-americano *Essex* acaba de hacer un estudio de sondas en el mar Índico entre el cabo de Guardafuí y la isla de Ceilan, hallando la máxima profundidad de 2.705 brazas á 160 millas al E. de aquel cabo, y un fondo uniforme de 2.000 entre los meridianos 78° y 88° E. de la isla de Hierro: en el límite oriental del mayor fondo hay un escalón subiendo á 857 brazas repentinamente.

Una anexión y un protectorado.—Al salir de la isla Mauricio el buque de guerra inglés *Imperieuse* y siguiendo las instrucciones del Almirantazgo, abrió su comandante May un pliego que contenía la orden de ocupar la isla Christmas, situada en el mar Índico por 11° de latitud y 120° E. de Hierro. No alcanzo el designio de Inglaterra al tomar aquella isla sin valor estratégico, sin agua, sin puertos y con escasas condiciones comerciales.

Alta y escarpada, solo ofrece un fondeadero al NE. y se halla á 200 millas al S. de Java.

Más vale el protectorado de Sarawak, estado independiente en el ángulo NE. de la isla de Borneo, y lado oriental de las posesiones españolas en ella, que en tal mal hora se han entregado á la Gran Bretaña. Con este protectorado y el que se negocia actualmente con el sultán de Brunei dominará Inglaterra los mares de China, de Mindoro y de la Sonda, teniendo ya como tiene á Singapur y Hong-Kong.

Quizá de más utilidad y transcendencia hubiera sido para España emplear en la cuestión de Joló la viril energía que demostró para reivindicar las Carolinas.

ÁFRICA.

Una noticia de cierta gravedad es la que estos días corre como cierta; la exigencia de Francia y su cumplimiento, de la separación del gobernador marroquí del Figuig, como ya lo-

Ministerio de Cultura 2010

gró por el mismo sistema la del gobernador de Uxda, por considerarlo contrario á sus miras.

Sabido es el empeño que Francia ha demostrado en rectificar la frontera argelina occidental reclamando todo el valle del Muluya, ó lo que es lo mismo, haciéndose dueña del imrio Mogrebita. España debe estar sobre aviso.

Después de esto, nada puedo decir de Marruecos, salvo el anuncio de algunas misiones militares, y la campaña que el sultán acaba de hacer para castigar varias tribus rebeldes, entre ellas la que asesinó á un individuo de la familia imperial y á los 200 jinetes que le acompañaban: cumplido su objeto con más ó menos éxito, el orden reina ya en el Mogreb.

En el Senegal continúan pacientemente los franceses extendiendo su dominación hasta el Níger; su ferrocarril llega más allá del kilómetro 11 á 13 de Bafoulabé, y por el S. acaban de anexionarse el país de Dubreka. Las vías férreas son para las conquistas modernas de los países civilizados, lo que las antiguas vías romanas eran para la dominación de las naciones sujetas al pueblo rey, los verdaderos y más seguros medios estratégicos.

En estas campañas es notable la expedición del teniente Binger, que saliendo de los puertos avanzados del alto Níger, se proponía cruzar del país de Uasulu á la región del Kong, dirigiéndose luego á la costa francesa de Assinie: los puntos extremos de su itinerario distan sobre 1.000 km. en línea recta y por un país casi enteramente inexplorado. Aunque llegó á Europa el rumor de su muerte, se supo luego, por fortuna, que el 20 de Marzo se hallaba en las montañas del Kong á mitad del camino y en el paralelo de Sierra Leona. Según sus últimas cartas la ciudud de Kong á la que sitúa en 8° 54′ de latitud N. y 6° 9′ al O. de París (14° 19′ E. de Hierro), está á 50 jornadas de Bamaku; cuenta unos 10.000 habitantes y se halla sobre una meseta cuya altitud viene á ser 650 á 700 m.: la población es mahometana y dedicada al comercio.

Hacia primeros de Octubre debía reunirse con el teniente Binger y acompañarlo hasta la costa M. Treich-Laplène que irá en su busca con una fuerte escolta.

Ministerio de Cultura 2010

El monopolio que Inglaterra y en su nombre la Royal Niger Company, ha disgustado á los alemanes que tienen que pagar fuertes derechos para introducir sus artículos, á pesar de haberse proclamado la libertad de comercio en aquel río. Los ingleses responden que la libertad concedida es la de navegación, como sucede en el Danubio; pero que cobrará la Compañía con arreglo á la tarifa aprobada por el Gobierno británico. Los alemanes, en cambio, acusan á Inglaterra de haber retardado el arreglo definitivo de las fronteras hasta asegurar sus derechos sobre el Binué alto y central, por medio de tratados hechos con los jefes indígenas, malogrando así los designios del viajero Flegel.

También Francia é Inglaterra se disputan el protectorado del país de los Egbas, situado al N. de la costa de los Esclavos, y por tanto de las posesiones respectivas de Porto Novo y Lagos. Dicen los ingleses que para ir á Abeokuta, capital de los Egbas, es preciso remontar el río Ogún que desemboca en su territorio de Lagos; y los franceses oponen que también puede llegarse más pronto por el río francés de Addopero, lo cierto es que el mal humor de los britanos consiste en habérseles adelantado M. Viard para tratar con el rey de los Egbas, como ellos se adelantaron en otros muchos parajes de aquella costa á las demás naciones europeas. Que tengan paciencia y adviertan que no siempre han de conseguir el privilegio de llegar los primeros á todas partes.

Es notable que los ingleses mismos se acusen de que sus autoridades tratan solo de mantener el orden en las costas, sin cuidarse de lo que pasa en el interior, dando lugar á que alemanes y francesos tomen posesión de los territorios situados á espaldas de los establecimientos británicos.

Llegando ahora á nuestras costas del golfo de Guinea, siento no poder comunicar á la Sociedad ninguna notícia relativa á los trabajos de la comisión franco-española que reside en París. Aún ignoro el resultado de sus gestiones, y celebraré que tenga pronto un éxito satisfactorio para nuestros indiscutibles derechos.

Estado independiente del Congo.—Una obra reciente da

Ministerio de Cultura 2010

relación de los gastos de aquel nuevo Estado durante el año anterior; ascienden á 1.891.190 pesetas, invertidas en la administración política y judicial, servicios de transporte y correos, fuerza pública, construcciones y cultivos, exploraciones geográficas y otros gastos secundarios: respecto á los ingresos no están señalados porque no deben ser de importancia, pues con la dificultad de las comunicaciones no puede tomar vuelo el comercio, siendo hasta ahora el marfil el único objeto lucrativo. Sin embargo, parece que ha de tener buen porvenir comercial, sobre todo el alto Congo, y así debe comprenderlo el Gobierno de los Estados-Unidos cuando acaba de crear una comisión compuesta de un jefe militar, un geólogo y un naturalista, con el encargo de estudiar la parte alta del río é indicar si puede ofrecer para lo sucesivo fácil salida al comercio norte-americano.

Por breve pontificio de 11 de Mayo último se ha erigido el Estado independiente del Congo en vicariato apostólico, confiando su evangelización á la congregación belga de Scheutveld; los límites asignados son: por el N., O. y S. los mismos del Estado independiente, y por el E. el grado 30 de Greenwich (48° 9′ 46″ E. de Hierro), deduciendo de esta extensión la que marca una línea desde el 4° de lat. N. hasta el lago Mvutan Nsigue hacia el S.; las riberas N. y O. de dicho lago desde su parte meridional hasta la confluencia del Lira en el Lualaba; el curso de este río hasta el lago Moero, cuyo contorno sigue por el O. á lo largo del río Luapula, concluyendo en la costa SO. del lago Bangueolo. El trozo que separa del Estado independiente hasta las orillas del Tangañica, pertenece á otro vicariato anteriormente creado.

Otro ejemplo de lo insaciable que es el espíritu humano nos da Inglaterra. Acaba de notificar á la República de Transvaal que el país de Matabeles, así como todo el que se extiende entre el Bechuanaland y | Transvaal hasta el Zambeze por el N. y hasta las posesiones alemanas del Damaraland por el O , quedan dentro de la esfera de la influencia británica: es una comarca que abraza unos 10°, ó sean más de 1.000 km. de N. á S., con un ancho proporcionado de Oriente á Ponien-

Ministerio de Cultura 2010

te. Los ingleses son previsores y quieren tener habitación preparada para muchos millones de descendientes suyos dentro de mil años.

Dentro de este territorio está el país del rey Jama, que ha invadido un jefe boer del Transvaal: en seguida ha protestado el gobernador de la colonia del Cabo para que respeten los boers el derecho que se abroga *auctoritate propria* la Gran Bretaña sobre aquella comarca.

Pero al lado de esta conducta, y formando con ella contraste marcadísimo, ha llegado á decirse, por un individuo del Gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra no reconocía las pretensiones de Portugal sobre los territorios del interior del África. Increible parece que se tenga valor para negar esos derechos á la nación portuguesa, cuando evidentemente no hay otra que los tenga mayores ni más indiscutibles: pretestan que la colonización no es efectiva y que no puede Portugal mantener el orden y proteger á los indígenas; pero no dicen cómo Inglaterra coloniza los inmensos terrenos acaparados tanto en la cuenca del Níger como en el extremo meridional del África, ni tampoco mencionan las frecuentes turbulencias de los zulús. El objetivo de la negativa es otro: el obtener la libre navegación del Zambeze. El Gobierno portugués, por su parte, ha declarado que, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, Alemania y el Estado libre del Congo, no considera en África la ocupación efectiva como condición *sine qua non* para poseer lo adquirido; y que, según lo estipulado en la Conferencia de Berlín, tiene perfecto derecho para reglamentar el comercio y la navegación de Zambeze, y lo hará señalando módicos impuestos. La contestación es digna y justa: ya veremos si cejan los ingleses de su propósito.

El 15 de Agosto próximo empezaba á regir en la costa de Zanzibar el tratado que celebró el sultán de aquel país con la Sociedad alemana del E. africano: por él se concedía á los alemanes toda la costa de Zanguebar, á excepción de una pequeña faja de 10 millas de litoral á partir del río Rovuma para el N.: desde aquella fecha debía la Sociedad percibir los derechos de aduanas y ejercer jurisdicción: comenzaron los motines en

Ministerio de Cultura 2010

Pangani, no permitiendo que se izara la bandera alemana; siguieron en Tanga, Lindi, Quiloa y otros muchos puntos de la costa; rechazaron un desembarco del cañonero alemán *Mœve*, que luego bombardeó á Tanga; mataron los indígenas á los aduaneros en Quiloa y, por último, estalló la conflagración general, siendo de temer que se extienda hasta los grandes lagos. Los alemanes bombardearon también á Bagamoyo. Tienen interés en atizar el fuego por una parte los reyes y jefes negros, que pierden con la prohibición de la trata las pingües utilidades de la venta de 80.000 esclavos al año; por otra los mercaderes musulmanes, animados por igual incentivo, y por eso aconsejan la matanza de los hombres blancos y procuran extender la religión del Islam para ser ellos los dueños absolutos.

Los mismos periódicos alemanes reconocen que ha sido falta grave quitar al sultán de Zanzibar su prestigio en el continente, en vez de utilizarlo para la causa de la civilización. La marcha que han llevado demuestra todavía que no han aprendido á colonizar, y han desdeñado al mismo tiempo los consejos de la experiencia.

Según parece por las últimas noticias, y es lo más peregrino del caso, Alemania hace responsable de los daños sufridos al sultán de Zanzibar, y que, si no puede pagar las indemnizaciones, pretendan tomar aquella isla.

Por de pronto, se dice que los alemanes han abandonado los dos únicos puntos que ocupaban el mes pasado, Bagamoyo y Dar-es-Salam, no existiendo ya de hecho ninguna colonia alemana en la costa oriental de África.

Lo hecho con el sultán de Zanzibar es bien peregrino. Según el tratado de 1.º de Noviembre de 1886, en que intervinieron Alemania, Inglaterra y Francia, y después de haber cedido á la primera cuatro provincias del continente, se reconoció la soberanía del sultán sobre toda la costa, comprendida entre la bahía de Tungui, 10° 40′ lat. S. frontera de las posesiones portuguesas, y el punto de Kipini, 4° 30′ S. al NE. del río Tana; pero solo quedaba reconocido su dominio en una faja de tierra de 18 km. de ancho; luego se obtuvo que cediese á la Sociedad

Ministerio de Cultura 2010

alemana los puertos de Pangani y Dar-es-Salam, así como el derecho de aduanas en la parte correspondiente á los establecimientos alemanes, y á la nueva Compañía inglesa del E. de África el litoral desde Kipini al río Vanga: en fin, que se le ha despojado de su territorio con pretexto de imaginarios derechos, y sobre esto se le exige responsabilidad y se le amenaza.

Italia quiere también su parte en el despojo y pretende establecerse en Kismayu y sobre el río Yuba.

El Sultán se opone á esta nueva pérdida, disponiéndose Italia á que sus buques apoyen la pretensión de un modo eficaz.

Tal es el estado en que se hallan los asuntos político-geográficos en el oriente de África.

El resultado no es muy dudoso: es el que marca la línea convenida entre Inglaterra y Alemania para extender su respectiva influencia y asegurar su derecho; aquella línea sigue el río Tana hasta la intersección del Ecuador con el meridiano 38° E. de Greenvich, prolongándose en la misma dirección, donde el meridiano 37° E. de Greenvich corta al paralelo de 1° N.; la parte septentrional queda para Inglaterra y la meridional para Alemania.

En el interior se han repartido también el país, conservando los alemanes el grupo de Kilimandyaro.

Expedición de Stanley.—Pocas esperanzas quedan de que el célebre y animoso explorador conserve en estos momentos la vida; desde que partió del río Arauimi en 27 de Junio del año pasado, no se han vuelto á recibir positivas y concretas noticias de su expedición, sino las que, desertores de su escolta, llevaron á su segundo, el Mayor Barttelot, representándolo herido de un flechazo y casi abandonado por los restos de su desfallecida tropa, y en Marzo llegaron vagas noticias de que estaba hacia Tabora no lejos del Ecuador. Por otra parte se sabe que Barttelot ha muerto desastrosamente algún tiempo después de su partida del campo de Yambuya el 21 de Junio. Jameron, que se hallaba en Bangala é intentaba organizar un socorro para Stanley, ha muerto de fiebre, y la expedición preparada de Wissmann para ir en busca de Emin-bajá, parece que se ha

Ministerio de Cultura 2010

suspendido, al menos provisionalmente, por orden del Gobierno alemán, pues en vista de los acontecimientos de la costa oriental, teme que la sublevación se propague al interior y se vea en el caso de abandonar á Wissmann ó de comprometerse á una empresa de éxito dudoso.

Al salir Stanley de su campamento del Aruini, junto al pueblecillo de Yambuya con 50 europeos y 465 soldados y cargadores, había dejado á su segundo el Mayor Barttelot con el resto de los pertrechos custodiados por 4 europeos y 125 soldados zanzibaristas, pero hacían falta cargadores que el jefe árabe Tipotib debía proporcionar. Este bandido, mientras Stanley se encontraba á una distancia que permitiese socorrerle á tiempo, retuvo á Barttelot con pretexto de no hallar bastantes hombres, y solo consintió en su marcha cuando los auxilios no podían llegar á tiempo, es decir, al año justo de la partida de Stanley.

Había cometido la falta de aliarse con aquel jefe hace doce años, no solo llevándolo consigo, sino haciéndole gobernador de la comarca oriental del Estado libre, que era tanto como entregarse en brazos del mayor enemigo, pues aquel malvado conoció que podía impunemente continuar su sistema de esclavitud y depredaciones sin temor á que se lo impidan los europeos.

Entretanto sigue en el misterio la suerte de Emin-bajá, al que unos pintan en la situación más desesperada y amenazado por las tropas del Mahdi, mientras creen otros que ni tiene necesidad ni quiere lo saquen de allí.

Como vago rumor se indica la presencia de un jefe blanco, que dicen se halla en el río de las Gacelas, Alto Nilo; hay quien supone que pueda ser Stanley.

Dos viajeros llevan á cabo sus expediciones en el Harar y en Abisinia; el francés Jules Borelli ha entrado en Abisinia por Antotto con objeto de visitar la comarca de Yimma; el ingeniero italiano Robecchi ha salido de Zeila el 18 de Junio en dirección del Harar, proponiendose estudiar la geología del país de los Gallas.

Llegando ya hacia el foco de las complicaciones con Europa, que está en Egipto y Abisinia, recordaré que Turquía ha tra-

Ministerio de Cultura 2010

tado de reivindicar el puerto de Zeila en el golfo de Aden, y alega que lo había cedido en otro tiempo á Egipto mediante á cierto aumento del tributo, pero Inglaterra se niega á ello declarando que aquel puerto está en los dominios egipcios y que sin negar la soberanía del Sultán de Constantinopla, sí le niega el derecho para recuperarlo y hasta de administrarlo directamente. Zeila queda, pues, en poder de Inglaterra.

Italia es la que ha dado un mal paso en el Mar Rojo con la empresa de Masaua. Desde el día 5 de Febrero de 1885 que lo ocupó militarmente, no ha cesado de experimentar considerables pérdidas, pues solo este invierno han sufrido sus tropas más de 7.000 bajas entre muertos y enfermos graves. Aparte de que ni Francia ni Turquía reconocen de buen grado aquella ocupación, tiene que habérselas Italia con un enemigo irreconciliable, el etíope, y contra el cual, por la distancia de la metrópoli y por el clima, quizá se estrellen sus esfuerzos. El último descalabro aconteció el 8 de Agosto, quedando deshecha en Saganeiti, á 120 km. de Arkiko, la columna que mandaba el capitán Cornacchia y muertos los jefes y la mayor parte de los soldados. Componían la columna 130 soldados italianos, y el resto, hasta 1.550, baxibozuk y assaortines. A pesar de esto y quizá por el compromiso en que se halla el prestigio italiano, el 4 de Agosto han tomado posesión de Zula y su distrito (36 km. al S. de Masaua), notificándolo á las potencias signatarias de la Conferencia de Berlín, como la consagración oficial de un hecho anterior y reclamado por la voluntad de los indígenas. Turquía, entre tanto, no admite los argumentos de Italia para la posesión de Masaua, y se considera soberana de aquel territorio en tanto que no exista un tratado en regla por el cual ceda formalmente aquella soberanía.

Al decir de los rusos que han enviado á Abisinia 50 cosacos, el Negus etíope está decidido á continuar la guerra á todo trance, y cuenta para ello con un ejército de 340.000 hombres.

No es tampoco más lisongera la situación de los ingleses en Suákin y en el Nilo: las tropas del Mahdi Osman Digma, que á la vez hace la guerra á los abisinios, tienen en jaque á las guarniciones de aquel puerto y á las de Uadi Halfa á la derecha del

Ministerio de Cultura 2010

Nilo cerca de la segunda catarata. De esta última plaza salió una columna de 2 batallones y 10 piezas de artillería contra la cual sostuvieron encarnizada lucha los sudaneses; y Suákin, ocupada hace tres años por las tropas inglesas, puesta en estado de defensa con fuertes destacados, buena artillería, luces eléctricas, ferrocarriles estratégicos, recinto cerrado y buques de guerra que lo apoyan y socorren, está verdaderamente sitiada, habiendo arreciado en estos dos últimos meses los ataques del enemigo, hasta el punto de temer diariamente un golpe de mano.

Ya en Setiembre pusieron los sudaneses un cerco regular, abriendo trincheras á 900 m. de los fuertes, á pesar del fuego que desde ellos se les hacía, lo mismo que desde la cañonera *Gannet*. Del 23 al 24 comenzaron el bombardeo enviando á la plaza algunas granadas; el 25 intentaron un asalto que fué rechazado; el 27 abrieron sus paralelas á 500 m. y el 1.° de Octubre, ocupando las trincheras más avanzadas esperaban refuerzos de Tokar para decidirse á un ataque general.

En Suákin temen ver cortadas las aguas que abastecen la ciudad, pues los condensadores apenas bastan para satisfacer las necesidades más urgentes.

Por de pronto el tráfico del puerto que ascendía en 1879 á unos 12 millones de pesetas se ha reducido á menos de la cuarta parte.

Como el movimiento mercantil es el primer objeto de Inglaterra, varios individuos de ambas Cámaras se presentaron al Gobierno en demanda de protección para los comerciantes europeos y para la prohibición del tráfico de esclavos, y recibieron una respuesta evasiva, que no permite vislumbrar el pensamiento del gabinete de San James. Las soluciones que presentaba en su contestación el marqués de Salisbury, eran las siguientes: el abandono de Suákin y por ende la dominación de Osman Digma y la trata de esclavos, ó el mantenimiento de la ocupación inglesa en Egipto.

Parece natural que la primera será desechada, y mantenida en todo su vigor la segunda.

Canal de Suez.—En el Congreso científico de Bath ha pro-

Ministerio de Cultura 2010

nunciado un discurso el coronel inglés Wilson, acerca de los perjuicios que sufre Inglaterra con la apertura del istmo de Suez. Me parece ver en sus argumentos las razones que debieron impulsar á Inglaterra á oponerse entonces á la obra de M. Lesseps, y no dejan de tener alguna fuerza desde el punto de vista de un patriota inglés. «En primer lugar—dice—los productos de Oriente se reparten hoy en varios puntos principales del Mediterráneo para esparcirse en la Europa central, en vez de ir primero á Inglaterra casi única encargada de distribuirlos. Además la fácil y más corta derrota por la vía del mar Rojo ha impulsado la construcción de muchos vapores que, si la guerra cierra aquel camino, son incapaces de hacer la dura navegación necesaria por el cabo de Buena Esperanza, é Inglaterra se ve privada de las embarcaciones mercantes de importancia que debiera tener; y por último, que la pronta comunicación con la India atrae la competencia agrícola y manufacturera con la metrópoli.» Pero si el inglés sufre estos perjuicios, hallará consuelo en sus sentimientos filantrópicos, recordando que el mundo entero reporta grandes ventajas y que la riqueza universal tiene un medio más de repartirse equitativamente.

Cerraré la reseña de África con una nota pacífica y que forma agradable contraste con las miserias y crueldades envueltas en el relato de las empresas de conquista; me refiero á la conferencia dada en Bruselas por el cardenal Lavigerie en contra de la esclavitud que diezma el continente africano y retarda su ingreso en la civilización; el cardenal recuerda á las potencias signatarias del acta de Berlín los artículos concernientes á la extinción de la trata y pide que se prohiba la entrada de armas y municiones en los territorios africanos, donde las naciones europeas dominen, estableciendo un verdadero bloqueo para obtener el resultado apetecido.

Ojalá encuentren eco en todas partes los nobles acentos del cardenal Lavigerie; como se asegura que lo encuentran y que se forma una liga internacional para ello.

Deben tener presente las naciones de Europa que no solo por interés humanitario, sino por el mercantil y por instinto

Ministerio de Cultura 2010

de conservación, les precisa detener el funesto desarrollo de la religión musulmana, perpetua antagonista de la cristiana, y amparadora de la esclavitud, de la sensualidad y de todo cuanto sabiamente rechaza la moral del cristianismo.

AMÉRICA.

Una Atlántida en miniatura tenemos ahora en la América septentrional; la isla Sable (Sable island), situada en el extremo S. de Nueva Escocia se hunde con bastante rapidez desde hace pocos años; su longitud que era de 94 km. ha quedado reducida á 36 y su ancho de 4 á 1,50; la antigua punta NE. se dirige al N. y las dunas que en las cartas marinas tienen marcada la altura de 45 m., apenas alcanzan á 24. Á consecuencia de este descenso ha variado también la situación de los fondos alrededor de la isla, y ahora se va á construir un nuevo faro en su extremidad occidental por haber desaparecido los dos que sucesivamente existieron. Falta saber si el hundimiento alcanza también á la inmediata tierra de Nueva Escocia.

Una sorda cuestión ha promovido Inglatera en el Canadá con el proyecto llamado *Federación imperial* que hasta ahora cuenta muy escasos partidarios en el Dominion canadiense. Dos enemigos tienen que combatir allí los ingleses, y presumen vencer los dos con la federación; uno el elemento francés que merced á los esfuerzos de su iglesia católica y á la inmigración francesa amenaza con transformar el Canadá, andando el tiempo, en colonia de Francia; otro es el clima que arroja de allí numerosos habitantes en provecho de los Estados-Unidos.

Con la federación imperial, quitando al Canadá mucha parte de su autonomía pudiera Inglaterra ejercer más directo influjo para contrarrestar las dos amenazas, y quiere atraer á los canadienses brindándoles á que envíen sus representantes á las Cámaras inglesas, formando una vida común con el Reino-Unido.

Los adversarios del proyecto presentan como principal argumento, que no en vano han luchado más de cien años por obte-

Ministerio de Cultura 2010

ner su autonomía, ventajas que perderían en el momento, pues no es de suponer que Inglaterra les diese cierta intervención en su política sin pretender por su parte ingerirse en la marcha y en la administración del Canadá. Con gran sentido aconsejan á sus compatriotas que no necesitan intervenir en la política europea, y que en su casa tienen suficientes medios de desarrollar su riqueza y de asegurar su porvenir y sus libertades.

La cuestión de límites que había entre dos repúblicas de la América central, Costa Rica y Nicaragua se ha terminado. El presidente de los Estados-Unidos, nombrado árbitro por aquellas naciones, ha sentenciado que la línea divisoria parta de la punta de Castilla y llegando á la boca del río de San Juan siga este cáuce hasta 3,5 millas inglesas de Castillo Viejo; que rodee sus fortificaciones á la distancia de 3 millas y marche paralela y á 2 millas del río hasta el lago; busque al río Sapoa y desde allí continúe por una línea recta astronómica hasta el centro de la bahía de Salinas en el Pacífico.

Costa Rica no tendrá derecho de navegación en el río de San Juan para sus buques de guerra ni parte en las concesiones que pueda hacer Nicaragua para canales interoceánicos; pero si en este caso resultase perjudicada al abrir un canal, puede exigir compensaciones.

Una sola expedición debo señalar en la América del Sur, de que haya tenido noticia; el viaje de M. Coudreau en la Guayana francesa; ha pasado siete meses en las montañas Tumac-Umac entre los orígenes del Itani y del Camopi, habiendo remontado primero el curso del Maroni. En la región montañosa visitó 16 tribus de indios agricultores, en vez de los nómadas que imaginaba encontrar; cumplido su objeto y hecha su exploración volvió á la costa siguiendo el afluente principal del Maroni.

Entre las cuestiones de límites que tan generales se van haciendo en América, surge ahora una que pudiera llamarse también cuestión de monedas. Parece que se han descubierto ricos criaderos de oro en la Guayana holandesa entre los ríos Lava y Papanahoni; ahora bien los franceses han recordado

Ministerio de Cultura 2010

en seguida que ambos ríos son afluentes del Marouine, que limita las dos Guayanas, y por tanto, suscitan la duda del derecho á la propiedad del territorio minero. La contienda seguirá algún tiempo.

Mediante á un tratado provisional concluído entre Bolivia y la República Argentina, se han fijado los límites de ambas naciones por una línea que desde el río Paraguay sigue el paralelo de 22° S., hasta su intersección con el Pilcomayo, quedando para la segunda las dos orillas de este río en su parte inferior y navegable con una vasta extensión en el gran Chaco; en este opera el coronel Uriburu con una columna de tropas argentinas para arrojar de allí á los indios é impedir sus continuas depredaciones.

En todas partes asoma alguno de los cien brazos del moderno Briareo, y esta vez le toca á Venezuela sentir sus garras; por no sé qué imaginarios derechos Inglaterra disputa á Venezuela las bocas del Orinoco, porque hace cien años tuvieron allí cerca los holandeses, de quienes se juzgan herederos, algunas estaciones desde entonces abandonadas. Hace valer derechos históricos que á nadie reconoce, y quiere reivindicar todo el territorio con su litoral, desde el río Essequibo hasta la isla Barima, y el brazo S. del Orinoco, que es el principal y más importante. El pretexto para resucitar sus pretensiones son las minas auríferas que se han descubierto en aquella comarca; pero ya sin eso había empezado su favorito sistema de avance, derribando calladamente los mojones que señalaban sus linderos y adelantando sus fronteras poco á poco (lo mismo que en Gibraltar). Primero pasaron el Essequibo que separaba la Guayana inglesa del territorio venezolano; después colocaron puestos avanzados sobre el Amarico y el Guaima para tocar en el Orinoco, frente á Barima, y por último, sobre esta misma isla. Luego ya no queda más que hacer sino fundar su derecho sobre la posesión tomada y ponerse muy fosco si se les niega. Esto ni más ni menos ha sucedido. Dueños de las bocas del Orinoco, lo son también del comercio de Venezuela, cuyo paso cierran con aquella barrera, y pueden dictarle su voluntad.

Ministerio de Cultura 2010

Los venezolanos, sin embargo, no ceden, haciendo saber á Inglaterra, que si no abandona sus pretensiones sobre la comarca minera, están resueltos á batirse para defender su derecho. En su patriótico arranque, no consideran que Inglaterra tiene poderosos buques para tomar lo que le plazca, que lo hará; que andando el tiempo, se irá extinguiendo el ruido de las protestas venezolanas; quedará el hecho consumado, y el Orinoco tendrá la entrada inglesa.

El bello ideal de la política internacional del porvenir, el *desideratum* de la verdadera moral universal, se cumpliría cuando un tribunal formado por hombres rectos de todos los países juzgase las cuestiones entre los pueblos y no hubiera apelación de sus sentencias; pero como es un ideal, nunca llegará á realizarse.

OCEANÍA.

De Oceanía, como de otras partes, solo pueden darse noticias de anexiones, de protectorados ó de intentos de alguna de estas cosas; pero recelando siempre unas de otras las naciones que en el Pacífico rivalizan y se disputan la supremacía. En Marzo de este año (y por supuesto á instancia de los indigegenas) ocupó Francia las islas de Sotavento (Archipiélago de la Sociedad); pero algunos disidentes de la isla de Raiatea hicieron armas contra un destacamento francés, matando á un alférez de navío y un marinero é hiriendo á otros; posteriormente han dirigido un *ultimatum* al jefe de las fuerzas navales francesas para que evacuasen las islas, al que se respondió desembarcando una compañía de infantería de Marina con un cañón.

Inglaterra ha tomado posesión de las islas de Fanning, Christinas y Penrhyn, al S. del Archipiélago hawaiano; Alemania parece que, por fin, se decide á seguir la conducta anexionista en las islas Samoa, aunque también ha sufrido la contrariedad de una revolución que ha estallado contra el rey por ella impuesto y en favor del destronado Malietoa. Ambos partidos han venido á las manos, triunfando los rebeldes, que

Ministerio de Cultura 2010

han destituído al protegido de Alemania, lo cual retardará algo la proclamación del protectorado.

Las tres naciones tienen idénticas miras respecto á la posesión de las islas que consideran más ventajosamente colocadas entre Panamá y Australia; una de ellas, y á la que van encaminados los principales deseos, es Rarotonga, y las demás islas del Archipiélago de Cook. Francia, que consideraba su posesión como el natural enlace entre sus colonias de Taiti y de Nueva Caledonia, se ha descuidado, adelantándose Inglaterra, que en Octubre proclamó el protectorado sobre las Rarotonga, sobre las cuales dice tener la prioridad del derecho histórico, como descubiertas que fueron por el capitán Cook (por supuesto, sin perjuicio de negar la validez de análogos derechos á España sobre muchas otras islas).

Anunciábase también que iba á tomar posesión Inglaterra del grupo de las Tonga, para asegurar su influjo en el Pacífico; pero Alemania, que no pudiendo agregarlas á su Archipiélago de Samoa, del cual las consideraba anejas, prefiere que sigan libres, ha declarado terminantemente que son neutras aquellas islas, según el convenio firmado por ambas potencias el 6 de Abril de 1886, para señalar la respectiva esfera de acción en aquellos mares.

REGIONES POLARES.

Dos expediciones se están verificando en Groenlandia: una, con objeto puramente científico, por el francés M. Rabot, que salió de su país el 14 de Julio, y otra, la del dinamarqués señor Nansen, con el teniente Dietrichson y otros dos compañeros: las últimas noticias que de ellos se tienen datan del 17 de Julio. El 11 de Junio habían llegado, á bordo del *Jason*, á 40 millas de la tierra, un poco al N. del cabo Dan, de la costa oriental de Groenlandia, y por los 66° de lat. Tal cantidad de hielo encontraron, que se vieron obligados á retroceder hasta que avanzase más la estación: el 15 de Julio volvieron al mismo sitio, y el hielo se había reducido mucho, y hallándose el

Ministerio de Cultura 2010

buque á unas 8 millas de Inigsalik, pensaban ir á la costa en botes y emprender luego la marcha al interior, provistos de *ski* ó zapatos para la nieve.

Era su propósito, si las circunstancias les favorecían, cruzar la isla hasta Christianshaab, en la bahía de Disko y costa occidental, aprovechando para volver á Europa el último vapor que sale en esta época del año.

Entre las muchas expediciones que desde el año 1728 se han intentado para explorar el interior de Groenlandia, solo pudieron penetrar, el americano Hayes en 1860, 96 km., y subir á una montaña de 1.500 m. de altura, por los 78° 18′ de lat.; Nordenshjold, en su segundo viaje de 1883, en que recorrió 117 km., y por último, los Sres. Peary y Maigaard, que avanzaron 160 km., subiendo á un pico de 2.400 m.

Con estos antecedentes, puede comprenderse la dificultad de la empresa en aquellas tierras eternamente cubiertas por las nieves.

Aunque el escaso resultado de las expediciones polares ha hecho desmayar durante algunos años á los exploradores más intrépidos, no por eso queda en olvido el empeño de llegar al polo, y ahora mismo se agita en Noruega la idea de proponer á las principales naciones marítimas que, por turno, armen expediciones con aquel objeto, emprendiendo cada una sus reconocimientos en el punto á que haya conseguido llegar la anterior á ella. El amor propio será tal vez un aliciente más para la obra común, y por de pronto se prepara en Viena un viaje con el propósito de subir entre Groenlandia y Spitzberg hasta el grado 80, volviendo luego á la isla de Jan Mayen, donde el capitán austriaco Weyprecht había establecido un observatorio.

También se trata de visitar el polo Antártico, mucho más peligroso y difícil que el boreal, por la enorme cantidad y el espesor del hielo. Hace tiempo que las colonias inglesas de Australia habían querido organizar una expedición, y para ello pidieron su concurso al Gobierno inglés: sabido es que el señor M. Smith, primer lord del Tesoro, había contestado negativamente, porque la empresa, decía, no presentaba ningún

Ministerio de Cultura 2010

resultado práctico. El pensamiento quedó en suspenso contra el deseo de las colonias, y ahora se habla de enviar un buque con instrucciones que dé el Dr. Neumayer, del Observatorio de Hamburgo, y que trate de agrandar los conocimientos que nos dieron los tripulantes del *Erebus* y del *Terror*. En los Estados-Unidos intentan acometer la empresa armando dos vapores, á las órdenes de Mr. Henry Villard; los oficiales serán americanos y alemanes, y deberán comenzar su viaje en la primavera próxima, dirigiéndose á las islas Shetland del Sur, las Orkneys, Georgia meridional y las islas de Powel antes de emprender las exploraciones definitivas.

En esta ocasión pienso lo mismo que los ingleses: creo que tan arriesgadas empresas pueden dar, á lo sumo, algún provecho científico á costa de muchas vidas y grandes penalidades; pero tienen el inestimable valor de ofrecerse á la imaginación como un país en cierto modo sobrenatural, y esto solo basta para que los hombres, tan dados de suyo á todo lo extraordinario, se empeñen en exponer su vida persiguiendo un mito.

He dicho.

Ministerio de Cultura 2010

ESTUDIO PRÁCTICO

DE

NUESTROS INTERESES EN EL JAPÓN

SEGÚN LA BASE QUE OFRECE LA ESTADÍSTICA GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR DEL IMPERIO EN EL AÑO 1887.

Resumen del movimiento general del comercio por los puertos accesibles del Japón durante el año 1887, y estudio especial del comercio entre este Imperio, la Península é islas Filipinas.

SUMARIO:—Movimiento general del comercio durante el año 1887.—Importación y exportación.—Comparación con el año 86.—Países exportadores.—Idem importadores.—Modificaciones ocurridas el 87 en comparación con el año anterior.—Reflexiones primeras.—Importación y exportación de la Península.—Idem, idem de Filipinas.—Lugar que corresponde al comercio español.—Examen detallado de la importación peninsular.—Mercurio.—Azafrán.—Jerez.—Vino común.—Corcho en tapones.—Otros productos que pudieran importarse.—Hierro.—Acero.—Tejidos de algodón.—Papel.—Examen detallado de la importación filipina.—Tabaco.—Azúcar.—Añil seco.—Café.—Cordajes.—Bejuco.—Aceite de coco.—Lino, cáñamo y abacá.—Productos que podrían ser objeto de exportación para la Península.—Idem, ídem para Filipinas.—Consideración final.—Movimiento marítimo.—Idem monetario.—Extensión territorial del Imperio.—División administrativa.—Población.—Extensión cultivada.—Producción de cereales.—Idem de seda.—Idem de té.—Idem de azúcar.—Fabricación de saké.—Producción de cobre y carbón.—Red telegráfica.—Idem de ferrocarriles.—Sociedades de crédito, agrícolas é industriales.—Instrucción pública.—Presupuesto del Estado.—Líneas regulares de navegación.

PRIMERA PARTE.

	Yens.
El movimiento general del comercio durante el citado año 1887 representa un valor.....	96.711.932,840
Correspondiendo á la importación.....	44.304.251,690
y á la exportación.....	52.407.681,150
EXCEDE LA EXPORTACIÓN.....	8.103.429.460
Comparando estas cifras con las del año anterior 1886, resulta un saldo total á favor del año 87 de.....	$15.673.029,080
Correspondiendo á la importación.....	12.135.819,350
y á la exportación.....	3.537.299,650

Ministerio de Cultura 2010

Este rápido aumento de la importación (15.500.000 yens) es fenómeno interesantísimo, porque á la vez que demuestran el estado de prosperidad del país (siendo así que la exportación no solo no ha disminuído, sino que también ha aumentado), comprueba un crecimiento de las necesidades públicas que obliga al natural á surtirse de mayor número de objetos en el extranjero. Síntoma es este muy halagüeño para el comercio exterior, que ve ensancharse de día en día un mercado ya considerable, y que deben tener muy presente los comerciantes españoles y filipinos.

Hé aquí la lista de los países importadores y exportadores por su orden:

PAÍSES IMPORTADORES.

		Valor en yens.
1.	Estados Unidos.....	21.529.266,970
2.	China.....	10.970.043,520
3.	Francia.....	9.528.396,900
4.	Gran Bretaña.....	3.478.729,240
5.	Alemania.....	921.723,250
6.	Canadá.....	714.174,740
7.	Italia.....	554.976,360
8.	Corea.....	551.907,690
9.	Australia.....	535.082,190

JAPÓN.

10.	Indias Orientales y Siam.....	453.470,040
11.	Austria.....	288.735,180
12.	Suiza.....	237.707,680
13.	Rusia.....	202.086,820
14.	Holanda.....	30.307,990
15.	Bélgica.....	23.815,660
16.	Hawai.....	10.654,520
17.	Islas Filipinas.....	5.977,250
18.	Turquía.....	3.089,900
19.	Dinamarca.....	465,000
20.	Suecia y Noruega.....	242,000
	Otros países.....	510.668,250
	TOTAL.....	$50.551.523,350

Ministerio de Cultura 2010

PAÍSES IMPORTADORES.

		Valor en yens.
1.	Gran Bretaña	18.970.544,030
2.	China	7.985.820,860
3.	Indias Orientales y Siam	5.985.614,090
4.	Alemania	4.010.915,120
5.	Estados Unidos	3.283.096,610
6.	Francia	2.313.345,710
7.	Corea	1.010.374,430
8.	Suiza	507.580,550
9.	Bélgica	322.196,460
10.	Italia	163.774,110
11.	Islas Filipinas	130.995,160
12.	Dinamarca	73.909,080
13.	Holanda	42.017,570
14.	España	36.270,900
15.	Australia	32.265,500
16.	Austria	27.074,290
17.	Canadá	26.173,510
18.	Rusia	19.146,040
19.	Suecia y Noruega	9.844,050
20.	Portugal	1.845,500
21.	Perú	1.184,540
22.	Turquía	376,900
	Otros países	43.886,580
	TOTAL	44.304.251,690

Comparados estos cuadros con los del año anterior, pueden apreciarse los cambios operados en el mercado.

En cuanto á la exportación ha crecido la de los

	En yens.
Estados Unidos	1.547.000
China	1.375.000
Italia	373.000
Suiza	218.000
Australia	65.000
Alemania	57.000
Bélgica	15.000

Ministerio de Cultura 2010

Ha disminuído la de la

	En yens.
Gran Bretaña	716.000
Corea	276.000
Indias Orientales y Siam	195.000
Francia	103.000
Holanda	41.000
Rusia	29.000
Hawai	14.000

España, que aparecía como exportadora el año 86 por yens 1.717, en el año que examinamos no ocupa ningún lugar. En cambio las islas Filipinas, que no figuraban en el año 86 por incluirse su exportación en el capítulo general de «Indias Orientales», ocupan el año 87 el décimoséptimo lugar entre los países exportadores por valor de yens 5.977.

Por lo que hace á la importación, los cambios han sido también de importancia.

Ha crecido la de la

	En yens.
Gran Bretaña	6.270.000
Indias Orientales y Siam	2.730.000
Alemania	1.652.000
Francia	982.000
China	862.000
Corea	446.000
Suiza	244.000
Italia	44.000
Dinamarca	42.000
Austria	17.000
Suecia y Noruega	7.000
Rusia	5.000

Responde este crecimiento al mayor interés que han puesto los países citados en atender á las nuevas necesidades del mercado japonés, ejemplo que debiera ser imitado por España, que posee algunas mercancías con las que podría luchar con ventaja.

Ministerio de Cultura 2010

Los países cuya importación ha disminuído son los siguientes:

	En yens.
Bélgica	185.000
Estados-Unidos	75.000
Australia	48.000
Perú	4.000
España	3.000
Holanda	2.000

El descenso de la importación belga, nación esencialmente industrial, es un hecho digno de tenerse en cuenta, y débese á la concurrencia *oficial* y particular que ha encontrado en los productos similares de algunos países, muy especialmente en el hierro labrado y los cristales, que son aquí sus dos importaciones principales. Alemania es la nación que más ha luchado con Bélgica en este mercado, llegando á causarla importantes bajas en los dos productos citados, sobre todo en el hierro.

Las islas Filipinas, que no figuraban el año 1886 como importadoras por la razón ya dicha, ocupan al siguiente el undécimo lugar por yens 130.995. De suerte que el total de la importación española el año 87 que examinamos, se eleva á la suma de yens 167.266,060, es decir, que considerado así en conjunto supera á la italiana y la corresponde el décimo lugar entre los países importadores al Japón.

Estas primeras cifras confirman los juicios y apreciaciones, reiteradas veces significados por esta Legación de S. M., acerca del interés creciente del mercado japonés. Los países más industriales de Europa se esfuerzan en acrecentar su importación en este extremo de Oriente, y al efecto se aunan la iniciativa individual con el decidido apoyo de sus respectivos Gobiernos. Buena prueba de ello es el crecimiento de la importación inglesa, alemana, francesa, italiana, suiza, austriaca y danesa. En los momentos en que escribimos estas líneas, el comercio ruso, dirigido por sus autoridades en estas plazas, trabaja con extraordinaria actividad para dar entrada á su

Ministerio de Cultura 2010

petróleo en concurrencia con el de los Estados-Unidos, que hasta aquí monopolizaba el mercado en absoluto. A falta de casa rusa con suficientes elementos en estas regiones, ha tomado el ensayo por su cuenta la potente inglesa de *Jardine Matheson & C°*. En Singapore, Saigon y Hong-Kong se han recibido grandes consignaciones de este aceite mineral, y hace pocos días llegó al puerto de Yokohama un barco con 60.000 cajas, de las que se vendieron 40.000 en el acto.

La conducta de las autoridades y comercio ruso dirigiendo una nueva importación á estas apartadas regiones, es digna de servir de ejemplo á los que, como nosotros, disponemos de productos que pueden entrar con ventaja en la concurrencia general, y que poseemos además una colonia vecina que debiera servir á manera de depósito para el comercio con Oriente.

Por desgracia los hechos no corren pareja con los deseos que expresamos, y por lo que hace á la importación peninsular las cifras acusan un descenso de yens 3.000 respecto á la del año 86. Realmente es de lamentar el descuido de nuestros comerciantes, así como que las líneas de navegación nacionales no abarquen los dos imperios asiáticos, con los que debieran vivir en íntima relación las islas Filipinas.

A continuación copiamos los datos estadísticos que se refieren al comercio de la Península y Filipinas con este Imperio, y más adelante indicaremos los productos que España y su colonia podría introducir con ventaja en éste, señalando cuál es la concurrencia que habrá que vencer y cuál la magnitud del negocio que se abrirá á nuestro decaído comercio.

Ministerio de Cultura 2010

Importación de la Península al Japón el año 1887.

ARTÍCULOS.	Unidad.	Cantidad.	Valor en yens.
Provisiones	»	»	33,160
Azafrán	Cattys.	572	3.827,600
Otros productos químicos y farmacéuticos	»	»	278,840
Mercurio	»	33.243	26.714,800
Tejidos hilados de algodón	Yardas.	954	628,400
Jerez	Botellas.	2.590	881,320
Idem	Gallones.	921	1.796,580
Vino común	Botellas.	2.700	896,860
Idem ídem	Gallones.	279	394,880
Corcho en tapones	»	»	689,460
Licores	Gallones.	32	50,000
TOTAL			$36.270,900

Queda dicho que España (Península) no aparece el año 87 como exportadora.

Importación de las islas Filipinas al Japón el año 1887.

ARTÍCULOS.	Unidad.	Cantidad.	Valor en yens.
Café	Cattys.	42.404	9.318,020
Provisiones	»	»	100,000
Tejidos	»	»	30,000
Licores	»	9.970	420,000
Añil seco	»	57.292	20.786.420
Madera jabonosa	»	9.888	118,680
Semillas	»	»	5,000
Cueros de vaca y carabao	Número.	213	62,000
Concha carey	Cattys.	183	917,200
Aceite de coco	»	34.220	2.649,800
Azúcar terciada	»	953.796	31.056,110
Abacá en ramo	»	18.095	2.293,800
Cigarros	»	43,445	48.990,420
Cigarrillos	»	»	161,600
Otros preparados del tabaco	»	1.562	466,030
Animales	»	»	3,000
Cordaje (abacá elaborado)	»	63.057	8.373,620
Bejuco	»	77.846	4.703,460
Otros artículos	»	»	540,000
TOTAL			$130.995,160

Ministerio de Cultura 2010

Exportación del Japón para las islas Filipinas el año 1887.

ARTÍCULOS.	Cantidad.	Unidad.	Valor en yens.
Papel gampishí.....	Cattys.	210	90
Idem de otras clases.....	»	»	79
Patatas.....	»	10.000	47,500
Otras provisiones.....	»	»	25
Carbón.....	Toneladas.	2	8
Pinturas.....	»	»	7
Bambú.....	»	»	7
Lacas.....	»	»	189,750
Porcelanas.....	»	»	224,500
Maderas.....	»	»	10
Seda de varias clases.....	»	»	2.999
Otros artículos.....	»	»	2.290
TOTAL.....			$ 5.977,750

Es preciso advertir que las cifras relativas á la importación y exportación filipinas, en estas plazas carecen de aquella exactitud necesaria para fundar sobre ellas conclusiones decisivas. Hasta el mes de Diciembre del año que examinamos no aparecía nuestra colonia en las estadísticas oficiales mensuales que publica la Dirección del ramo, incluyéndose su importación, como queda dicho, en el capítulo general de «Indias Orientales».

Entonces el encargado de Negocios de España, considerando la importancia que bajo múltiples aspectos revisten las estadísticas, reclamó del Gobierno Imperial la separación en capítulo aparte del movimiento comercial con Filipinas, obteniendo sus gestiones el resultado que apetecía. El Gobierno japonés declaró que en adelante la reclamación justísima del encargado de Negocios sería atendida, y sin duda, para dar una prueba palpable de sus sentimientos hacia España, hizo que en la recopilación general de fin de año las islas Filipinas aparecieran por separado.

Fácilmente se comprende que, falta de datos suficientes la Dirección general de Estadística, no podía por esta vez cumplir con exactitud su cometido, pudiendo considerarse más bien como un ensayo que como un trabajo exacto y minucioso.

Ministerio de Cultura 2010

De toda suerte, los datos publicados sirven para dar una idea del movimiento comercial español en el Japón y de los principales artículos que interesan á España en este comercio.

	Yens.
Sumando las cifras parciales de la importación y exportación peninsular y filipina, resulta un total de.....	173.247,310
De los que corresponden á la importación.....	167.270,060
y á la exportación.....	5.977,250

Es decir, que en un comercio de cerca de 100 millones de yens, España y sus colonias solo se interesan por 173.000 pesos. La proporción es excesivamente pequeña.

A juzgar por los nuevos datos estadísticos ya publicados, el corriente año 88 se presenta mucho más favorable á los intereses españoles.

Durante los cuatro primeros meses (Enero, Febrero, Marzo y Abril), el total del comercio español en este Imperio se elevó á.....	$ 101.988,091
Correspondiendo á la importación.....	79.048,091
y á la exportación.....	22.940,000

Dicho se está que este crecimiento se debe á Filipinas, pues la Península solo ha contribuído por yens 4.313,080.

El crecimiento del comercio filipino es un buen síntoma que nos hace concebir halagüeñas esperanzas para un porvenir no remoto, sobre todo si al fin, como parece, se establecen comunicaciones directas entre Filipinas y Yokohama.

Punto es este al que la Legación ha consagrado preferente estudio, y prueba de ello son los numerosos y detallados despachos que ha dirigido sobre el particular á los Excelentísimos Sres. Ministro de Estado y Gobernador general de Filipinas. No le ha cabido, hasta el presente, la satisfacción de ver realizadas sus proposiciones, que no á otro fin se encaminaban, sino al inmediato establecimiento de una *línea española directa*. Varias veces indicó la posibilidad de que se adelantara alguna Compañía extranjera, y recientemente se han confir-

Ministerio de Cultura 2010

mado sus temores al saber que una sociedad inglesa se propone establecer en breve un servicio directo entre Manila, Kobe y Yokohama, dedicando á esta travesía un vapor de 3.000 toneladas que recorre actualmente la línea del Canadá.

Con la instalación de dicho servicio pierde nuestra marina mercante, y ¿por qué no decirlo? por abandono, un buen negocio que de derecho la correspondía; pero al menos, y esto sirva en parte de consuelo, ya que tan de lamentar sea por otros respectos, el comercio filipino encontrará mayores facilidades para enviar sus productos á este nuevo y ya rico mercado.

Por los anteriores cuadros puede verse que los productos que principalmente interesan en el día á la Península en su comercio de importación al Japón, son los siguientes por su orden:

1.° Mercurio.
2.° Azafrán.
3.° Jerez.
4.° Vino común.
5.° Corcho en tapones.

Para dar una idea del negocio que podría hacer España sobre estos artículos si se interesara como debía en este mercado, vamos á examinar separadamente la importación de cada uno de ellos y la proporción en que cada país concurre.

1.° *Mercurio.*—La importacion total de mercurio en el Japón al año 1887, fué de cattys 68.699, por valor de yens 54.818,790. Los países importadores fueron los siguientes por su orden:

1.°	España.....	Cattys	33.243	por yens	26.714,800
2.°	Estados Unidos...	—	30.391	—	23.874,990
3.°	China.....	—	3.937	—	3.323,000
4.°	Inglaterra.....	—	1.125	—	900.000

En este artículo España ocupa el lugar que la corresponde; pero á pocos esfuerzos podría aumentar su importación, suplantando el mercurio americano.

2.° *Azafrán.*—La importación total de azafrán el año 1887,

Ministerio de Cultura 2010

se evaluó en cattys 2.969, por valor de yens 16.506,780 en la siguiente forma:

1.°	Indias Orientales....	Cattys	1.303	por yens	5.262,100
2.°	Francia.....	—	787	—	4.981,080
3.°	España.....	—	572	—	3.897,600
4.°	Holanda.....	—	310	—	2.366

Que las Indias Orientales, entre las que van comprendidas las posesiones neerlandesas, superen á España en la importación del azafrán, no tiene nada de extraño; pero que pase antes Francia, prueba solo el descuido en que tienen al Japón nuestros comerciantes.

Para confirmarlo, solo tenemos que añadir, que quien se encarga en colocar en estas plazas el azafrán español, que recibe directamente de Alicante, es una casa *francesa* «Oppenheimer Frères», más bien por propia iniciativa que por indicaciones de los recolectores españoles. Parécenos que á poco esfuerzo, el azafrán español podría competir aquí hasta con el de las Indias Orientales.

3.° *Jerez.*—La importación total de Jerez en el Japón durante el año 1887, fué de botellas 19.310, por valor de yens 5.017,220, y galones 3.588 por valor de yens 4.497,540, lo que hace un total de yens 9.915,760.

Hé aquí como se repartió esta importación entre los diversos países:

1.°	Gran Bretaña..	Botellas	6.276	yens	2.298,160	
	— ..	Galones	936	—	1.404,680	
						$ 3.702,840
2.°	España.....	Botellas	2.900	—	881,320	
	—	Galones	921	—	1.797,580	
						2.678,900
3.°	Alemania.....	Botellas	9.234	—	1.403,840	
	—	Galones	1.323	—	432,580	
						1.836,420
4.°	Francia.....	Botellas	1.128	—	414,360	
	—	Galones	339	—	780,980	
						1.195,340

Ministerio de Cultura 2010

5.°	Estados-Unidos.	Botellas	60	—	15,040		
	— .	Galones	50	—	37,720		
						$	52,760
6.°	Italia.....	Galones	48	—	45,000 =		45,000
7.°	China.....	Botellas	12	—	4,500 =		4,500

Teniendo en cuenta que el Jerez que importa Inglaterra es en su totalidad español, se comprende la supremacía que lleva España en este producto, lo que nada tiene de extraño por ser esencialmente nacional. Parécenos, sin embargo, que todavía podría ganar nuestro comercio combatiendo las falsificaciones alemanas, americanas y francesas, por lo que hace falta que nuestros comerciantes se ocupen más de estos puertos. No debe detenerles lo exiguo del negocio que con el Jerez se realiza hoy día, pues en este artículo no se hace sino preparar el terreno para ir acostumbrando á los naturales á su consumo. Es verdad que el japonés gusta todavía poco de los vinos europeos, acostumbrado al *Saké* (alcohol que extrae del arroz); pero á medida que adopta la civilización europea se hace también con nuestros gustos. El japonés prefiere el vino azucarado, y aquí tienen campo los amontillados dulces Pedro Ximénez, Málaga, moscateles y cuantos tengan esta cualidad. El día que haya en esta depósitos en grande de nuestros vinos, es seguro que sirviéndose de intermediarios japoneses para llevarlos al interior del país, tendrían buena salida. El Jerez es en nuestro concepto artículo de porvenir en este Imperio.

4.° *Vino común.*—La importación de vino común durante el año 1887 fué de botellas 479.631 por valor de 114.557,940 yens y galones 183.509 por valor de yens 80.878,600, lo que hace un total de yens 195.436,540.

Hé aquí el detalle de la importación por países:

1.°	Francia.....	Botellas	369.047	yens	87.070,940		
	—	Galones	146.919	—	65.600,300		
						$	152.671,240
2.°	Estados Unidos.	Botellas	5.859	—	1.422,180		
	—	Galones	26.893	—	13.454,400		
							14.877,580

Ministerio de Cultura 2010

3.°	Alemania.....	Botellas	66.150	—	13.346,020	
	—	Galones	2.997	—	1.527,700	
						$ 14.873,730
4.°	Inglaterra.....	Botellas	18.659	—	5.912,300	
	—	Galones	900	—	1.165,460	
						7.077,760
5.°	Italia.....	Botellas	7.068	—	3.431,760	
	—	Galones	2.501	—	961,960	
						2.393,120
6.°	Portugal.....	Botellas	2.558	—	1.328,660	
	—	Galones	328	—	500,940	
						1.829,600
7.°	España.....	Botellas	2.700	—	896,860	
	—	Galones	279	—	394,880	
						1.291,740
8.°	Bélgica.....	Botellas	4.728	—	1.154,000	
	—	Galones	»	—	»	
						1.154,000
9.°	Holanda.....	Botellas	1.524	—	591,360	
	—	Galones	»	—	»	
						591,360
10.°	China.....	Botellas	822	—	98,200	
	—	Galones	500	—	183,400	
						261,600
11.°	Suiza.....	Botellas	492	—	174,240	
	—	Galones	130	—	49,120	
						223,360
12.°	Austria.....	Botellas	300	—	122,020	
	—	Galones	»	—	»	
						122,020
13.°	Rusia.....	Botellas	300	—	»	
						56,600
14.°	Otros países...	Botellas	»	—	»	
	—	Galones	»	—		40,440

Como se ve, el vino embotellado tiene mucha más aceptación en el Imperio que en otro envase, sin duda porque la conservación es más fácil durante una tan larga travesía, y también porque hasta ahora hay escasos recursos en el país para embotellarlo por cuenta del comprador. La forma usual de venta es en cajones de una docena.

Ministerio de Cultura 2010

El japonés hemos dicho que no encuentra en el vino europeo la satisfacción que halla en el *Saké* que fabrica con elementos propios; pero se engañaría aquel que, partiendo de esta base exacta, dedujera la consecuencia absoluta del poco éxito que encontrará esta mercancía en el Imperio. Lejos de ser así, la estadística demuestra que la importación avanza rápidamente hasta el punto de haberse duplicado su valor en el corto espacio de cuatro años. El año 84, la importación solo ascendió á yens 70.284.

Debemos, por lo tanto, aconsejar á nuestros comerciantes que no descuiden este mercado como salida para nuestros vinos, pues precisamente luchando en los comienzos, acreditando una clase especial aquí donde todavía no hay un gusto fijo, es como podríamos abrir ancho campo á futuras especulaciones.

Por el momento la situación no puede ser más precaria para nuestros intereses; no solo Francia pasa delante de nosotros y á inmensísima distancia, lo que no sería un desdoro, pues su industria vinícola es la primera del mundo, sino que los Estados-Unidos, Inglaterra, Italia y hasta Portugal importan mayores cantidades que España. La importación española no llega á representar el 1 por 100 de la total vinícola que entra en el país, y eso que las Filipinas están á un paso del Japón y que la viña es la principal riqueza de nuestro suelo.

Con la base actual puede lucharse sin riesgo en la concurrencia. El vino bien presentado, que pudiera venderse aquí (donde las tarifas aduaneras son casi nulas, el 5 por 100), de 2 á 8 pesos caja de 12 botellas, tendría fácil salida y no sería ardua empresa acreditarlos. Los alemanes lo han entendido así, y á pesar de no tener buenos vinos han conseguido ponerse á la cabeza entre los importadores.

5.° *Corcho en tapones.*—El total de la importación de corcho en el Japón durante el año 1887, se evaluó á 16.775,780 yens, correspondiendo á

Ministerio de Cultura 2010

	Yens.
Inglaterra	8.208,160
Francia	3.590,760
Alemania	1.557,240
España	689,460
Estados-Unidos	570,160
Suiza	220,000
China	200,000
Bélgica	165,960
Otros países	1.573,840

A la importación del corcho puede aplicársele cuanto queda dicho respecto de los vinos, esto es, que está llamada á desarrollarse grandemente en poco tiempo. Ya en estos cuatro últimos años ha adquirido rápido crecimiento, pues en 1884 solo llegó á significar 5.190 yens (pesos) y estamos seguros que la demanda aumentará mucho.

De poco tiempo á esta parte se han establecido en el Japón fábricas de cervezas que compiten en precio con las de origen alemán é inglés. El natural se ha aficionado á esta bebida, de la que hace considerable consumo, y careciendo el país de corcho de buena calidad para tapones, tendrá que reclamarlo al comercio extranjero. Si nuestros compatriotas se interesaran por este Imperio, nadie competiría con ellos en un artículo que se produce en España mejor que en parte alguna del mundo. De seguir los negocios como van, los extranjeros lo recogerán de la Península, para hacer luego su negocio en estas tierras. Así ocurre en la actualidad, siendo Inglaterra, Francia y Alemania las que se encargan de la provisión de un artículo tan interesante para ciertas industrias.

Por la rápida reseña que acabamos de hacer queda comprobado que el comercio español, aun limitándose á los escasos productos nacionales que hoy entran en el Japón, tendría campo para especulaciones mucho más extensas, si en vez de estar entregado á manos extranjeras, fuera dirigido por los propios interesados. Pero es el caso que el comercio español podría no solo ocuparse de los mencionados artículos, sino que á nuestro juicio le sería dable abarcar otros muchos productos

Ministerio de Cultura 2010

de su suelo y de su industria. Y á fin de poner en autos á los particulares, (de paso seguimos haciendo un resumen del movimiento comercial de este Imperio durante el año 1887), indicaremos aquellos que juzgamos de resultados más favorables por el momento.

Aquí, tan lejos de la madre patria carecemos por desgracia de datos suficientes para conocer al detalle la producción nacional. Por esta razón nuestro estudio tiene que ser muy incompleto y muy vago.

Sin otro libro de consulta que nuestra frágil memoria, recordando las ricas minas de hierro del Norte de España, las nuevas y ya grandiosas fundiciones bilbainas, las fábricas catalanas de tejidos y papel, la baratísima elaboración del calzado mallorquín, etc., etc., nos ha parecido que entre otros muchos productos y á más de los citados, encontraría aquí la industria y producción española colocación para sus hierros, aceros, tejidos de algodón, en especial los de punto, papel, calzado, armas de caza, etc., etc. En la imposibilidad de abarcarlos todos nos ocuparemos solo de los cuatro primeros.

Hierro.—Es la importación del hierro una de las principales que entran en el Japón, ascendiendo el año 1887 á un valor de yens 2.366.891,110 por cattys 108.390.000.

La forma en que esta importación se ha operado es la siguiente:

Hierro en lingotes....	cattys	10.800.000	yens	118.368,600
— en barras.....	—	26.500.000	—	447.100,640
— en rails.....	—	50.000.000	—	653.534,040
— en planchas...	—	9.500.000	—	218.932,430
— en clavos.....	—	12.500.000	—	398.839,960
— en tubería....	—	»	—	334.015,440

Comparando estas cifras con las de hace cuatro años se comprueba el crecimiento de la importación. Hé aquí en detalle la que tuvo lugar en el año 1884.

Hierro en lingotes....	cattys	9.700.000	yens	88.436,120
— en barras.....	—	15.400.000	—	301.851,680
— en rails.....	—	11.200.000	—	174.997,960
— en planchas...	—	6.200.000	—	186.391,070
— en clavos.....	—	7.600.000	—	294.728,960

Ministerio de Cultura 2010

Es decir, que en cuatro años la importación ha crecido en 80 millones de cattys, esto es, casi se ha cuatriplicado.

Cuando un producto del que España es tan rica, encuentra semejante aceptación, bien vale la pena de que nuestros comerciantes piensen en el negocio que podrían realizar en estas plazas.

No dejamos de comprender que en ciertas manufacturas del hierro nos aventajan varias naciones, Inglaterra, Bélgica y Alemania; pero ninguna presenta tan hermoso mineral en bruto y tan magníficos lingotes en barras. Dedicándonos exclusivamente á estas clases y al hierro en clavazón tendríamos más que sobrado campo para grandes especulaciones.

Hoy por hoy el negocio lo han acaparado los extranjeros; pero no sería difícil competir con ellos en precio y calidad, si el capital español, inteligentemente dirigido, se decide á presentarse en este Imperio.

Hé aquí cómo se repartió la importación de hierro el año 1887:

	Cattys.
1.° Inglaterra	75.500.000
2.° Alemania	28.900.000
3.° Bélgica	2.300.000
4.° Francia	1.000.000
5.° Italia	600.000
Otros países	90.000

España por desgracia ha hecho caso omiso de sus hierros, como si el mercado del Japón no existiera ó como si no fuera posible aquí realizar pingües ganancias. Confiemos que la publicación de estas cifras anime y decida á nuestros comerciantes en grande.

Acero.—La importación de acero en el Japón durante el año 1887 fué de cattys 3.811.460 por valor de yens 143.306,790.

También esta importación ha crecido considerablemente en poco tiempo, si bien no ha llegado á alcanzar las fabulosas cifras del hierro. El año 1884, que hemos elegido como término

Ministerio de Cultura 2010

de comparación, solo se introdujeron cattys 1.152.097 por valor de yens 61.519,140.

La proporción en que han concurrido los diversos países el año 1887 es la siguiente:

	Cattys.
1.° Inglaterra.....	2.300.000
2.° Francia.....	1.400.000
3.° Alemania.....	180.000
4.° Suecia y Noruega.....	80.000
5.° Suiza.....	30.000
6.° Bélgica.....	9.000

Tejidos de algodón.—La importación en conjunto de tejidos de algodón es la principal del Imperio, y se evaluó el año 1887 en cifras redondas en cattys 100 millones por valor de yens 12 millones.

Dicho se está que aquí, como en todas partes, Inglaterra y sus colonias orientales se encargan de proveer el mercado en su gran parte. Alemania solo le sigue muy de lejos, y en cuanto á Francia y los demás países la concurrencia que hacen es muy pequeña.

No pretendemos por lo tanto, que puedan aquí luchar con ventaja los tejidos de algodón de nuestras fábricas catalanas, siquiera hayan mejorado notablemente la fabricación.

Pero, parécenos que hay un artículo especial dentro de las fabricaciones de algodón, que por el esmero y baratura con que lo obtiene la industria española, podría entrar en la concurrencia general; nos referimos á los géneros de punto.

Examinando las estadísticas filipinas que tenemos á la mano, mientras nos condolíamos en demostrar que no obstante la exención de derechos de que disfrutan los productos españoles casi todos eran vencidos por los extranjeros, grande fué nuestra satisfacción al hallar la excepción de los tejidos de punto, que no solo resisten, sino que han desterrado de aquel mercado los similares de otras procedencias. Este hecho, que más tarde tuvimos ocasión de confirmar por nuevos estudios, nos hizo comprender que la industria catalana había realmente

Ministerio de Cultura 2010

prosperado mucho en la fabricación de esta clase de tejidos. No solo la calidad es buena, sino que los precios son baratísimos. Hé aquí por qué nos inclinamos á creer que presentados en este mercado encontrarían favorable acogida.

Se trata de un artículo que está llamado á crecer considerablemente, sobre todo el ramo de almillas ó camisetas interiores, pues el japonés, que antes del trato con europeos no usaba ropa interior, cubriéndose con su *kimono* que forraba en invierno, ha comprendido la ventaja de abrigar su cuerpo para resistir mejor los cambios bruscos de temperatura. En el día muchos son, hasta en la clase pobre, los que usan camisetas, y no dudo que ocurrirá aquí lo que en Filipinas, donde hay un extraordinario consumo de géneros de punto. Como en todas partes la clase barata será la de mejor salida, teniendo presente, y en esto se diferenciará el mercado japonés del filipino, que aquí las estaciones son muy rigurosas y que se necesita por lo tanto género de invierno y verano.

La importación total de tejidos de punto el año 1887, fué de piezas 242.046, por valor de yens 86.411,350.

1.º Inglaterra:

De algodón.....	Piezas	109.593	por valor yens	31.396,610
De lana.....	—	31.527	—	18.409,220
Mezcla.....	—	24.554	—	9.384,360
Otras clases....	—	353	—	475,020
		Total.....		$ 59.666,320

2.º Alemania:

Algodón.....	39.640	por valor yens	12.302,090
Lana.....	7.696	—	4.468,890
Mezcla.....	10.227	—	4.155,520
	Total.....		$ 20.926,500

3.º Francia:

De algodón.....	10.675	por valor yens	2.864,360
Lana.....	100	—	132,580
Mezcla.....	177	—	162,520
	Total.....		$ 3.159,170

Ministerio de Cultura 2010

4.° Suiza:			
De algodón.....	3.634	por valor yens	1.200,210
Lana.....	3.120	—	1.218,270
Total.....			$ 2.418.580
5.° Estados-Unidos:			
De algodón.....	39	por valor yens	2,340
Mezcla.....	666	—	206,530
Total.....			$ 228,870
6.° Italia:			
De algodón.....	37	por valor yens	8,520
7.° China:			
De algodón.....	6	por valor yens	4,500
TOTAL GENERAL.....			$ 86.411,550

Papel.—La importación de papel durante el año de 1887 representó un valor de yens 243.422,800.

Conocedores también del adelanto de la industria papelera en España, nos atrevemos á indicar este producto como de posible y ventajosa colocación en este mercado.

De todos es conocido que el Japón fabrica hermosos papeles que por su consistencia y su tersura son admirados en Europa. El año 1887, á que nos referimos, exportó por valor de yens 174.121,030.

Pero ocurre aquí con el papel lo que en Filipinas con los sombreros, que habiendo exportación y muy considerable, la supera con mucho la importación del mismo artículo, porque las aplicaciones y los gustos son diferentes. El papel japonés, que es excelente para ciertos usos, principalmente para forrar habitaciones, la calidad fuerte, y para libros copiadores la fina y transparente, no se adapta bien á otros empleos, y por no poder rasgarse es incómodo para cartas, oficios, minutas y usos de despacho. Así es que el país se surte, como hemos visto, del extranjero.

La importación principal consiste en papel de imprimir,

Ministerio de Cultura 2010

que se eleva á cattys 1.922.580, y que es, á nuestro juicio, aquella en que con mejor éxito podríamos entrar en concurrencia.

Hasta el año de 1886 solo Inglaterra y Alemania importaban papel de imprimir y en muy corta cantidad (cattys 300.000 el año 86); pero desde esta época, el desarrollo que ha experimentado el periodismo, ha causado una verdadera revolución en este artículo.

Hé aquí el cuadro de la importación del papel el año 1887:

1.º Alemania:				
De imprimir.....	Cattys	850.091	Yens	46.692,820
De otras clases.....	—	»	—	50.115,120
Total en yens.....				$ 95.707,940
2.º Inglaterra:				
De imprimir.....	Cattys	855.415	Yens	58.640,660
Otras clases.....	—	»	—	1.574,120
Total.....				$ 60.214,780
3.º China:				
De todas clases.....	Cattys	»	Yens	48.800,720
4.º Bélgica:				
De imprimir.....	Cattys	129.555	Yens	5.595,440
Otras clases.....	—	»	—	17.726,780
Total.....				$ 23.322,220
5.º Francia:				
De imprimir.....	Cattys	18.168	Yens	1.237,860
Otras clases.....	—	»	—	4.590,080
Total.....				$ 5.827,940
6.º Austria:				
De imprimir.....	Cattys	27.129	Yens	1.575,660
Otras clases.....	—	»	—	3.707,880
Total.....				$ 5.283,540

Ministerio de Cultura 2010

7.° Suiza:				
De imprimir.....	Cattys	42.143	Yens	2.528,600
Otras clases.....	—	»	—	366,620
Total.....			$	2.895,220
8.° Suiza y Noruega:				
De todas clases.....			Yens	685,260
9.° Estados-Unidos:				
De todas clases.....			—	370,860
10.° Dinamarca:				
De todas clases.....			—	143,780
11.° Indias Orientales:				
De todas clases.....			—	80,000
12.° Italia:				
De todas clases.....			—	66,440
13.° Holanda:				
De todas clases.....			—	24,000
TOTAL GENERAL.....			$	234.422,800

Con la base actual, y teniendo en cuenta el natural incremento, nuestro comercio podría dar entrada en el Japón al papel de fabricación española.

A más de los citados, que hemos elegido por creerlos de mayor importancia, el comercio español encontraría aquí lugar para otros varios productos nacionales, y especialmente el calzado, que compite en precios con el de todo el mundo; las armas de caza, de que tan esmerada y barata fabricación se hace en las provincias vascas; los sombreros de castor catalanes, las medias, calcetines, cemento, papel de fumar en librillos, y algunos otros que la experiencia iría enseñando á medida que creciera el crédito del comercio de nuestra patria.

Es preciso reparar el descuido y abandono en que hasta aquí hemos vivido, con una gran actividad é inteligencia. Si seguimos apartados, como hasta ahora, se nos cerrarán las

Ministerio de Cultura 2010

puertas para el porvenir, y entonces ya podemos desconfiar en absoluto de adquirir el puesto que de derecho nos corresponde en Oriente.

El comerciante español tiene inteligencia, probidad y laboriosidad, condiciones que le harían imponerse allí donde fuera; pero carece de arranque para salir del propio suelo y no se preocupa de estudiar, como debiera, los mercados con los que le conviene negociar. En Oriente, sobre todo, en un pueblo virgen y rico, cual el Japón, el campo que se le presentaría es inmenso, y queremos hacernos la ilusión de que al fin, sacudiendo su perjudicial letargo, vendrá á tomar el puesto que le espera.

SEGUNDA PARTE.

Hasta aquí nos hemos ocupado exclusivamente de la Península; y para que nuestro estudio sea menos incompleto, debemos repetir idéntico examen respecto de la importación filipina, indicando cuál es la cantidad total importada en el Imperio de las mercancías que á nuestra colonia interesan, para que calculen nuestros comerciantes la extensión que podrían dar á sus envíos y cuáles los países que importan idénticos artículos, para que conozcan la concurrencia que tendrían que vencer.

Por el cuadro antes transcrito puede verse que los principales artículos objeto de la importación filipina en el Japón, son los siguientes por su orden:

1.° Tabaco.
2.° Azúcar.
3.° Añil seco.
4.° Café.
5.° Cordaje (abacá elaborado).
6.° Bejucos.
7.° Aceite de coco.

Además las islas Filipinas importan pequeñas cantidades de otros productos que allí quedan señalados.

Como observación primera debemos decir que la importa-

Ministerio de Cultura 2010

ción filipina aumentaría muchísimo, si en vez de efectuarse por manos extranjeras, que exageran la ganancia encareciendo la mercancía, se realizara directamente por comerciantes españoles ó filipinos, bien estableciéndose en estos puertos, bien poniéndose en relación con las principales casas de comercio japonesas.

Claro está que la consecución de este fin, provechosísimo para los intereses patrios, se facilitaría con el establecimiento de comunicaciones directas, sobre todo si fueran nacionales; pero sobre este particular queda ya indicado nuestro juicio, y en gracia á la brevedad á él nos remitimos sin ampliarle.

Indudablemente el comercio entre Filipinas y el Japón, como no podía por menos de ocurrir, dadas las viejas tradiciones y la vecindad de ambos países, tiene bases mucho más sólidas y extensas que el que mantienen en la actualidad este Imperio y la Península. Pero aun así, teniendo en consideración la cantidad y calidad de la producción filipina y las necesidades crecientes del mercado japonés, bien puede decirse que las transacciones comerciales no han pasado del período de la infancia, y hora es ya de que se desarrollen y crezcan en bien general y en el particular de nuestro comercio. Las cifras indicarán la extensión que podría tomar hábilmente dirigido.

1.° *Tabaco.*—La importación de tabaco de todas clases el año de 1887 ascendió á 149.808,720 yens en la forma siguiente:

Cigarros.....	Cattys	55.646	por valor en yens		70.055,490
Cigarrillos.....	—	»	—	—	22.669,320
Otros preparados.	—	102.879	—	—	57.083,910

Los países que tomaron parte en la importación fueron, por su orden, los siguientes:

1.° Estados-Unidos:

Cigarros.....	Cattys	104	yens	490,230
Cigarrillos.....	—	»	—	18.109,300
Otros preparados.....	—	89.169	—	51.899,270
				$ 70.498,800

Ministerio de Cultura 2010

2.º Islas Filipinas:					
Cigarros.....	—	43.445	Yens	48.990,420	
Cigarrillos.....	—	»	—	161,600	
Otros preparados.....	—	1.562	—	466,030	
					$ 49.618,050
3.º Alemania:					
Cigarros.....	—	3.817	—	6.579,330	
Cigarrillos.....	—	»	—	2.127,120	
Otros preparados.....	—	417	—	256,150	
					$ 8.972,600
4.º Francia:					
Cigarros.....	—	3.837	—	6.807,800	
Cigarrillos.....	—	»	—	316,080	
Otros preparados.....	—	»	—	1.013,230	
					$ 2.878,510
5.º Inglaterra:					
Cigarros.....	—	137	—	103,100	
Cigarrillos.....	—	»	—	865,640	
Otros preparados.....	—	3.206	—	1.882,770	
					$ 2.878,510
6.º Rusia:					
Cigarros.....	—	1.822	—	1.250,680	
Cigarrillos.....	—	»	—	490,200	
Otros preparados.....	—	4.301	—	965,520	
					$ 2.306,400
7.º Austria:					
Cigarrillos.....	—	»	—	267,000	
Otros preparados.....	—	»	—	568,950	
					$ 835,950
8.º Suiza:					
Cigarros.....	—	289	—	460,720	
Otros preparados.....	—	51	—	11,990	
					$ 472,710
9.º Italia:					
Cigarros.....	—	41	—	35,800	
Cigarrillos.....	—	»	—	232,980	
					$ 268,780
10.º Indias Orientales:					
Cigarros.....	—	530	—	82,820	$ 82,820

Ministerio de Cultura 2010

Otros países:				
Cigarros.....	—	1.099 Yens	3.985,510	
Cigarrillos.....	—	» —	772,990	
Otros preparados.....	—	50 —	20,000	
				$ 4.787,500

Filipinas ocupa, pues, el segundo lugar entre los países importadores de tabaco; pero como quiera que el valor del que introduce no llega á representar siquiera una *tercera parte del total* que entra en el Japón, queda campo para extender el negocio.

Hace falta que nuestros comerciantes tabacaleros estudien las condiciones especiales de este mercado y en su virtud hagan los envíos. Así lo ha comprendido la Compañía general de Tabacos de Filipinas, y al efecto ha enviado un agente especial que sin duda les habrá informado detalladamente sobre el particular.

Filipinas se limita á importar cigarros puros, desatendiendo dos ramos tan importantes como son los cigarrillos y el tabaco en picadura. De aquí que la importación no alcance al valor que debiera, y sin embargo ambos artículos merecen especialísima atención por lo mucho que aumenta su consumo. El incremento desde el año 1884, puede comprobarse con las siguientes cifras:

Año 1884.—Importación de cigarrillos.....	Yens	5.278,340
— — picadura.....	—	6.939,960

Para competir en estos dos artículos con la importación americana, es preciso que tengan muy presente los comerciantes las condiciones de este mercado. Aquí los cigarrillos, para tener aceptación, han de ser engomados (los fumadores no saben liar el cigarro) y además la calidad ha de ser muy suave, la más amarillenta de todas, la llamada «Claro.» La forma de presentación entra por mucho entre los compradores, que acostumbrados á los bonitos envases americanos, requieren una confección excelente en las cajetillas. Respecto á la picadura, ha de ser igualmente floja y bien envasadas en cajonci-

Ministerio de Cultura 2010

tos de lata para evitar la humedad. Muchos extranjeros gustan de la pipa, pero no toman nuestro tabaco filipino por encontrarlo demasiado fuerte. Los comerciantes japoneses compran también picadura para confeccionar cigarrillos, mezclándola con la del país, que es exclusivamente suave. Hoy son los americanos los que aprovechan esas compras, pero parécenos que fácilmente podrían arrebatárselas nuestros comerciantes.

En cigarros puros nuestro predominio es evidente: solo Alemania y Francia logran introducir algunas cortas cantidades que hacen pasar por fabricación de la Habana. Es necesario también en este ramo no descuidar el mercado, fijándose mucho en que la elaboración no decaiga y la hoja sea clara y fina.

Los japoneses cosechan grandes cantidades de tabaco que cultivan con esmero.

Las provincias de Sagami, Kadzusa, Hitache, Oshiú, Satsuma y Hizen, todas en el Sur, son renombradas por la calidad superior que producen. El tabaco japonés es amarillento fibroso y muy flojo. El natural lo fuma colocándolo en microscópicas cantidades en una pipeta especial, que es también trabajo del país. Aunque la cantidad que consume cada vez hemos dicho que es microscópica, como quiera que fuman continuamente, y que hombres, mujeres y hasta los niños desde los 8 ó 10 años gustan del tabaco, el consumo total es enorme.

Hasta muy recientemente la producción nacional bastaba y permitía exportar muchos miles de cattys que se envíaban á Inglaterra, China, Alemania. Pero hace dos años la exportación disminuye considerablemente y crece la importación. La exportación del año 1884 fué de yens 239.306 y la del 1887 solo ha ascendido á yens 78.711. Por el contrario, la importación en 1884 solo fué de yens 58.227 y la del 87 hemos dicho se elevó, yens 149.808, es decir, más del doble.

Esto demuestra que el consumo del tabaco extranjero crece, y por lo tanto que el negocio no solo se presenta bueno en el día, sino que permite esperar un porvenir todavía más risueño.

2.° *Azúcar*.—La importación de azúcar es una de las más importantes en el Imperio; el año 1887 se elevó á cattys

Ministerio de Cultura 2010

131.968.040, por valor de yens 5.687.513,110, repartidos en la siguiente forma:

Azúcar morena.....	Cattys	75.300.000	por yens	2.418.897,690
— blanca.....	—	56.000.000	—	3.296.215,420

Además el año 87 entró:

Azúcar cande.....	Cattys	16.438	por yens	15.519,560
— refinada....	—	358.890	—	22.087,740
Melazas.....	—	2.284.480	—	26.305,400

Es decir, que el total de la importación de azúcar de todas clases y melazas en el Japón, fué el año 1887 de yens 5.751.421,810.

Filipinas solo importa azúcar morena y en muy pequeña proporción. Creemos que en este artículo, mejor que en ningún otro, podría trabajarse mucho en provecho de la producción colonial.

No entramos á discutir si la producción azucarera filipina debiera cambiar de forma, abandonando la en que hoy se presenta por la blanca y refinada que tiene más aceptación en algunos mercados. Problema es este de demasiado interés para ser tratado desde aquí y á la ligera faltos de estudio y de datos suficientes. No ignoramos que América es el principal mercado que tienen los azúcares filipinos, y allí se demanda azúcar morena para refinarla después y ganar en la reventa. No ignoramos tampoco que la instalación de grandes fábricas de refino requieren mucho capital, del que por desgracia hay escasez en Filipinas, á pesar de lo que tenemos noticias de que funciona en Malabón una muy importante y que en la isla de Negros varios agricultores se han hecho en estos últimos años con buenas máquinas de refino.

Pero aun siguiendo las cosas como van, aun limitándose al azúcar morena, el mercado del Japón permite á Filipinas extender mucho su negocio.

Hemos dicho que la importación de azúcar morena el año 87 fué de cattys 75.300.000 por valor de yens 2.418.897. Veremos ahora cómo se repartió entre los diversos países:

Ministerio de Cultura 2010

1.°	China.....	Cattys	74.203.030	por yens	2.382.493,610
2.°	Filipinas.....	—	253.732	—	31.056,110
3.°	Indias Orientales.....	—	203.122	—	5.347,973

La proporción para Filipinas es bien reducida; China absorbe casi todo el mercado. Lo propio ocurre con el azúcar blanca; de los 56.600.000 que se importan corresponden á China 56.400.000 y los 200.000 restantes se reparten entre los Estados-Unidos é Indias Orientales.

Opinamos que el azúcar filipino está en ventajosísimas circunstancias para competir con el China (Formosa y Swatan). A juicio de los peritos tiene más jugos sacarinos, y en el mercado de Yokohama se paga por esta razón á más altos precios. El último *Boletin de la Cámara de Comercio* (Junio 15) fija el precio entre yens 3,70 y 3,80, cuando el común de la de China é Indias estaba á yens 3 y 3,70.

El inconveniente con que hoy lucha, bien lo comprendemos, es la carestía del flete, pero confiamos que en breve habrá comunicaciones regulares directas y para entonces prevenimos á los comerciantes filipinos.

Se queja, y con razón, el comercio de nuestra vecina colonia, de la crisis por que atraviesa la producción azucarera, causa primera del malestar que se experimenta en aquel archipiélago. En momentos tales, la apertura de un nuevo mercado puede, si no salvar la situación, al menos disminuir los males. Que lo tengan muy presente nuestros compatriotas y que entren en tratos comerciales con este Imperio.

3.° *Añil.*—La importación total del añil seco en el Japón el año 1887 fué de cattys 83.439 por valor de yens 56.653.770, repartida en la siguiente forma:

1.°	Inglaterra.....	Cattys	20.573	por yens	28.568,080
2.°	Filipinas.....	—	57.292	—	20.786,420
3.°	Indias Orientales....	—	5.661	—	7.115,670
4.°	China.....	—	612	—	183,600

Atendiendo á la cantidad, Filipinas es la primera importadora; pero si miramos al valor de la importación ocupa el se-

Ministerio de Cultura 2010

gundo lugar, prueba de que sus añiles obtienen bajos precios. Quisiéramos, sin embargo, que con todos los productos se hiciera en proporción idéntico negocio.

Es el añil un producto cuya importación avanza á paso de gigante. El año 84 solo pasaron por las Aduanas japonesas cattys 1.300, el 85 subió á 5.100 y el 86 saltó á 6.300. No deben olvidarse los filipinos, ya que parece que va reponiéndose ese tinte, de la crisis por la que ha atravesado la colonia. Es sabido que años atrás, el de la Laguna y Pangasinan gozaban de gran fama, y con el de Ilocos-Sur se hicieron muy buenísimos negocios allá por los años 40 y 45. Pero después desapareció casi por completo del mercado, cayó en descrédito y solo muy recientemente ha vuelto á recobrar su nombre. Aquí puede recuperar en parte el terreno lastimosamente perdido.

4.° *Café.*—La importación de café en el Japón el año 1887 fué de cattys 95.941, por yens 21.497,780 en la forma siguiente:

1.°	Filipinas.....	Cattys	42.404	por yens	9.318,020
2.°	Indias Orientales...	—	37.057	—	8.532,780
3.°	Estados Unidos	—	12.833	—	2.675.520
4.°	Inglaterra.....	—	1.120	—	317.880
	Otros países.....	—	2.476	—	653,580

Filipinas ocupa, pues, el primer lugar, y si esto se ha logrado á pesar del poco interés que presta nuestro comercio, no es difícil calcular lo que ocurriría si se le dedicara la atención que merece.

El café es otro de los productos cuyo consumo crece notablemente en el Japón, como ocurre con la mayoría de los que representan gustos europeos que aceptan con entusiasmo los naturales. El año 84 solo representó yens 7.500, habiendo, por lo tanto, más que duplicado.

Que el consumo ha de seguir en proporción creciente es ciertísimo, y por lo tanto, aquí tienen buena y segura salida los afamados cafés de Batangas, Cavite y Cottabato.

5.° *Cordajes.*—La importación de cordaje el año 1887 fué de cattys 518.411, por valor de yens 68.168,770, que se repartieron en la forma siguiente:

Ministerio de Cultura 2010

1.º	China.....	Cattys	188.742	por yens	28.930,560
2.º	Inglaterra.....	—	199.305	—	23.550,620
3.º	Filipinas.....	—	63.057	—	8.373,620
4.º	Rusia.....	—	50.812	—	5.968,980
5.º	Alemania.....	—	9.147	—	842,180
6.º	Estados Unidos....	—	7.283	—	494,490
	Otros países.....	—	65	—	8,000

Resulta de este cuadro que Filipinas ocupa uno de los primeros lugares, pero muy por bajo de Inglaterra y China. Bien se nos alcanza que el cordaje procedente de este último país es en gran parte oriundo de nuestra colonia; pero no dejamos de comprender también que sería mucho más beneficioso si el tráfico se hiciera directamente. Cerca de Manila hay la fábrica de Santa Mesa que elabora muy buen cordaje para usos marítimos, y es de lamentar que no se les haya ocurrido á nuestros comerciantes traerlo aquí directamente. El negocio se presenta con tendencia al alza, pues el año 1884 la importación solo fué de yens 51.849,800, y desde entonces viene en aumento.

6.º *Bejucos.*—La importación el año 1887 fué de 701.495 cattys, por valor de 44.416,130 yens en la siguiente forma:

1.º	Indias Orientales...	Cattys	437.232	por yens	26.712,710
2.º	China.....	—	186.417	—	12.999,960
3.º	Filipinas.....	—	77.847	—	4.703,460

Si la hermosa isla de la Paragua estuviese suficientemente explotada, de allí podría extraerse inmensas cantidades de bejuco. En la actualidad se hace poco comercio, relativamente en Filipinas con este artículo, por más que allí se aplica á infinitos usos.

7.º *Aceite de coco.*—La importación durante el año de 1887 fué de cattys 351.289, por valor de yens 26.029,140.

Los países importadores fueron los siguientes:

1.º	China.....	Cattys	157.781	por yens	13.118,400
2.º	Indias Orientales...	—	159.202	—	11.246,200
3.º	Filipinas.....	—	34.220	—	2.649,800
4.º	Alemania.....	—	86	—	13,740

Ministerio de Cultura 2010

En Filipinas se hace todavía poco caso del aceite de coco como artículo de exportación, á pesar de que podrían extraerse cantidades fabulosas. Los cocales abundan extraordinariamente en el Archipiélago, y parécenos que sería fructífero negocio montar sencillas fábricas de aceite de coco para la exportación. En las Calamianes, por ejemplo, sería muy productivo. Por esta poca atención que hasta aquí se ha dedicado á este artículo, no nos extraña que Filipinas ocupe tan solo el tercer lugar, pero podría ganar fácilmente á pequeñísimo esfuerzo.

La importación del aceite de coco avanza como la de las demás: el año 1884 solo se importó por valor de yens 7.322,540.

Lino, cáñamo, yute y abacá.—La importación el año 1887 fué de cattys 751.252, por valor de yens 50.970,880.

La industria japonesa está todavía en sus comienzos y no puede esperarse que la importación de una materia primera para la industria tenga ya grandes proporciones. El síntoma que presenta es muy favorable, puesto que va siempre en aumento á medida que se instalan nuevas fábricas de tejidos. Recientemente hemos tenido ocasión de visitar una en Otszuo (capital de la provincia de Omi) que es un modelo en su clase.

Por el camino que el país marcha, la industria crecerá y aumentará la demanda de fibras textiles. Entonces el abacá de Filipinas tendrá aquí ventajosa colocación. Para entonces hay que preparar el terreno, y puesto que el progreso es evidente (la importación de 1884 solo representó yens 20.131,600), es preciso ganar terreno y aumentar la importación filipina de un artículo que constituye hoy la riqueza principal de nuestra colonia. El comercio japonés se queja de la mala calidad de los envíos de Manila, y para prevenir un descrédito se hace indispensable atender mucho á la clase del género. Por lo mismo que es un producto nuevo en el mercado hay que cuidar mucho de acreditarlo.

Los países importadores en 1887 fueron los siguientes:

Ministerio de Cultura 2010

1.º	China.....	Cattys	435.785	por yens	36.957,800
2.º	Indias Orientales...	—	276.600	—	9.932,280
3.º	Filipinas.....	—	18.095	—	2.293,800
4.º	Inglaterra.....	—	16.676	—	1.013.000
5.º	Suiza.....	—	2.946	—	526,400
6.º	Francia.....	—	412	—	150,000
7.º	Alemania.....	—	738	—	97,000

Con esto damos por terminado nuestro trabajo. Nos habíamos propuesto dar á conocer este mercado al propio tiempo que hacíamos el resumen estadístico comercial del año 1887, según los documentos oficiales recientemente publicados. A ellos nos hemos atenido estrictamente al separar los productos que en nuestro concepto pueden servir para mantener un gran comercio de importación de España y Filipinas con este Imperio.

Todavía podriamos hablar de otras importaciones secundarias, pero no lo hacemos en gracia á la brevedad. Indicaremos, sí, que el comercio español encontrará aquí salida para otros muchos productos á más de los indicados, y por lo que hace á Filipinas citaremos solamente los cueros de carabao y vaca (de los que se importaron el año 87 por valor de yens 400.000), la concha, perla, huesos, madera, cuernos, etc.

Respecto á la exportación, para operar el necesario cambio de productos, España y Filipinas encontrarán aquí campo vastísimo.

Para España (Península) nos parecen los más indicados la seda en capullos para las fábricas de hilados de Valencia (exportación de 1887 por valor de yens 270.000), la seda en rama para tejidos (exportación 1887 por valor de yens 20.000.000), abanicos (exportación 1887 yens 300.000), alcanfor (exportación 1887 yens 1.100.000) y los innumerables objetos de la industria japonesa, tan en moda en los salones de Europa, ya en bronce (exportación de 1887 yens 230.000), ya en lacas (exportación de 1887 yens 630.000), ya en cobre (exportación de 1887 yens 55.000), ya en porcelanas y tierras (exportación de 1887 yens 1.300.000).

Para Filipinas los más apropiados son el arroz, que goza

Ministerio de Cultura 2010

con justicia la fama de ser el mejor del mundo (exportación de 1887 yens 2.200.000); carbón mineral, cuya reputación confirman las escuadras extranjeras (exportación de 1887 yens 500.000); fósforos amorfos de excelente fabricación y baratísimos (exportación de 1887 yens 941.000), y á más los objetos de salón y de escritorio característicos del país, jabón, juguetes, paraguas, cristalería, etc.

Que hay lugar á grandes transacciones comerciales entre España, Filipinas y el Japón, es de todo punto indiscutible; lo que falta es que nuestros comerciantes se hagan cargo de ello y pongan los medios para sacar el fruto.

En cuanto á navegación diremos muy pocas palabras, toda vez que desgraciadamente la bandera española no ha tomado parte en ella.

El año 1887 han entrado en los puertos japoneses procedentes del extranjero 850 vapores, que representan 1.022.157 t., y 551 buques de vela de diferentes clases con 105.602 t. En total 1.129.759 t.

Hé aquí la lista de los barcos entrados por nacionalidades:

Ingleses.....	Número	272	Toneladas	419.649
Alemanes.....	—	238	—	185.953
Japoneses.....	—	171	—	162.306
Estados-Unidos.....	—	41	—	90.575
Franceses.....	—	33	—	58.674
Noruegos.....	—	40	—	50.830
Rusos.....	—	24	—	34.265
Daneses.....	—	19	—	14.221
Belgas.....	—	4	—	2.443
Chinos.....	—	3	—	2.332
Coreanos.....	—	3	—	711
Holandeses.....	—	2	—	296

BARCOS DE VELA.

Estados-Unidos.....	Número	48	Toneladas	37.613
Ingleses.....	—	28	—	36.875
Japoneses.....	—	128	—	20.048
Alemanes.....	—	15	—	6.682

Ministerio de Cultura 2010

Japoneses-Yunk.....	Número	329	Toneladas	4.494
Italiano.....	—	1	—	902
Boliviano.....	—	1	—	441
Noruego.....	—	1	—	272
Ruso.....	—	1	—	35
Danés.....	—	1	—	240

El hecho más notable que se observa es el rápido progreso de la bandera alemana.

El año 1883 solo entraron 56 vapores con 46.752 t.

El movimiento monetario del año 1887 ha sido el siguiente:

IMPORTACIÓN.

Oro.....	$ 1.259.527,390
Plata.....	7.611.739,080
TOTAL.....	$ 8.871.266,410

EXPORTACIÓN.

Oro.....	$ 86.236,450
Plata.....	10.949.251,850
TOTAL.....	$ 11.035.488,300

Diferencia á favor de la exportación..... yens 2.164.221,890

La recaudación de Aduanas el año 1887 ha sido la siguiente:

Importación.....	$ 2.116.317,028
Exportación.....	1.562.608,259
Por otros conceptos.....	84.705,429
TOTAL.....	$ 3.763.630,716

Para terminar este trabajo y con el fin de dar alguna mayor idea acerca del estado próspero del Japón, copiamos á conti-

Ministerio de Cultura 2010

nuación algunas cifras entresadas del *Resumen estadístico del Imperio* que publica la Dirección del ramo:

El Imperio del Japón ocupa una extensión superficial de Ri (1) 24.793,36, con una extensión de costas de Ri 7.029,11.

Las islas principales son las de Nipón, la más grande de todas, en la que se encuentra la capital (Tokyo), Sikoku y Kiu-Siu al Sur y la de Hok-kaido ó Yeso al Norte. Además consta el Imperio de otras 520 islas adyacentes á las cuatro mencionadas.

Administrativamente se halla dividido el Imperio en 44 Kens ó Prefecturas y tres Fú (ciudades que por sí solas constituyen una provincia), Tokyo, Osaka y Kioto.

La población del Imperio, según el último censo era en 1886 de 38.507.177 almas, divididos en 19.451.491 hombres y 19.055.686 mujeres.

La población aumenta constantemente: el año 1879 solo se elevaba al número de 35.768.584.

En siete años ha sufrido, por lo tanto, un aumento de 2.738.593.

En la actualidad corresponde una densidad de 2,013 habitantes por Ri cuadrado en Nipón y 1,553 en las otras islas.

Los extranjeros solo pueden residir en los cinco puertos habilitados de Yokohama, Kobé, Nagasaki, Hakodate, Nigaba y una parte de la capital. Para viajar por el interior se necesita un permiso especial del Gobierno, que no lo concede para miras comerciales. Es, pues, necesario para llevar los productos al interior, servirse de un intermediario japonés. El número de extranjeros residentes en el Japón el 31 de Diciembre de 1885 era de 6.077, predominando los chinos, ingleses y americanos. En estos últimos años ha aumentado considerablemente la colonia alemana.

La extensión cultivada de arroz el año 1885 era de Tcho (2) 2.611.987, y la cultivada de trigo, cebada y otros granos, Tcho 1.534.097.

---

(1) Ri, equivale á 3,927 km.

(2) Tcho, equivale á 1,090 hm.

Ministerio de Cultura 2010

La producción de arroz fué de Kokus (1) 34.158.160, y la de otros granos de 11.935.467 kokus.

La producción de sedas de todas clases fué de Kiran (2) 1.865.953, á saber: seda en capullo, kiran 1.113.314; ídem en rama, 501.953; ídem íd. inferior, 141.411, y borra de seda, 50.518.

La producción de té el año de 1885 fué de Kiran 5.477.928.

La producción de azúcar fué de Kiran 11.558.478.

La estadística advierte que la producción enunciada en estos últimos años es inferior á la real, por haber muchas ocultaciones para evitar el pago del impuesto.

La fabricación del *saké* (alcohol que se destila del arroz) fué el año 1885 de 572.995 kokus.

Entre las diversas minas que se explotan en el Japón, las más importantes son las de cobre y carbón.

Producción de cobre el año 1885, Kiran 2.808.881.

Producción de carbón el año 1885, Kiran 257.990.943.

La red telegráfica del Japón el año 1886 se componía de estaciones 280.

Extensión de la línea, Ri 2.368; ídem íd. de los hilos, 6.312.

En el último año han aumendo considerablemente.

La red de ferrocarriles el año 1885 se componía de 93 estaciones.

Extensión de las vías explotadas, Ri 168,67.

Con las nuevas líneas, la extensión en 31 de Diciembre de 1887 se elevaba á Ri 242,68, ó lo que es lo mismo, millas inglesas 592,31.

El número de las principales sociedades de crédito que funcionaban en 1885 era 141, con capital de yens 52.456.100, y otro ídem de reserva de yens 4.601.305, habiendo emitido billetes por valor de yens 30.193.208.

Además, en 1885 existian sociedades agrícolas industriales y comerciales en número de 1.343, con capital de 54.856.020 yens.

---

(1) Kokus, equivale á 180,390 l.

(2) Kiran, equivale á 3,756 kg.

Ministerio de Cultura 2010

Inútil es decir, dado el gran desarrollo comercial que ha tomado el país, que estas cifras han crecido considerablemente en estos últimos años.

Respecto á instrucción pública el país está bastante avanzado. El año 1885 había establecimientos del Estado, públicos y privados en número de 30.026, á los que asistían discípulos 3.200.170; y de ellosn iños 2.246.104 y niñas 954.066. La proporción es de 84 individuos por 1.000 habitantes.

No damos las cifras de ejército y marina porque la estadística solo alcanza al año 1885, y desde entonces acá se han operado las principales reformas.

El presupuesto del Estado de 1887-88 fué el siguiente: ingresos, yens 79.936.870; gastos, yens 79.935.552.

Los principales recursos con que cuenta el Estado son los procedentes del impuesto de la tierra, las tasas sobre el saké, tabaco y otras industrias y los derechos de Aduanas.

La Deuda pública ascendía el año 1887 á yens 241.491.239.

Las líneas de navegación regulares que ponen en relación el Imperio con Europa, el continente asiático y América son las siguientes:

1.ª La *Compañía japonesa*, constituída con un capital de yens 11.000.000, que posee hermosísimos vapores.

Presta el servicio interior del Archipiélago y además tiene establecidas líneas postales regulares á Shanghay, Wladiwostok, Corea y recientemente Hong-Kong. Percibe una subvención como línea correo de yens 880.000.

Las compañías extranjeras que tienen establecidas líneas regulares entre este Imperio y Europa son las siguientes:

Inglesa: *Peninsular and Oriental.*

Francesa: *Messageries Maritimes.*

Alemana: *Norddentscher Lloyd.*

Además la austriaca *Austro-Llugacian-Lloyd*, y la italiana *Navigazione generale*, si bien sus barcos no llegan hasta estos puertos, que se detienen en Hong-Kong y tienen aquí agentes especiales.

Las compañías que tienen establecidas líneas regulares entre este Imperio, la América y Canadá son las siguientes:

Ministerio de Cultura 2010

Americana: *Pacific Mail Steamship.*

Inglesas: *Occidental and Oriental* y *Canadian Pacific Mail.*

A más de las citadas hay otras muchas compañías que envían sus barcos á estos puertos con más ó menos regularidad. Las principales son las siguientes:

Inglesas: *Indo-China-Navigation, Glen Line, Castle Line* y *Shire Line.*

Alemana: *German Steamship.*

Tokio, 30 de Junio de 1888.

JUÁN PÉREZ CABALLERO.

ALGUNAS NOTICIAS

SOBRE

LA REPÚBLICA DEL URUGUAY. [1]

Según las noticias oficiales de aquel país, tiene la república del Uruguay un área total de 186.920 km.²; mas por las declaraciones de los contribuyentes para el pago del impuesto territorial, pasa de 200.000 km.² aquella superficie.

Está dividida la república en los 19 departamentos siguientes:

	Extensión.	Población.
Tacuarembo	21.022	27.329
Cerro Largo	14.904	22.655
Durazno	14.319	21.766
Paysandú	13.252	25.577
Salto	12.601	18.902
Minas	12.498	18.997
Florida	12.107	26.394
Artigas	11.379	17.069
Rocha	11.088	24.063
Rivera	9.830	12.767
Treinta y tres	9.550	14.617
Soriano	9.223	25.456
Río Negro	8.470	16.355
San José	6.962	21.513
Colonia	5.681	34.147
Canelones	4.751	66.621
Flores	4.519	13.965
Maldonado	4.105	8.909
Montevideo	664	178.773
TOTAL		495.905

(1) De *El Cosmos*.

Ministerio de Cultura 2010

Esta población se halla distribuída en 7 ciudades mayores, 18 menores, 56 pueblos ó aldeas, 27 colonias y numerosas estancias ó casas para atender á los ganados.

En 1886 el valor declarado de la propiedad perteneciente á 58.815 propietarios, ascendía á 287.540.793 duros y el impuesto de dicha propiedad, á 1.816.587.

Divídense estas cifras respecto á la nacionalidad de los propietarios, del modo siguiente:

	Ciudadanos del Uruguay. — Valor de la propiedad.	Propietarios.	*Extranjeros.* — Valor de la propiedad.	Propietarios.
Departamento de Montevideo.....	48.042.898	3.909	55.579.390	9.140
Departamentos interiores.....	81.288.175	22.907	102.630.230	70.859
TOTALES.....	129.331.173	26.816	156.209.620	79.999

Formaban el valor de la propiedad general:

29.989 construcciones urbanas de fábrica y de un piso.
2.044 idem, de dos pisos.
10.568 casas de campo hechas de fábrica.
11.653 idem de tierra.
569.680 cuadras (1) de tierra en cultivo.
8.035 suertes (2) y 2.504 cuadras de tierra dedicada á pastos.
5.952.349 cabezas de ganado vacuno.
17.049.798 idem lanar.
634.967 idem caballar.
9.920 idem cabrío.
4.522 idem de cerda.

(1) La cuadra equivale á 7.378,81 m.²
(2) La suerte vale 2.700 cuadras.

Ministerio de Cultura 2010

7.735 idem entre mulos y asnos.
2.234.351 pesos, valor de los diversos inmuebles.
12.265.676 idem, capitales empleados.

Agricultura. De los 186.920 km.² que forman la superficie de la República del Uruguay, 180.000 ha. se dedican al cultivo, y el resto á pastos.

En las cercanías de Montevideo y á orillas del Uruguay, la propiedad está muy dividida en pequeñas fincas (chácaras) de 20 á 30 ha. lo más cada una, y cuestan en arriendo de 3 á 4 pesos por hectárea al año.

Las dehesas se arriendan á 1.000 ó 1.500 pesos la suerte, según la calidad del terreno y su abundancia de agua.

El producto de los cereales puede estimarse en 1.000.000 ó 1.500.000 hl., sobrando, por lo regular 200.000 hl. sobre lo necesario para el consumo del país.

La ganadería tiene mayor desarrollo que la agricultura y siendo parte para ello el carácter de los indígenas, más aptos para la vida libre y frugal del campo, que para el lento y perseverante trabajo del cultivo.

En cuanto á la industria, sobresale la de preparación de cueros y carnes saladas, que se hacen en gran escala en 22 establecimientos llamados saladeros; 12 hay en las inmediaciones de la capital, uno en la ciudad de Santa Lucía y 9 á orillas del Uruguay, habiendo en construcción otros tres, en Río Negro, Mercedes y Soriano.

En los saladeros se mataron en 1886, 764.399 animales, correspondiendo al establecimiento de Fray Bentos (Compañía Liebig), 168.341.

El resto de la industria uruguayana se reduce á varias fábricas de harina y algunas destilerías; las manufacturas están muy atrasadas, y las necesarias para el consumo se importan de Europa y de los Estados-Unidos.

En el citado año de 1886, ascendió el valor de las transacciones comerciales con el exterior á 20.194.655 pesos la importación, y 23.811.986 la exportación, tomando parte principal las diversas naciones en la siguiente forma:

Ministerio de Cultura 2010

Importación.			Exportación.		
Inglaterra....	5.610.784	pesos.	Inglaterra....	4.988.765	pesos.
Francia.....	3.410.384	»	Brasil.....	4.481.240	»
Alemania.....	2.098.809	»	Bélgica.....	3.791.032	»
España.....	2.015.066	»	Estados-Unidos.....	2.719.085	»
Italia.....	1.492.102	»	Francia.....	2.597.744	»
Brasil.....	1.486.983	»	Argentina....	1.156.739	»
Estados-Unidos.....	1.246.819	»	Italia.....	469.714	»
Bélgica.....	861.937	»	España (Cuba)	370.860	»
República Argentina....	517.562	»	Alemania.....	366.467	»

Además de la Bolsa (centro comercial), existen en Montevideo una Cámara de comercio italiana, otra francesa y la española recientemente creada.

El movimiento del puerto de Montevideo fué durante el año 1887 como sigue:

	ENTRADA.		SALIDA.	
	Buques.	Tonelaje.	Buques.	Tonelaje.
Buques de vela.....	587	332.276	449	556.934
Idem de vapor.....	638	1.014.439	584	915.923
TOTALES.....	1.225	1.346.715	1.033	1.172.857

Las dos líneas férreas principales que existen en la República del Uruguay, son la Central y la del Norte. La primera une á Montevideo con las comarcas de La Paz, Piedras, Canelones, Santa Lucía, Veinticinco de Agosto, Florida y Durazno; cruza el río Negro y continúa su construcción por Tamarembo, Paysandú y el Salto. Cuando esté construído se enlazará con el ferrocarril del Nordeste hasta Santa Rosa, donde hay un puente internacional donde tocará en la línea brasileña.

La segunda, ó sea la línea del Norte, va por Miguelete, Ty-

Ministerio de Cultura 2010

nor, Noceti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Liebig y Santa Lucía.

El ferrocarril del Nordeste, antes citado, parte de Montevideo y toca en la Unión, Ituzaingo, Piedra Blanca, Treinta y tres, Toledo, Suarez y Pando, debiendo llegar hasta las Minas.

En 1.° de Julio de 1887, las líneas en explotación medían una longitud total de 556 km.

SOCIEDAD DE TOPOGRAFÍA DE FRANCIA

En este año de 1888, la *Société de Topographie de France* ha concedido la gran medalla de honor al Excmo. Sr. D. Francisco Coello y una medalla de 1.ª clase al Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro. Con este motivo, en la sesión que aquella Sociedad celebró en 4 de Noviembre último, su presidente, M. Martinier, recordó los merecimientos de nuestros ilustres compatriotas, y se expresó en los siguientes términos:

«El coronel Francisco Coello de Portugal y Quesada, á quien hemos otorgado nuestra gran medalla, salió en 1839 de la Academia de ingenieros, y no fué el primero de su promoción, porque obtuvo iguales calificaciones uno de sus compañeros de más edad que él. Tenía entonces diecisiete años. Hizo en España sus primeras armas á las órdenes del general Espartero, duque de la Victoria, y después marchó á la Argelia, comisionado por su Gobierno. Ascendido á coronel en 1863, fué nombrado Director de los trabajos geográficos, y tuvo bajo sus órdenes al futuro general Ibáñez. Se retiró, joven aún, en 1866.

»En 1846 había empezado á publicar su gran *Atlas de España;* en 1855 tomó parte muy principal en el trazado de los ferrocarriles de la Península.

»En 1874, elegido académico de la Historia, leyó un nota-

Ministerio de Cultura 2010

ble discurso acerca de las vías romanas de la España antigua.

»Figuró en los Congresos geográficos internacionales de París en 1875 y de Venecia en 1881, y en todas partes dió muestras de sus vastos conocimientos, de su gran autoridad científica. En 1884 asistió á la conferencia de Berlín.

»Fundador y presidente honorario ó efectivo de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la Sociedad española de geografía comercial, es el promovedor infatigable de los estudios geográficos y topográficos en España.

»Sabido es también cuán decisivas fueron sus opiniones en la cuestión de las Carolinas.

»El coronel Coello es comendador de la Legión de Honor y amigo entusiasta de Francia. La visita con frecuencia, y respecto á él se puede repetir la frase de Luís XIV: *Ya no hay Pirineos.* ¿Y no es verdad, señoras y señores, que tampoco para nosotros existen? Nosotros profesamos verdadero cariño á España y á su pueblo, tan bravo y tan caballeresco, que en todas las luchas de este siglo ha mostrado tanto patriotismo como valor.

»Nuestro eminente colega, hondamente afligido en este mismo año por la pérdida de un hijo, afamado literato, D. Carlos Coello, no ha podido venir á recoger la legítima recompensa que le ha sido otorgada.

»M. Ludovico Drapeyron, en su reciente viaje á Barcelona y á Madrid, ha ofrecido al coronel Coello expresivos testimonios de la viva simpatía que nuestra Sociedad le profesa; ahora nosotros los renovamos ante el público francés y ante el distinguido representante de España que se ha dignado honrar nuestra reunión con su presencia, y que confío en que ha de hacerse eco de nuestros sentimientos respecto á sus conciudadanos.

»Permitidme, para terminar, que asocie el nombre de M. Martín Ferreiro al del coronel Coello.

»M. Martín Ferreiro, á quien hemos concedido una medalla de 1.ª clase, es, como secretario general, el alma de la Sociedad Geográfica de Madrid; ha colaborado en el Atlas de España

Ministerio de Cultura 2010

y en la triangulación del meridiano Madrid-Granada; ha hecho itinerarios en muchas provincias y formado planos de varias poblaciones.

»Empleado en el Ministerio de Marina, ha sido uno de los redactores del *Diccionario Marítimo*. Es sabio y filántropo á la vez, pues á él debe su existencia la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.»

R. B. R.

BIAJE DE QUITO A LIMA

de Carlos Montufar

con el Baron de Humboldt y don Alexandro Bompland. (1)

El dia 9 de Junio del año de 802 salimos de la ciudad de Quito. Esta está situada en los 13 minutos de latitud, y en las

---

(1) Este es el título que, repartido en el anverso y reverso de su cubierta, lleva un manuscrito en 4.º de pliego de 15 hojas útiles, y cuyo contenido es un fragmento del *Diario* llevado por el primero de dichos señores y, al parecer, no terminado, pues cesa bruscamente en medio de la última página. No recuerdo en este momento dónde lo copié: creo que en alguno de los archivos ó bibliotecas de Madrid; pero su ortografía, y los tachones, enmiendas y añadiduras de que está plagado, me dan la certeza de que es original. Presumo que también es inédito (á lo menos en la forma en que ahora se publica), y lo considero, si no de mucha importancia, curioso, por lo que interesa al gran sabio berlinés y ser obra de su querido amigo y constante compañero Carlos Montufar, á quien no cita en sus postreros escritos sobre las cordilleras quiteña y neogranadina, sin recordar que fué fusilado, por orden del general Morillo, con otros distinguídos americanos, exaltados en su amor patrio en mucha parte con las ideas que Humboldt difundía por aquellos dominios españoles, olvidando, sin duda, que los visitaba gracias á la condescendencia y protección del soberano de España.

En el Archivo Central de Alcalá de Henares (leg. n.º 4.829) he visto un oficio del Príncipe de la Paz al ministro D. Pedro Ceballos, fecho el 2 de Mayo de 1805, por donde consta que Humboldt recomienda al Príncipe á D. Carlos Montufar, hijo del marqués de Selva-Alegre, para el gobierno ó corregimiento de Trujillo, uno de los más pingües del vireinato del Perú.

Mucho habría que notar y corregir en el *Diario* de Montufar; pero si así lo hiciera, las notas y correcciones abultarían mucho más que el texto.

Parte de los principales episodios de este viaje y las vistas (bastante malas) de varios de los monumentos inqueños que en él se describen, hállanse en la conocida obra titulada *Vues des Cordillères et Monuments des peuples indigènes de l'Amérique*.—M. J. DE LA ESPADA.

Ministerio de Cultura 2010

5 h.s 21 m.s de longitud al Oeste de París [al margen: su altura 1460 t.s]. Está edificada en un gueco y cercada por todos sus lados de diversas colinas', por el lado occidental de la ciudad está el volcan Pichincha, cuya altura es de 2430 t.s, y por consiguiente, mantiene la niebe perpetua; este bolcan ha hecho diversas erucciones, pero en ninguna ha padesido ruina el lugar, sin embargo de estar situado en sus faldas, y creerse llegar la profundidad del bolcan hasta el nibel de la Ciudad al presente está ensendido, segun lo bimos en la expedicion hecha á su boca por el Baron de Humboldt: Gran parte de la Ciudad esta edificada sobre arcos ensima de grandes quebradas, lo qual hase que el terreno sea muy desigual, sus calles angostas y sus edificos (sic) altos, hasen muy temibles los temblores, que son bastante frequentes desde el año de 97 en que fue el gran terremoto; el numero de sus habitantes segun las últimas numeraciones, es de treinta y siete mil almas; es la Cabesa de la Provincia que se compone de diversos partidos; tiene un Pres.te [el mariscal de Campo Baron de Carondelet-*añadido*] y audiencia, un Obispo [el Sr. D.n José Cuero-*añad.*] cabildos eclesiástico y secular; sinco comunidades de frailes y sinco de monjas, inclusos dos cármenes, quatro recoletas, dos Colegios universidad, &.a Sus habitantes son de carácter agradable, obsequioso y condesendente (sic), sus vestidos á la criolla, Peruanas las mujeres. El temperamento es más frio que cálido el termómetro se mantiene regularmente á los 11 grados no sube más de 18 ni baja de 8 sino rara bes, tiene en sus inmediaciones diversos temperamentos así calidos como frios, el equador pasa á tres leguas de la Ciudad, por el pueblo Nombrado San Antonio de Lulumbamba: Por todos sus lados está rodeada de Nebados y bolcanes los más elebados y que han hecho en diversos tiempos sus erucciones: Las producciones de esta Ciudad son Mais, Papas, toda clase de viandas y de berduras, frutas que se traen de los lugares inmediatos, y demas cosas: Tiene haciendas de manufacturas, en las que se hasen los efectos del Pais como son Paños Bayetones, bayetas, sayales, tocuyos, Jergas &.a, de estos efectos se sostiene el Pais los quales son muy apreciados en Po-

Ministerio de Cultura 2010

payan, y vendidos estos el dinero pasa regularmente á Cartagena para emplearse en ropas de Europa; estos son los efectos del Pais sus entradas se puede desir que ningunas y sus salidas las ropas de Europa que bienen por Cartagena esto hase que el lugar sea pobre y vaye (sic) decayendo diariam.te sus manefacturas son trabajadas por indios consiertos en obrajes de particulares. De Quito hicimos la primera jornada á Mulaló, hacienda de Marq.s de Miraflores situada en el camino real p.a Tacunga; nos detubimos un dia p.a esperar las cargas que habian quedado atras y salimos el dia sig.te [*de-10-11:* al marg.], Haciento y Corregm.to de la Provincia de Quito, últimamente arruinado por el fuerte terremoto de año de 97, en el quemurieron más de 3.000 hombres, y se destruyeron todas las casas, sin embargo se esta reconstruyendo en el mismo lugar, que esta distante del Bolcan Cotopaxi menos de una legua; por este asido (sic) arruinado dos ocasiones, aunque esta última no se cre (sic) proveniente del; Su poblasion se calcula sea de tres mil almas que biben en pequenas (sic) casas ó Chosas, entre tanto ban fabricando, con los mismos materiales de las ruinas, casas capases de bolver á ser su sepulcro: este hasiento se compone de muchas asiendas de particulares que le rodean, las más de manufacturas ó obrajes tamien (sic) las trabajan indios, y es su número, segun ultimas numeraciones onse mil, se cultiban tamien viandas y mucha diversidad de comestibles que lleban á Quito para sus bentas; En este lugar estan las mas haciendas de obejas de cuyas lanas se proven los obrajes; esta distante de Quito dies y ocho leguas; llegamos a casa de de D.n Salvador Puixber, Corregidor de dicho hasiento.

Salimos el dia 12 para el Haciento de Ambato ocho leguas distante de Tacunga y que sufrio los mesmos estragos que el primero con el mesmo terremoto se arruinaron todas sus casas, se detubieron dos rios que le rodean y al bolber á tomar su curso hicieron grandes estragos; este lugar se reconstruye tambien nuebam.te en el mismo lugar que antes, su temperamento es agradable, y muy saludable, tanto que se toman para conbaleser, se dan muy buenas frutas y en mucha cantidad, y es el comercio que tienen con Quito sus arinas son buenas, sus

Ministerio de Cultura 2010

asucares y sus cañas muy buenos aunque poco abundantes; la poblacion se supone de 800 almas en el Haciento no es tanta como en Tacunga la cantidad de Yndios que trabajan las haciendas, pues como hay pocos obrajes son menos necesarios y de los que habian (sic) se arruinó la mayor parte con el terremoto quedando quasi en la mitad; la gran parte de este asiento que toca al pueblo de Pelileo sufrio mas la destruxcion de terremoto, se arruinaron las mejores Haciendas de la probincia, rebentaron los terrenos en grandes habenidas de lodo y se llebaron sus caseríos, cañaberales, guertas y q.^{to} encontraban por delante, yendo á parar todo en el grande rio del balle de Patate, es horroroso el espectaculo de las ruinas en este lugar, ni aun se conoce el sitio en que fueron las Haciendas; grandes espacios de terrenos están cubiertos con los derrumbos de las montañas que cayeron con el mobimiento de la tierra, en la misma plaza del pueblo rebento la Moca (sic, por la *Moya)* y se llevo grande cantidad de jente y de caserías, las mayores haciendas pertenecientes á este pueblo que eran las de D.^{n} Baltasar Carriedo se arruinaron enteramente muriendo el y toda su familia sin escapar siquiera uno de mas de 500 hombres que ocupaba (sic) la hacienda de S.^{n} Xavier que estaba en un balle al pie del pueblo y en mucha inmediacion, ó en las faldas del Tunguragua todos estos lugares los bimos el dia 14 de Junio, habiendo parado el 13 en Ambato y venido á Pelileo con el Corregidor D.^{n} Bernardo Darquea, con el designio de ber estas ruinas, que habiendose pasado sinco años aun causaban horror. Este mismo dia habiendonos detenido a almorzar en casa del cura Fr. Felipe Carrasco pasamos para Riobamba, en Ambato vivimos en casa del Corregidor, nuebamente edificada como las demas. El mismo dia 14 llegamos a Riobamba pasando por varios pueblos que ay intermedios: La Villa de Ríobamba esta formandose en unos grandes llanos de arena nombrados Tapi en los solos que no hizo estrago el terremoto, este lugar seria mui hermoso para poblarse si hubiesen (sic) jentes para el cultibo del campo, y si el terreno no fuese tan floxo pues siendo todo arena esta se absorbe el agua y no puede regarse la tierra, solo se conseguiria este fin ha-

Ministerio de Cultura 2010

ciendo cañerías de piedra de la que carecen absolutamente, pues para los pequeños edificios que ay necesitan traerla de dos y tres leguas de distancia: las aguas que bienen para el publico sufren lo mismo y necesitan conponer momentaneam.te las asequias para que no se derrumben e inunden el terreno: Sin embargo ya se han construido algunas casas, conbentos &.ª todo pequeño y bajo por el temor de los terremotos, el sitio es espasioso tiene á la bista por el NO. el Nebado Chimborazo p.r el E. el Nevado Altar y por el NE. el Nevado Tunguragua, todos muy grandes y magestuosos.

A el sigt.e dia de haber llegado [*16*—al marg.] fuimos a ber el lugar donde habia sido el antiguo Riobamba, este sitio esta como sinco leguas distante del nuebo es un gueco rodeado por los tres lados de diversos serros y por el otro de una grande laguna; apenas se puede conoser que este fue un lugar havitado por algunos restos de edificios que se ven, no se allan sino dos pequenas cobachas que estaban en la Plasuela de S.to Domingo en pie; en lo demas no ai un edificio que tenga una vara de alto todo esta no solo caido pero en diferentes sitios de los que tenian antes, un río corre por en medio de la Villa que antes corria dose quadras de distancia, habian en la Villa edificios considerables, mui buenas Iglesias, Conbentos, torres, casas, oy de nada se encuentra el mas lebe monumento: un serro que estaba al N. nombrado Igualata se partio y cubrio mas de la mitad de la Villa y las gentes que se libraron en la otra parte fueron muy pocas: la poblacion de la Antigua Villa segun las ultimas numeraciones llegaba hasta seis mil almas y aora no se cuentan ni tres mil, la mayor parte de la gente murio por falta de ausilio por que quedaban enterados (sic) y no habiendo quienes les sacasen morian de hambre ó de lastimaduras que tenian, otros por ser imposible sacarles por lo grande de los edificios en que se habian enterrado: sucedieron en este terremoto cosas increibles la mayor parte de las casas mudaron de sitios y los edificios saltaron de unos lugares á otros; nosotros vimos estos destrosos a los sinco años y aun causan horror, y las gentes fueron tan barbaras y amantes a este suelo que quisieron edificar en el mis-

Ministerio de Cultura 2010

mo lugar y lo habrian hecho si el gobierno no lo hubiese impedido.

Este mismo dia subimos á la laguna nombrada Colta que esta en un gueco ensima de antiguo Riobamba por el S. es bastante grande, sus aguas muy frias y de un color berdoso, alli nos embarcamos en una pequeña canoa y dimos una buelta a ella, hay mucha diversidad de casa (sic), patos de varias espesies, gallaretas, Liclies (1) y otras aves, el mismo dia bolbimos á la nueba Villa, donde paramos el siguiente, que fue el dia de Corpus [*17*—al marg.], el 18 fuimos al pueblo de Penipe, para subir de alli a el Bolcan Tunguragua, este pueblo está seis leguas distante de Riobamba en un valle mui ondo a las orillas del río Chanbo, que es de media quadra de ancho y muy ondo se pasa por una puente que llaman de maroma, este se compone de una espesie de bejuco tejida con palos y puesta de una banda á otra, se muebe mucho al pasar, pero es de mucha seguridad, las bestias pasan nadando por el rio el Pueblo aunque de buen temperamento y bastante begetacion le hase muy funesto el estar sercado de montañas y tener poca estencion; el 19 fuimos al bolcan por la mañana, esta muy serca del pueblo, llegamos al pie y subimos luego por una montaña y pequeños caminos a pie como ora y media y no siendo posible subir hasta la niebe por no haber paso ninguno, ser el serro my peinado por todas partes y tener muchas quebradas que la sircundan, nos bolbimos el mesmo dia al pueblo, cortamos solo pedasos de piedra de la peña, y llegamos a las seis de la noche al pueblo a la casa del Cura D.ⁿ Mariano Tinajero donde habíamos ido; el dia 20 bolbimos á Riobamba por el pueblo de Guano que es uno de los mayores de la provincia y que se ha aumentado mucho desde la destruccion de Riobamba pues muchas familias se han trasladado a el ó por su bello temperamento ó por tener mas serca sus haciendas, las jentes de este pueblo son muy industriosas en diversas especies de manufacturas, hasen muy buenas bayetas que se dife-

(1) Especies de *podiceps*.

Ministerio de Cultura 2010

rencian muy poco de las de Europa y de que se hace un gran consumo, les dan muy buenos tintes, hasen diversos tejidos de algodon y muchas otras menudencias de que subsisten; el temperamento es muy bello tiene muy ermosa begetacion, mucha agua, su poblacion entre blancos é Indios puede llegar a 6000 almas, pasamos por este pueblo y fuimos á Riobamba que esta distante solo dos leguas del; estubimos el 21 en Riobamba, este dia por estar my claro escojio el Baron para medir la altura del Tungurugua y Chimborazo; como la grande llanura de la nueba Villa brinda ermosos terrenos para tomarlos por basis en tan interesantes medidas todo aquel dia se paso en eso hiso las medidas con muchísima escrupulosidad, las que despues de rectificadas; son el Chimborazo 3309: y el Tunguragua 2620; el dia 22 fuimos al pueblo de Calpi distante seis leguas de Riobamba y situado en las faldas del Chimborazo fuimos a el para subir al dicho serro, como lo hisimos el dia siguiente [23—al marg.] en el que habiendo salido muy temprano del pueblo llegamos á la Niebe y subimos gran parte a Caballo hasta que siendo imposible subir mas montados nos apeamos y empesamos a subir a pie, ya por ensima de la niebe ya por unos pequeños pedasos de rebentasones de piedra en mucha altura con quebradas por un lado y otro profundissimas llebamos con nosotros dos indios y un muchacho con el Barometro, al principio de la subida, varias personas que nos habian a compañado desde Riobamba empesaron á subir con nosotros pero a pocas quadras se quedaron sin poder seguir á delante, los dos Indios nos acompañaron hasta mas del medio de la subida pero no pudiendo resistir mas al frio se quedaron bajo de unas grandes piedras que habian en el camino y solo seguimos adelante el Baron, Bompland, Yo y el criado que llebaba el Barometro; despues de haber subido hasta la una de la tarde desde las seis del dia a pie llegamos al fin de esta rebentazon y no pudimos pasar adelante por una profundissima quebrada que estaba delante, en este lugar viendo la imposibilidad de seguir midio el Baron por el Barometro que estabamos en la altura de 3036 toesas y por consiguiente nuy inmediatos á la sima (sic), teniamos mucho biento, subimos en

Ministerio de Cultura 2010

cuerpo sin abrigo, tanto por la dificultad de llebar un grande bolumen por el biento quanto por que nos habriamos fatigo (sic) en tan grande subida con el mas pequeño peso: la bajada no nos fue menos incomoda que la subida por los continuos resbalos en la niebe y en las piedras que nos hacian caer á cada instante, luego que empezamos a bajar cayo bastante niebe de modo que nos crubrió y nos pusimos enteramente blancos y muy mojados, con la niebe que cayo se nos cubrieron las señales de pisadas que dejamos al subir, y nos bimos en mucho riesgo de perdernos pues no oyan nuestros gritos los que estaban abajo, y solo bajamos por inferencias, tardamos dos oras en bajar hasta el sitio donde nos aguardaban las bestias y seguimos por la niebe mucho trecho á caballo: En la mayor altura que estubimos, y hasta donde no han estado hombres jamas, encontramos barias piedras quemadas de que se infiere sea bolcan pues de otro modo no podrian haberlas en tanta altura, aunque no ay tradicion que haya rebentado, se encuentran muy pocas plantas y en lo ultimo ninguna: Ese mesmo dia bolbimos al pueblo de Calpi esta situado como queda dicho en las faldas de Chimborazo un temperamento muy frio, se da en el mucho trigo y sebada, vivimos en casa del cura D.ⁿ Jose Zambrano, este pueblo como todos los de la jurisdiccion de la Villa de Riobamba tienen arruinadas sus Iglesias casas &. el dia 24 bolbimos a Riobamba, y paramos hasta el 27, la poblacion de esta Villa sera oy de dos a tres mil almas, tiene un Cabildo secular es su corregidor D.ⁿ Xavier Montufar en cuya casa vivimos; habiendo bisto todos los lugares sitados que interesan tanto la curiosidad de qualesquiera biajero; salimos dia 28 para la ciudad de Cuenca, dormimos en el pueblo de Guamote tambien perteneciente al Corregimiento de Riobamba, es pequeño, esta situado en un gueco rodeado de serros que le hacen my funesto es curato de los P.ˢ Agustinos, posamos en la Hac.ᵈᵃ de D.ⁿ Mariano Dabalos y el 29 salimos á dormir á la provincia de Alausi; esta situada en un gueco rodeado de serros el temperamento es mas calido que frio, la poblasion puede ser de mil almas poco mas o menos, pertenece a la presidencia de Quito, sus casas son bajas por los temblo-

Ministerio de Cultura 2010

res; que llegan alli muy comunmente, el 30 fuimos aber el Mineral de Azufre, que esta 4 leguas distante de la probincia en un serro muy pendiente y de bastante altura, se extrae solo de quenta del Rey el nesezario para la fabrica de Polbora, y esta prohibido el consumo por los particulares, le hay en mucha abundancia, y se saca con mucha fasilidad, no ay hasta oy un trabajo formal de ella se extrae solo lo que esta en la superficie y se desperdicia muchisimo que rueda para el rio que corre en las faldas del serro, de este asufre se hase la polbora, que se consume en toda la Presidencia de Quito; este mesmo dia bolbimos a Alausi, vivimos en casa del ten.te D.n Baltasar Ponton: Y el dia 1.º de Julio fuimos a dormir al sitio de Pumallacta anejo del pueblo de (1) esta en bastante altura al fin de una pequena montaña, el dia siguiente salimos muy temprano para pasar el paramo de Lasguai [Lasuay], esta parte de la cordillera se ha hecho un poco temible por sus fuertes nebadas y bientos que como son tan continuos hay muchos ejemplares de gentes que han muerto entumesidas, no es mucha su altura pero le hase tan fuerte en sus bientos su situacion que despues de grandes llanos que tiene delante es un encañonado muy largo, muy lodoso y de mallissimos caminos que hasen tardar los pasajeros largo tiempo en el transito y peligrar en los tiempos fuertes, nosotros le pasamos bastante nebado, y bentoso, cayo alguna niebe y agua; llegamos a casa de posada por la noche y aumento tanto el agua que nuestras cargas que estaban a pocas quadras de distancia no pudieron llegar al sitio donde estabamos por lo malo del camino y el temor que se despeñasen las bestias con la obscuridad de la noche; la que pasamos muy mala con frio muy fuerte y sin camas; en casa de Don Mariano Ato hasendado de la provincia de Cuenca, el dia 3 fuimos a dormir al tambo de Burgai poco distante de la ciudad de Cuenca en un sitio bastante agradable, los caminos son muy malos y tambien por paramos, dormimos en una chosa y el 4 por la mañana á las 7

(1) Asi, en claro. Es el pueblo ó parroquia de Guasuntos.

Ministerio de Cultura 2010

horas tubimos un temblor bastante fuerte, salimos para Cuenca este dia y llegamos a las tres de la tarde; en el camino de este tambo a la ciudad estan las grandes caserias y fortaleza de Cañar llamadas por los Indios *Inga Pirca*. El Castillo es un grande edificio de piedra sellar (sic) labrada, construido sobre una peña muy alta y fuerte, es obalado, todo el interior es de piedra pequeña y cal, y el esterior de piedra labrada, tan bien unida que no puede conocerse el lugar de la union porque por de fuera no se puede ber el material o mescla con que estan unidas; tiene ensima del castillo en el medio dos pequeños quartitos tamien de piedra con sus bentanas quatro cada uno, unas frente las otras y sus pequeñas alasenas; abajo del castillo asi a el lado derecho tiene una considerable caseria dividida en tres partes y conpuestas de sus salas bastante grandes que tendran ocho o nuebe baras de ancho y otras tantas de largo, a continuacion de las salas tienen sus pequenos quartitos todo de piedra, las puertas son comunmente largas y angostas, tienen todos los quartos sus escaparates y en las esquinas de los dos chicos tienen unas piedras atrabesadas y agugeriadas por el medio redondas, no hemos podido inferir su huso, las tres caserias con sus divisiones y intermedios pueden ocupar mas de una quadra en quadro todo esta arruinado y cada dia se destruye mas por que no ay quien cuide de ello, y por haprobecharse de las piedras se destruye mas diariamente: a la bista de este castillo y distancia de 4 á 5 quadras esta un lugar que llaman Ynga chungana es un obalo de piedra labrada con un asiento al lado izquierdo y una abertura al frente, delante tiene un enlasado de piedra labrado que figura unos ochos unidos en este sitio dicen que jugaba el Ynca con unas bolas este lugar tiene una bista muy agradable sobre unos prados berdes y un rio que corre delante, todas las orillas de este estan cubiertas de arboles muy hermosos; entre el rio y el *Ynga Chungana*, una quadra mas abajo del ay una piedra muy grande con dos obalos en el medio hechos por la naturaleza el uno solo blanco y el otro blanco con encarnado en el medio de este ay unas aberturas o agugeros que paresen ojos y naris á la idea de los Yndios, este disen era

Ministerio de Cultura 2010

su adoratorio por que los creyan el Sol y Luna, la piedra esta en el medio de un pequeño bosque (1): Tamien ay unas paredes grandes de piedra y sus quartos a la salida de paramo Lasguai y esta caseria hasta la fortalesa hay un camino hermoso de piedra de dies á dose varas de ancho, que tamien se ha dejado arruinar, aora corre el agua por el y se transita por los llanos del lado camino muy senagoso y malo; el camino de piedra fue hecho para el transito de una casa a otra del Rey Tupacyupangi todo es recto y de piedras muy hermosas, este soberano disen pasaba largas temporadas ya en la fortaleza de Cañar ya en las caserias del Asgnai; (el nombre de fortaleza de Cañar se le da por estar inmediato al pueblo del Cañar, pero no es su propio nombre Ynga).

La Ciudad de Cuenca esta situada en los 3 grados de latitud, y en los 81 grad. 40 min.s de long. siguiendo tamien el Oeste de Paris y en la elevasion de 1290 toesas; esta edificada en una planicie muy bella, es una ciudad bastante considerable, tanto por su tamaño como por el numero de sus havitantes que se cree llegan á 20 mil, su temperamento es muy agradable no tiene ni demasiado calor ni frio, el termometro se mantiene entre 13 y 18 grados de Reaumur, sus edificios no son mayores, tiene sus conbentos de Frayles y monasterios, sus calles son muy rectas e iguales por lo plano del lugar, esta sercado de colinas, aunque no de mayor altura, las costumbres de sus gentes son asperas y groseras, las mugeres usan aun el traje Peruano antiguo como las mas provincias internas que como faltan o carecen de comunicasion con forasteros y principalmente europeos conservan siempre las antiguedades el poco trato y trajes que llevaban sus mayores; tiene esta ciudad cabildo secular y eclesiastico Obispo que es actualmente el S.r D.n Jose de Fita, este obispado hacen muy pocos años que se fundo dividiendo el de Quito: el gobernador es D.n Ygnacio Fortich teniente coronel de ejercito: Los alrededores de este lugar tienen muy hermosa vejetacion y praderias mui

(1) En el famoso *Intiphuaicu*, «quebrada ó barranco del Sol.»

Ministerio de Cultura 2010

verdes; a tres leguas de la ciudad estan los baños termales de aguas muy calientes sube el termometro hasta 45 grados y disen son muy saludables, se han trabajado varias minas pero la falta de inteligentes ha hecho sesar los trabajos tanto de plata como de azogue; las producciones del pais son trigos sebadas mais papas &.ª Esta al Sur de Quito ya dies dias de camino, vivimos en casa del Doctoral D.ª Domingo Delgado, nos detuvimos trese dias de los que hubieron sinco de corridas de toros en obsequio del Baron; habriamos salido antes pero tuvimos mucha falta de bestias las que conseguidas salimos para la ciudad de Loxa el dia 17 a dormir al pueblo de Cumbe muy serca de Cuenca y pertenesiente a este obispado pueblo pequeño compuesto solo de gente india, llegamos a las sinco de la tarde y el 18 salimos para el pueblo de Nabon, los caminos son malisimos y por paramos muy ventosos, y frios lo largo de la jornada hizo que se nos atrasasen las camas llegamos a las ocho de la noche, al tambo, y luego fuimos a casa del cura D.ª Jose Calis donde dormimos el pueblo esta tamien en un paramo es mui pequeño, pertenece á Cuenca el 19 fuimos al pueblo de Oña tamien muy pequeño y frio; el 20 fuimos al pueblo de Saraguro que ya pertenece a la juridiccion de Loxa: es un pueblo bastante considerable de mucha gente india, de temperamento regular, llueve mucho llegamos la tarde á las sinco tomamos nuebas mulas que ya se habian encargado y el 21 salimos á Bino Yacu: la gente india de este pueblo repugna mucho el llevar las cargas y por esto tardamos mucho en que cargasen: los caminos de este pueblo a Bino Yacu son los peores que pueden andarse, ay muchisimos lodasales, cangilones mui ondos, resbalos, despeñaderos es mui quebrado todo se compone de questas y bajadas, muchas angosturas, tanto que parese no se puede andar camino peor, el dia 22 fuimos á Salapa por caminos iguales a los del dia antesedente malisimos, todo el dia se camina por montañas mui ermosas de arboles elebadisimos, es muchisima la bejetacion hay pajaros muy varios de colores primorosos, arbustos pequeños con flores varias y vellas, es camino al mismo paso que mui malo mui divertido por la variedad de montañas y de objetos que presenta; el sitio

Ministerio de Cultura 2010

de Salapa esta dos leguas distante de Loxa; y es hasta donde llega la Montaña: la mañana del 23 llegamos a la ciudad de Loxa a las onse del dia.

La Ciudad de Loxa esta situada en los 4° grados min^{s} (sic) de lat. y 82° grad m^{s} (sic) de latit. (sic) y en la elebacion de 1006 to.^{s}: su temperamento es regular poco mas calido que rio se mantiene el termometro entre 16 y 20 grad.^{s} este es el lugar donde se extraen las mejores Quinas que se conosen, y de las que se extrae p.^{a} la R.^{l} Botica; el deseo de ver este vegetal tan util a la humanidad, y compararle con las muestras que trahia el Baron de S.^{ta} Fe de las que ha hablado ya el botanico de la expedicion D.^{n} Jose Selestino Mutis, hiso fuera uno de los objetos de nuestro biaje por Loxa. El mismo dia en que llegamos estubo á bernos D.^{n} Vicente Olmedo. Botanico puesto por el Rey para la extraccion de las Quinas con pension de 1000 pesos anuales, el dia sig.^{te} 24 fuimos ha berle y nos enseñó todas las especies que dan las provincias de Loxa y Cuenca, que son varias, las quentan hasta siete diferentes y las distinguen las selectas de las demas los peones por sus ojas cortesas; y colores las montañas en que se dan no son de mayor altura, y el temperamento de ellas es un poco mas calido que frio: Como la extraccion esta prohibida para los particulares hase mucho tiempo, no se sacan sino siento dies quintales para el Rey, esta es de la que llaman en Loxa la amarilla fina, su corteza es delgada el arbol pequeño la oja alanzada el color de la corteza entre amarillo y pardo, la sacan sinquenta peones que estan rentados por S. M. de los montes de Malacatos, Uritosinga, Cajanuma, Laueña [o Lacuña?] &.^{a} Don Vicente Olmedo nos frauqueo muestras de todas las especies que alli se conocian, y nosotros cojimos en las Montañas de Malacatos de la fina que esta mas abundante en este lugar. Los peones dan al Rey la quina á veinte reales arroba y le tiene de costo puesta en Cadis dies pesos; quando se hacia el comercio de ella se pagaba á tres pesos libra y se extrayan de Loxa quatro mil quintales. La inspeccion del Botanico es de examinar las montañas de las provincias de Loxa, Cuenca y Jaen el no ha estado sino en los dos primeros. Lo que hace a la Ciudad de Loxa se

Ministerio de Cultura 2010

puede mas bien llamar un pueblo grande que una Ciudad es mui pequeña el numero de sus habitantes disen llega á 2000. Sus jentes son sin cultura abstraidas, sin trato, su comercio era antes el de las quinas del que caresen por la prohibicion y aora solo tienen el de mulas que sacan para los lugares inmediatos en bastante abundancia: vivimos en la casa de Cabildo, es corregidor de este lugar Dⁿ Thomas Ruis Quevedo, nos detubimos hasta el dia 28 en que salimos con el Corregidor y el Botanico que nos acompañaron hasta una pequeña hacienda donde dormimos habiendo bisto los montes de Malacatos donde se saca la mayor parte de cascarilla los caminos entre el monte todos son de Naranjas y Chirimoyas con un olor muy agradable y buen piso, el 23 fuimos a dormir a un paramo en una pequeña choza, y el 30 llegamos al pueblo de Guansanama (1) tambien pequeño pertenesiente a Loxa, se sacan en el quinas, es bastante frio, llegamos a las dose del dia tomamos nuebas bestias y salimos a dormir al sitio nombrado el salto del fraile, llegamos a el a las sinco de la tarde, y probocados por el vello temperamento fuimos a dar un paseo en el que nos perdimos con el Baron hasta las dies de la noche y no habriamos encontrado la casa si nuestro compañero Mr. Bonpland que habia quedado en la casa de ver no veniamos hasta tan tarde no hubiese salido a buscarnos, nos encontramos en el monte los caminos quebrados, y un grande serro que teniamos que subir nos hiso llegar bien tarde a la casa donde creimos encontrar las cargas pero se habian atrasado y nos hallamos sin camas y sin cosa que comer dormimos al aire libre en la paja con muchisimo biento hi ormigas, y al dia sig.te 1.º de Agosto llegaron las cargas a las siete de la mañana y fuimos a dormir a el sitio de Lucarque, atrabesando por sitios muy ardientes quales son los del valle de Calbas se pasa el rio de este nombre que es bastante grande y mas abajo toma el de rio de Macara, se teme mucho por sus continuas habenidas y estar en el camino R.l: Dormimos en Lucarque y el 2 fuimos al pueblo de

(1) Hoy Gonzanamá.

Ministerio de Cultura 2010

Ayabaca que ya pertenese al reino del Peru, la division de los dos reynos es el rio Macara, este pueblo es bastante grande tiene mucha jente blanca e Yndia su temperamento es muy frio, paramos en el dos dias para tomar nuebas bestias y el dia 5 salimos del, es su Cura D.ⁿ Jose Herrera, fuimos de aqui a la Hacienda de Olleros, dormimos alli, y el 6 salimos á dormir al sitio nombrado Gualtaquillo pasando por lugares muy ardientes, el dia 7 dormimos en el paramo de Chulucanas, y el 8 fuimos al pueblo de Guancabamba, atrabesando por siete caserias del Ynga que están en el camino la primera que es la mejor esta en el paramo mesmo y la llaman los baños de Ynga, tiene mas de quatro quadras de ancho y otras tantas de largo, todos los edificios son de piedra, un pequeño rio atrabiesa por enmedio de las caserias: a la derecha estan dos quartitos de piedra muy bien labrada con sus asientos y cañerias todo labrado de la ondura de vara imedia, donde dicen se bañaba el Ynga, aun se conosen las divisiones que ai en las habitaciones, de un lado y de otro del rio ay largas graderias que forman una especie de anfiteatro, en lo demas se be en las dibisiones salas largas quartos pequeños en comunicasion, y todo formado con mucho orden; desde aqui hasta el pueblo de Guancabamba ay diversas caserias unas de piedra y otras de tierra todas a las orillas del rio que llaman Chulucanas y despues Cachiyacu; al lado isquierdo y por la cordillera esta un camino todo de piedra muy ancho aunque ya arruinado en barias partes, sigue se cree hasta Cajamarca: llegamos al pueblo de Guancabamba a casa del Cura D.ⁿ Diego del Castillo donde vivimos, es un pueblo bastante considerable de mucha jente blanca que tamien pertenese al Peru, paramos dos dias en el y el dia 11 fuimos adormir al pueblo de Sondorillo [Condorillo?] y nos detubimos el 12 hasta el medio dia para esperar las cargas que habiamos dejado en Guancabamba y por la tarde salimos a dormir en las juntas a la orilla del rio nombrado Guancabamba, un plano sin poblacion, el dia 13 salimos a dormir á una Hacienda nombrada Saulaca que es perteneciente a la provincia de Jaen, los caminos son malisimos se pasa el rio 25 veses es bastante ondo tiene muchos despeñaderos la mayor parte del camino es por

Ministerio de Cultura 2010

montes, y mui calido, el 14 fuimos al pueblo de S.ª Felipe, es mui pequeño de temperamento mas calido que frio, tiene bastante abundancia de quinas que se han extraido en otro tiempo, ahora esta prohibido su comercio, tiene tambien de la mesma fina de Loxa, segun bimos muestras de ella: paramos en este pueblo dos dias en casa e D.ª Manuel Checa, y el 17 fuimos a dormir al sitio de Ynga Tambo lugar mui caluroso, esta a poca distancia de S.ª Felipe, el 18 fuimos a dormir a la Hacienda de Guertas, sitio mui caliente, la hacienda es de trapiche se da mucha caña y Naranjas riquisimas las mijores que ay en todos los lugares que pertenesen a esta jurisdiccion, por la noche tubo en este lugar un insulto mui fuerte el criado Antonio en que habria muerto sino se le hubiese atendido tan pronto; el dia 19 fuimos a dormir a Tabico un tambo que ay en el camino; tamien mui caliente a las orillas del rio Chamaya, el 20 fuimos a dormir a Chamaya en la orilla del rio en una grande playa a poca distancia del pueblo: desde S.ª Felipe hasta este sitio se pasa el rio Chamaya seis veses 3 por bado y 3 por Balsa es mui grande y correntoso y los pasos de bado mui resgosos por lo ondo y pedregoso fuimos desde S.ª Felipe con D.ª Manuel Checa: el dia 21 por la mañana vino ha encontrarnos el gobernador D.ª Jose Checa pasamos al otro lado del rio en balsa nos estubimos en el pueblo de Chamaya hasta las quatro de la tarde esperando que armasen las balsas para bajar por este mismo rio a entrar en el Marañon con el que se une a distancia de sinco leguas; ha las quatro nos embarcamos, y bajamos por este rio hasta las seis de la noche, que entramos en el Maranon (sic) que ya es de bastante magnitud, dormimos en una grande playa a sus orillas; y el 22 nos bolbimos a embarcar y bajamos por el todo el dia hasta las quatro de la tarde en que llegamos al desembarcadero del pueblo de Tomependa: el rio en su curso es bastante correntoso su ancho de tres a quatro quadras, pocos lugares no esta entre peñas, y en partes se divide en 3 ó 4 brasos, es mui ondo y sus aguas mui turbias y calientes, tiene varias espesies de pescados grandes y pequeños y disen que los indios tienen sus pequeños labaderos de oro aunque en mui corta porcion; esta mesma tarde llegamos

Ministerio de Cultura 2010

al pueblo que esta ha distansia de siete quadras del desembarcadero, alli nos tenia el Gobernador puesta una casa donde posamos, y aquella misma noche enpeso el S.r Baron ha hacer observaciones de longitud y latitud que fue uno de los principales objetos del biaje, al dia siguiente midio el ancho de Marañon, como tambien el de el Chinchipe, rio igualmente grande que corre al Oeste del primero, y ambos dejan al pueblo de Tomependa en el medio, juntandose á doze quadras del pueblo, donde se forma el primer pongo nombrado Rentema, los rios llevan muchissima corriente, aunque se aumenta mui poco su ancho, tienen mucho pescado asi el uno como el otro aunque mas abundante y mejor el Marañon que el Chinchipe las aguas del Chinchipe son mui claras y mas frias que las del Marañon que son turbias y calientes, el pueblo es mui ardiente, y aunque el termometro esta comunmente a 23 grados la sensacion es mui grande sin duda probeniente de lo arenoso del piso y lo esplayado del lugar, el pueblo se conpone de mui poca jente y quasi toda Yndia no tiene mas produccion que el platano que es el comun alimento de todos: el Gobernador habia bajado allí a pasar algunos dias: en el tiempo en que estubimos nos enbarcamos varias veses fuimos a la orilla del frente a cojer petrificaciones de conchas estubimos en el pongo de Rentema y nuestro conpañero Mr. Bonpland fue a Jaen distante quatro leguas del pueblo, para ver varias especies de cascarillas que alli se dan aunque no se extraen, tanto por estar prohibido su comercio, quanto por el poco apresio que se habia hecho de ella en estos ultimos años. Nos dijo que la ciudad ni aun meresia el nombre de pueblo pues no tenia dosientos habitantes, esta sobre una grande loma, lluebe mucho, en fin, tiene quanto se puede apetecer de malo: sus quinas son de quatro espesies que las distinguen, la boba, la crespilla, amarilla y fina; las demás producciones de este lugar son a proporcion de su tamaño; el ancho del Marañon en Tomependa es de 8 quadras en sus cresientes, y tres en tiempo de berano, este rio esta cresido seis meses en el año en un tiempo fixo, el Chinchipe tiene 5 á 6 quando crese y dos y media a tres quando esta bajo; estaban en Tomependa am-

Ministerio de Cultura 2010

bos curas, el de Jaen y el del pueblo que es D.ⁿ Miguel Varillas, y de Jaen es D.ⁿ José Crespo; estubimos en este pueblo desde el 22 hasta el 31 en que salimos; el Sr. Baron observo todos los dias, y luego que las observaciones habian concluido volvimos por tierra y caminos ardientíssimos a dormir a la hacienda de Bujao; el dia 1.° de Setiembre fuimos a Chamaya, pasamos el rio en balsa y dormimos a el otro lado en las playas; hasta alli nos acompaño el Gobernador; el dia 2 fuimos a dormir a Cabico (1), temperamento mui calido, a las orillas de Chamaya; los caminos son por peñas sumamente asperas y mui peligrosos por los despeñaderos todo el camino sigue a las orillas del mismo rio; llobio la noche, y como dormiamos al campo nos mojamos, y no pudimos salir el 3 hasta las 2 de la tarde mientras se secaba el equipaje; pasamos el rio Chamaya mui cresido por las continuas llubias y en un lugar muy peligroso por estar en medio de dos pongos que con las corrientes llegan alli las balsas y el movimiento contra las peñas hase se desbaraten; pasamos este rio y fuimos a dormir en las playas del otro lado nombradas *Cabra mayo;* el 4 salimos para Guancas, pasamos el mismo rio que estaba mas bajo, por bado muy ondo y por malíssimos caminos; el 5 fuimos al pueblo de Querocotillo, que esta en mayor altura, y en un clima frio dormimos en el, y el 6 fuimos á la hacienda de Mollobamba de D.ⁿ José Herrera; la jurisdiccion de Jaen acaba de esta parte en el pueblo de Querocotillo; este como los demas de la probincia son sumamente pobres tienen solo el pequeño comersio de algun ganado y mulas; pues aunque antes se hasia el de las quinas, oy esta enteramente abandonado tanto por la prohibicion de hacerlo en todo el reyno de S.ᵗᵃ Fe quanto por el poco apresio que han tenido las quinas estos ultimos años en el Reyno del Peru: el dia 7 fuimos a la hacienda de Don Juaquin Harbaiza nombrada Montan; el camino se hase quasi todo por la Cordillera; esta en el paso el pueblo de Guanbos; pasamos en Montan el dia 8 para esperar abios, y el 9 fuimos

(1) ¿No será el *Tabico* de antes?

Ministerio de Cultura 2010

al mineral de Gualgayoc que deseabamos ber; en la jurisdiccion de Chota: como el objeto de nuestra ida era haber (sic, por *á ver)* los minerales el dia dia (sic) 10 fuimos al Socabon del Rey hecho por D.ⁿ Juaquin Espinac, que es el mayor trabajo enpesado en este serro; tiene de profundidad orisontal 525 varas con 3 varas de alto y 3 de ancho para el trabajo de las vetas interiores; este mineral tiene bastante agua, y se trabaja por varios interesados a diferentes betas los que pagan el quinto a la salida de sus metales en la boca del socabon. . . . . .

LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN LA ISLA DE CERDEÑA.

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA,

POR EL SEÑOR

D. EDUARDO DE TODA,

EN LA NOCHE DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE ÚLTIMO.

Sr. Presidente: Señores: Es para mí costumbre que ciertamente debo agradecer á la benevolencia de la Sociedad Geográfica Española, el que cuantas veces regreso á Madrid de alguna expedición por el extranjero, esta Sociedad me abre sus puertas y me permite dar cuenta del resultado de mis observaciones ó de las peripecias de mis viajes.

Así pude, por vez primera, hablaros de la China; más tarde os dí cuenta de mis descubrimientos en Egipto. El tema elegido para la conferencia de esta noche es más simpático que los anteriores, puesto que vengo hoy á hablaros de una de las islas que hoy ya no forman parte de nuestra nacionalidad, pero que la formaron no hace mucho tiempo. En ella quedan vivos nuestros recuerdos, nuestra raza, nuestra lengua; y por tal razón la he recorrido con encanto y con dolor, pues si por una parte me fué grato hallar en sus ciudades nombres que son españoles, familias que son españolas, archivos hechos únicamente de documentos nuestros, por otra sintió el alma honda amargura al contemplar aquel territorio perdido para España; impresiones iguales á las recibidas en las grandes ruinas, cuyos detalles nos causan admiración, y cuyo conjunto nos entristece.

Os hablo de la isla de Cerdeña, que como sabéis todos, fué conquistada en 1327 por los ejércitos aragoneses y perdida cuando la paz de Utrech nos obligó á cederla en 1720. En este

Ministerio de Cultura 2010

período de tiempo, dos dominaciones, las de los dos poderes que existieron en España, pesaron sobre Cerdeña. Primera, la dominación aragonesa, luego la general española. Desde el año 1327 al 1500 todo fué catalán en la isla de Cerdeña. En ella impusieron nuestros reyes de Aragón nuestros usos, nuestras costumbres, nuestras leyes, nuestras Cortes. La vida municipal en Cáller y Sácer eran exactamente igual á la de la misma Barcelona, de cuyos privilegios aquellas ciudades sardas disfrutaban. El día que se formó la unidad española siguió Cerdeña la suerte de las demás provincias, pero con la particularidad de que aquellas que eran provincias catalanas, se convirtieron en castellanas. Así desde el siglo XIV hasta el XVI el catalán es el único idioma oficial de la isla, hablado por la gente culta de las ciudades que desdeñan usar los dialectos del país. Estos eran los que existen aun hoy en día: el callarés, el lugodorés, el de Tempio; todos variaciones del latín antiguo con mezclas de palabras estrañas que los convierten en verdadero latín bárbaro. Id aún hoy á Biti ó á Itiri, y oiréis á la gente preguntando: *¿Ita hora est?* ó diciendo: *Ego vado domu mea.*

La lengua castellana sustituyó á la catalana en casi toda la isla, poco después de haberse hecho la unidad española. Y ello se debió á que todos los empleados fueron castellanos; en este idioma se redactaron los despachos oficiales, y apenas si quedó el catalán como lengua de algunos Parlamentos y Municipios. Sin embargo, el idioma de Aragón fué á refugiarse al extremo septentrional de la isla, al pié de la Nurra, donde acabo de encontrar que aun en nuestros días se habla el mismo catalán que hablo yo, hijo del campo de Tarragona.

En Cerdeña existe el Alguer, ciudad de 12 000 habitantes, antigua plaza amurallada, que por sus condiciones especiales de vida y su situación geográfica, ha permanecido durante cinco siglos aislada enteramente del resto de la isla; y en ella los nombres de las calles y los de las plazas son catalanes, como también lo son las conversaciones del pueblo, los cantos de los niños, hasta las mismas sesiones del Consejo Municipal.

Más curioso aún es notar que encontré á dos horas de

Ministerio de Cultura 2010

distancia de esta ciudad otro pueblo catalán, exactamente viviendo la vida del Alguer, sin tener gran comunicación con nadie; y este pueblo no es de 12 000 habitantes, sino que consta únicamente de 14 vecinos. Es Vallvert.

Y pues hablo de la conservación de nuestras lenguas nacionales en Cerdeña, he de apuntar un dato aún más curioso que los anteriores. Así como la invasión castellana echó al catalán de gran parte de la isla, la invasión italiana echó también al castellano de Cerdeña, desapareciendo en primer término de su capital Cáller, á causa de la influencia ejercida por los empleados que enviaba el Gobierno del Piamonte. Al español sucedió el italiano, pero este cambio todavía no ha pasado los muros de un convento de monjas, el de Santa Clara de la misma Cáller. Fué fundado este convento por cinco madres que salieron de Valladolid en 1644 para establecer la nueva casa en la capital sarda, y aunque desde aquella época ninguna española ha profesado en el monasterio, guárdase en él el uso de la lengua castellana como único recuerdo, y recuerdo gratísimo que de su origen guardan las buenas religiosas. La dominación italiana parece haberse detenido ante las murallas del convento.

Examinados los restos que quedan en Cerdeña de nuestros idiomas, hemos de emprender el estudio de los monumentos de nuestra dominación que existen en la isla sarda, y á este propósito he de lamentar amargamente que cuantas obras el genio de nuestra raza levantó en aquellas tierras, se ven hoy desconocidas, mal tratadas, en ruina, condenadas á desaparecer y desapareciendo de día en día. Las murallas de Cáller, levantadas por los Doria en 1100, durante su breve dominación en el Sur de la isla, fueron mejoradas y reconstruídas por orden de Pedro IV de Aragón; y los Reyes Católicos continuaron esta obra, que se ultimó en tiempo de Felipe V con la erección de nuevos baluartes. Pero hoy en día, Cáller sigue la costumbre, que parece haberse introducido en los pueblos de segundo y tercer orden, de construir grandes calles, que si son rectas y muy bonitas á la vista, y sirven donde el tránsito es numeroso, en cambio en ciudades orientales como aquella,

Ministerio de Cultura 2010

en donde deben evitarse el sol y el aire, y el calor es excesivo, no sirven más que para estar desiertas. Quizás el único monumento que queda dentro de la ciudad de Cáller es la catedral, que era muy bonita, según dicen las crónicas antiguas, aunque hacia mediados del siglo XVII el arzobispo D. Pedro Vico mandó restaurarla á causa de su estado ruinoso, edificando la actual fachada de estilo del Renacimiento, parecida á la de otros templos de esta clase que se encuentran en Italia.

Al lado de Cáller se halla un pequeño pico ó promontorio que por la parte de Levante limita el golfo de los Ángeles, así llamado por las gentes del país, á causa de sus hermosas riberas y sus aguas tranquilas. En su falda se encuentran dos recuerdos de la denominación española. En primer término vense allí ciertas cuevas que los primeros pobladores de la isla, ó los primeros invasores quizás, abrieron en la roca para enterrarse siguiendo las tradiciones que imperaban en Egipto. Estudiados esos restos que allí han dejado, y observándolos detenidamente, se ven que son iguales á los que se han encontrado en España. Pero esas cuevas, utilizadas primero por estos pobladores, fueron habitadas después por los pisanos, quienes tenían á su lado el barrio mercantil llamado de *Bagnara*. Mas cuando el infante Alfonso de Aragón fué á la conquista de Cerdeña, después de la toma de Villa de Iglesias, marchó sobre la capital, y su primer cuidado fué apoderarse de aquel lugar, que llamó *Bonayre* á causa de los vientos saludables que lo dominan. Allí estableció sus reales y reunió el ejército que puso sitio á Cáller.

El sitio duró tres años; se fortificó la roca, se construyó un castillo, y solo después de tomada la capital, se abandonó el recinto fortificado de Bonayre, cuyas ruinas aún puede ver el viajero. Y á su lado existen otras, las de un gran convento de frailes mercenarios, que la piedad del arzobispo D. Bartolomé de Angulo hizo construir á principios del siglo pasado, invirtiendo grandes capitales para levantar las cuatro paredes que limitaban el edificio. Se hizo el pórtico y algunas otras obras de menor importancia; pero salió el prelado de Cerdeña el día de nuestra retirada, y desde entonces las obras, que estaban á

Ministerio de Cultura 2010

medio concluir, se fueron arruinando, pues nadie cuidó de seguirlas en el pasado siglo.

Grandes recuerdos despierta Bonayre á los españoles, pues al recorrer sus restos no puede olvidarse que el castillo y el convento marcan el principio y el fin de nuestra dominación en la isla, que entre sus ruinas duermen cuatro siglos de historia patria.

Al lado de Cáller se encuentra Villa de Iglesias, ciudad importante en la antigüedad por sus ricas minas, que aún hoy siguen en completo estado de explotación. Villa de Iglesias fué fortificada por nosotros, siendo el primer punto que tomaron las tropas del infante D. Alfonso. Ante sus antiguos muros estuvieron un año las huestes aragonesas, diezmadas por las fiebres hasta que consiguieron la rendición de la ciudad. Quedan sus torres también en ruinas y queda la iglesia aún en pié.

Más importantes son aún las ruinas de Oristán. Oristán ha sido la capital de la casa de los Arboreas, de esos eternos rivales y enemigos irreconciliables de la dominación aragonesa en Cerdeña, que á pesar de ser oriundos españoles, desconocieron su origen, siendo considerados en la isla como representantes de la soberanía indígena, que al principiar los siglos medios ejercieron los Jueces. Cuando se viaja por Cerdeña es preciso no hablar de los Arboreas, como no sea para ensalzarlos. Allí se cree que Leonor de Arborea fué una heroina, á cuya memoria se han elevado estatuas en las plazas públicas. Mas esto no quita que ella y su familia sean considerados en la historia española como rebeldes de mala ley, dispuestos siempre á pedir treguas y suscribir pactos á los que faltaron cuando así convino á sus intereses.

Es curioso conocer el origen de estos Arboreas. Parece que á principios del siglo XII salió del golfo vascongado una flota, conduciendo á bordo algunas damas y caballeros navarros que se dirigían á las playas de Levante; en el Mediterráneo se desencadenó un furioso temporal que les obligó á refugiarse en Cerdeña, después que una de las damas de la expedición hizo voto de que si podía alcanzar tierra sería su primer cui-

Ministerio de Cultura 2010

dado edificar una capilla á Santa María de Navarra. Logrado el propósito, se realizó el voto, pues aun hoy, en las playas de Ollastra, cerca de Tortoli, existe una capilla que conserva el nombre de Santa María Navarresa. La dama, inútil es decirlo, quedó en la Isla y dió origen á los Arborea. Cómo esta familia se convirtió en campeón, en representante de la causa nacional en el país, es difícil averiguarlo, pero no deja de ser rigurosamente exacto que nuestros Monarcas estuvieron en constante lucha con aquella familia, cuyo poder no fué abatido hasta la época de D. Juan II, desde la cual á los títulos de la Corona de España se unieron dos más: el marquesado de Oristán y el condado de Goceano, que aún ostentan nuestros Monarcas.

En mis investigaciones por los archivos sardos, pude encontrar un documento muy importante para conocer este período de la Historia española de Cerdeña, documento que desde luego no ha visto ninguno de los historiadores que escribieron acerca de Cerdeña. Se titula *Memoria de las cosas que an acontecido en algunas partes del reino de Cerdeña, de las cuales da muy entera señal el que lo escribió.* Conócese que esta Memoria es obra de algún notario ó sacerdote que hubo de acompañar al virey Carroz á la batalla de Macomer, donde acabó para siempre el poder de la casa de Arborea, y como es natural, su relación reviste todos los caracteres de autenticidad que pueden pedirse á documentos de este género.

Pero otro mérito tiene la *Memoria;* el de estar redactada parcialmente en versos que tienen todo el sabor de nuestro antiguo romancero. Es demasiado larga para que pueda leerla por entero, pero bastará á dar idea de su importancia la primera parte, que dice textualmente como sigue:

Año de mil é quatro cientos y setenta y ocho á diez y nueve de mayo fue la presente batalla en que fue roto el marquez de oristan

mosen carros virey de Çerdeña.

Muy mag.co señor porque por prosa mas por extenso intelecto de los oyentes apalpe mas dulçe é prolixamente el misterio

Ministerio de Cultura 2010

de la prosperidad é victoria que nuestro Señor usando de pura justiçia vos quiso dar, quiero ocupar mi flaco ingenio adezir en los presentes renglones parte de la que he visto é oydo, y como sea çierto que aquel ques amigo de verdad es enemigo de vicios aplacandome con aquella notificare por mui cosa çierta lo que necesario a los oydores conviene saber, por que despues de leyda entiendan las çircunstancias y fuerças que de qual quiera batalla se deve saber así como el año mes dia é ora en principio dela cual si mi pluma por algun defecto de la memoria alguna cosa por olvido dexare, supplico á vuestra gran señoria como aquel que con la persona poderosa por la tal afrenta apassado, me quiera perdonar siendo parapho y asi mi simple y torpe lengua cesa, por do la mano diestra é pluma al presente prologo hace fin.

O noble virey sin par
muy magnifico poder
quien bien quisiere loar
su prudencia singular
mil años ha de leer
por tanto mi fantasia
con mis razones sin sal
tal lengua como la mia
loar su gran señoria
seria pecado mortal.
Pero quiero ir atentando
con mi çiençia imperfecta
mis palabras trastocando
así como niño quando
llorando pide la teta
pues adezir yo me ensayo
quando partiste en verdad
furioso como un rayo
á cinco dias de Mayo
de Callar esa ciudad.
Disfraçado sin tu gente
por cuenta contigo junto
heran siete de presente
don maça bernal saliente

Ministerio de Cultura 2010

otros çinco bien apunto
caminando á la frescura
a donde estava juntada
tu gente leal segura
zarrabo, ollastre y galanura
con tierra nova y posada.

Despues de junto con estos
como señor esforçado
por montañas y recuestos
todos armados y prestos
los metistes al marquesado
á donde con poco afan
y por gracia de Dios vino
destroçaste un Capitan
que ambiaron de oristan
á tornarte del camino.

Despues de ser vençedor
daquestos traydores pardos
te acorrió con gran onor
pujadas governador
con muchos corsos y sardos
y así vas por los boscajes
caminando muchas millas
faziendo grandes carruajes
tomando los omenajes
de muchas tierras é villas.

Quando el marques esto oyo
quel marquesado sentrava
todo el sentido perdió
por don artal embio
a sacarlo donde estaba
a grande presa mortal
no sin correr sino tres
con una carta y que tal
el traslado de la qual
es esta que aquí veres:

El estudio de los archivos sardos nos revela además otros datos importantes para nuestra historia, y nos descubre personajes de gran valía cuyo recuerdo se ha borrado de las cró-

Ministerio de Cultura 2010

nicas nacionales. Tal es, por ejemplo, el Arzobispo de Cáller D. Antonio Perragues de Castillejo, cuyo epistolario ó cuaderno de minutas de las cartas que escribía, hallé en la capital de Cerdeña. No se encuentra en la Isla un carácter igual al de aquel hombre, que al mismo rey de España D. Felipe II se atreve á dirigirle la siguiente carta:

S. C. R. M.

Una de V. M. de los 18 de Julio proximo passado recibí, en la qual me manda dezir averle sido hecha relacion que en este Reyno y principalmente en mi Diocesi hay supersticiones y abusos publicos ansi en Clerigos como en legos. El que tal relacion hizo á V. M. en parte dixo verdad, pero en la manera de embolber en un hace á todos los Prelados y otros Ministros sin distincion ni differencia claramente mostró que no se movia por buen zelo sino con gana de calumniar, y por ventura lo hizo para guiar sus designios á algun fin que deve pretender.

Supplico á V. M. pues en mandarme escrivir me manda ansi mesmo responder, se acuerde que le responde un Arçobispo que aunque indigno y pobre, preside en la villa de uno de los doce Apostoles de Jesu Christo, Rey de Reyes y Señor de señores, y que es obligado á dezir verdad y hablar libremente aunque sea al Monarcha del universo mundo.

Este Reyno es tenido comunmente por infame en cosas de supersticiones..... La mayor culpa de todo esto, V. M. y su Sanctidad se la podran partir, pues es de entrambos.....

Callar á 16 Octubre de 1560.

Este Arzobispo hizo una guerra furiosa al Virey con motivo del Parlamento reunido en Cáller. Quería el Virey que este Parlamento adoptara ciertas medidas que perjudicaban los intereses de los eclesiásticos, y como el Arzobispo se opusiera en absoluto, resolvió el Virey disolver el Parlamento, empezando así su enconada lucha con el prelado, en la que este debía triunfar.

Ocurrió al mismo tiempo que en su deseo de mejorar la si-

Ministerio de Cultura 2010

tuación del clero regular, muy precaria por hallarse las iglesias verdaderamente abandonadas, puesto que los fieles iban de preferencia á los conventos, mandó que los domingos y días de fiesta todos los parroquianos asistieren á los oficios divinos que se celebraban en su parroquia. Esta medida produjo un conflicto entre los franciscanos ó frailes de Jesús y el Arzobispo, apoyando á los primeros el Virey con sus consejos en Cáller y sus recomendaciones en Madrid; por lo cual el prelado escribió á D. Gonzalo Perez, secretario del Rey, la carta siguiente:

Muy Magco. y muy Rdo. Señor.

Desseo tornar á la Corte por hazer una permuta con v. m. y entretanto que allá voy, se la propongo porque mire bien si es cosa que le cumple, porque á mi ya se que me estaria bien si v. m. quisiesse. Y es que yo querria á v. m. resignar el Arçobispado de Callar á trueque de su quartana, aunque sea doble, porque el mal de acá es continuo, con represa y paroxismo y vagido de cabeza, con todos los otros pertrechos que suele venir el mal á un desesperado contra quien no puede la muerte. Y si ya v. m. es libre de aquel malificio como él llamava, sepame quien lo tiene que cambiaré con él.

Si me pregunta la causa de tan mala enfermedad, desde aquí le digo que es el Parlamento que el Sor. Virrey ha propuesto, y quiere su Sria. á ojos cerrados me parezca bien lo que su Sria. haze. Aunque me lleve el diablo á mi y á todo mi Cabildo, y porque me hallo un poco desseoso de açertar á servir á su M. sin perjuicio de mi conçiençia en la primer cosa que se me ofresce en su serviçio, reniego de tanta razon y de tanta theologia, y por cierto con lo que él me ha predicado huviera hecho rico al Rey si lo huviera empleadolo en favor de la cruzada; pero yo que no se mas y deniego la consequencia.

Estoy agora en el mayor peligro que me he visto en mi vida, porque (el Virrey) me açoma los frayles de Jesus por caso del maremagnum y hazelo con toda diligencia, que hasta buscarles tutores y abogados y todo lo que mas es menester,

Ministerio de Cultura 2010

se emplea bravamente. Con todo esso no soy muerto y espero que Dios me librará del sereno de Alemaña y de las stufas de un quimico y de otros peligros en que el hombre se ha soñado, me librará tambien deste peligro.

Sepa v. m. que quando aqui vine, hallé que bivian los hijos de Israel en Egipto, que cada uno hazia lo que se le antojava, y ni conoscian las ovejas al pastor ni el pastor á las ovejas. De manera que desemparadas las parrochias de todo en todo, acontescia que en las quatro temporas y ayunos de la Iglesia comian carne, no observavan fiestas ni otros preceptos. Para remediar esto mandé por edicto público que cada uno acudiesse á su parochia los domingos y fiestas de la Iglesia. Un frayle determinó de dar á entender al pueblo que no eran obligados á guardar mis mandamientos y censuras: dixolo de la misma manera y con los mismos Archaysmos que lo dixo y escrivió Martin Lutero. Mandele prender, fingió arrepentirse, prometió de hazer satisfaccion pública, y estuvo tan devoto que quería pesar un asuo en cera.

Yo, habiendo andado mas tierra que un mulatero perpetuario, crey á un frayle (vea v. m. donde se havia ydo á passear mi sesso). El cumplió lo que prometió en hebrayco, que al prometer llaman no dar, y el primer domingo que subió en el púlpito, si mal había estado primero, despues dixo peor y añadió dos pares de necedades sobre las quales y lo demás se le hizo un processo, el que embio al Inquisidor mayor: él hará lo que debe á la Iglesia. Supplico á v. m. sea servido de hablar al Sor. Inquisidor mayor porque su señoria no me conosce, ansi plugiera á Dios que nunca me huvieran visto ni conoscido en essa Corte, que quizá me ayudaria mejor la fama que la prescencia, y v. m. le diga lo que le paresciere en este caso.

De Callar á 9 de Enero 1560.

Tres días más tarde el arzobispo Perragues dirigía al ministro Garnica esta otra carta, tan lacónica como sustancial. Por ella se ve lo poco que han cambiado las costumbres de los tiempos. Dice así:

Ministerio de Cultura 2010

«Muchas cartas he escripto á v. m. y de ninguna he havido respuesta. Si consiste la autoridad de Cortesano de no hazer caso de nadie, no quiero yo que por mi causa se entre en caso y opinion de menos valer: solamente que v. m. mande que siquiera por indirectas nos avisen de la usança, porque entonces no perderemos tiempo en llamar á puerta donde no responden. Que á la escusa de las occupaciones ya se sabe que los Sres. Cortesanos con todas sus occupaciones usan á perder algunas horas de las quales un quarto bastaria para responder á un amigo. V. m. lo enmiende ó nos desengañe.

Callar á 12 Enero 1560.»

Las anteriores cartas dan perfecta idea del carácter del Arzobispo Perragues, sobre cuya historia solo he podido reunir muy pocos datos. Nació en el centro de Aragón, estuvo algunos años de Canónigo en la Catedral de Tarazona, y después fué nombrado Obispo de Trieste por el Rey de Romanos. Allí estuvo siete años resistiendo el poderoso empuje de las ideas luteranas y á consecuencia de su carácter peleando con todo el mundo desde el Emperador hasta sus consejeros. Su permanencia en Trieste iba haciéndose más dificil de cada día, hasta que aprovechó un futil pretexto para marchar á Flandes, movido por el deseo de hablar con Carlos V. Durante mucho tiempo no pudo conseguirlo, y por no tener empleo, cargo ni destino, se vió en la más desnuda miseria, habiendo agotado todos sus recursos en la formación de una numerosa y selecta biblioteca orientalista.

Perragues conocía perfectamente el latín, el griego, el sirio y el caldeo, y llevado por su pasión reunió gran número de aquellas famosas ediciones orientalistas hechas á mediados del siglo XVI en Colonia, Basilea y Venecia. Al morir en Cáller en 1583, el Arzobispo legó su biblioteca al Cabildo catedral, dejando rentas bastantes para la fundación de un beneficio cuyo titular cuidara de los libros, mas con el tiempo desapareció el legado, y la biblioteca fué donada al Colegio de Nobles primero, desapareció luego, y finalmente fué á perderse en un

Ministerio de Cultura 2010

rincón de la Isla, donde mi buena suerte me ha permitido hallarla á principios de este año.

Algunas palabras he de decir sobre el desarrollo de la poesía castellana en la Isla de Cerdeña. Nunca tuvo muchos vuelos; pero ha dado algunos poetas que aquí desconocemos, aunque allí son familiares á las personas ilustradas. Es natural que así sea, por tratarse de una Isla que tiene pocas relaciones con el mundo exterior, y que si bien está cerca de todas partes, no se halla en el camino para ir á ninguna. Por tal razón también vemos que en el centro de Cerdeña se habla aún el latín y se encuentran gentes vestidas de pieles, que parecen los antiguos indomables bárbaros descritos por el poeta latino.

El Arzobispo Perragues se quejó con frecuencia á Felipe II de que no se habían hecho estudios generales en la Isla, y quizás como resultado de sus quejas, los tres brazos ó Estamentos de las Cortes que se reunieron en Cáller el año de 1602, propusieron la creación de la Universidad en la capital. A tal propósito se opusieron los frailes, que cobraban buenas propinas por enseñar teología y leyes en sus conventos, y uno de ellos sin duda hubo de escribir la siguiente octava rima, que una mañana se encontró pegada en la puerta izquierda de la catedral, que llaman *del Purgatorio*.

Dice así:

Si hay universidad aquí fundada
Yrá de todo punto bien la cosa
Pues viendo la ignorancia desterrada
Ha de reinar la habilidad famosa
Y yendo, como suele, acompañada
De la sagacidad industriosa,
Si llevan simples cuernos los casados
Llevarlos han agora graduados.

Sería muy largo hablar de todos los poetas castellanos de Cerdeña, y prefiero entretener vuestra atención leyendo alguna composición satírica del pasado siglo. Cuando la isla dejó de ser española, acabó en ella nuestra influencia literaria, dejó de recibir nuestros libros y no pudieron penetrar en ella los ade-

Ministerio de Cultura 2010

lantos que hacía nuestra literatura. Así pudo suceder, que á mediados del siglo XVIII tuvieran aquellas gentes la manía de escribir versos dedicados á perros, cantando á estos de una manera muy original. Según cartas originales que poseo, había poetas dispuestos, por módica suma, á componer décimas en honor de aquellos animales, pues no costaron más de seis reales las siguientes, dedicadas á la memoria de unos perros propiedad de D. Miguel Ruíz:

Detente, que te abarrancas
Viador en este lugar,
porque es este muladar
sepulcro de Manosbiancas.
Perra lista en pies, y en ancas
era esta famosa Perra,
que á los bosques puso guerra,
dexando en paz el Venado,
y en premio de lo cazado
aquí su dueño la entierra.
¡Oh que digna sepultura
de una Perra tan famosa!
es de vasura tu losa,
y el sepulcro de vasura.
Libres de tu dentadura
en el bosque están las fieras,
si bien, aunque viva fueras
lo mismo fuera por tí,
pues jamás el Jabalí,
supo, que dientes tuvieras.
Duérmete en paz por aquí,
oh tu pacífica Perra,
que nunca tuviste guerra
con Ciervos ó Jabalí.
Raçon es que paz á tí
te den, oh Perra castiza
en esta tumba rolliza,
donde descansaste enferma:
que es bien, que en el polvo duerma,
quien siempre amó la ceniza.

Ministerio de Cultura 2010

En el fiero Temamundo
dexaste tu sucession,
que en cuna, y agarracion
no tuvo perro segundo.
El hizo temblar el Mundo
con su colera, y su enojo,
mil veces hizo despojo
contra el derecho, y las leyes,
pues por Venados los Bueyes
cogió de un Massayo coxo.

Tino en cazar le tenia
tal, como en buena Madre
al fin era hijo del Padre
perro de carnicería.
Un lindo ojeto seria
ver á los pobres Pastores
cambiar el rostro colores,
qdo salia Tremamundo,
porque sabia todo el Mundo,
que iva en caza de assadores.

Traitore, que fue el Cadete
de Señora Manosbiancas,
fue perro de raras ancas,
y de mas raro pevete.
Al dispararle el mosquete
llenos de espiritus fieros
iva con brincos ligeros
donde el tiro le llamava,
y á dentellazos postrava
cochinos cabras corderos.

Pero su mejor talento
le mostrava en el poblado,
aqui tenía su venado,
su casa, y mantenimiento.
Acercábase con ticuto
á los Niños, que en su mano
llevavan su pan, y ufano
pan, y mano se embocava
que por esto se llamava
de los Niños el Milano.

Ministerio de Cultura 2010

Maldiciones mil á mil
le arrojaba cada madre,
y él sin que chille, ni ladre
se va sereno, y gentil.
Maldito el perro alguacil,
maldito el Perro pirata,
maldito quien no le mata,
gritan las Madres y chicos;
y el, callados los ozicos,
come su caza barata.
Que diré de Malaspina,
y de Traitore segundo
sobrino de Tremamundo
en la caza de cozina?
Oh linda casta Mastina
¡Oh linaje peregrino!
Salteadores de camino
con tus hijos, Manosbiancas,
dignissimos, que de trancas
se los coja un torvellino.
Malequerfidu el postrero
es desta famosa raça,
Mastin nacido á la caza,
si es de venado casero.
El se abalanza ligero
al cochino mas cerdoso,
mientras sea manso, y sabroso,
que de uno, y otro es amigo,
de su habilidad testigo
sea pobre Agustin tiñoso.
Tu, Manosbiancas, moriste,
pero vives en tu casta,
perros de tan mala pasta,
que nadie á la caza embiste.
O Madre infeliz, que fuiste,
quedafe en este lugar,
que en el luego ha de parar
toda la raza infamada,
que gente tan deshonrada,
solo es para el Muladar.

Ministerio de Cultura 2010

Es lástima que faltaran á aquellas gentes inspiración y numen para la poesía, porque después de todo, sus versos no son del todo malos. Al cabo de algún tiempo, hubo de ocurrir cierto movimiento contra esa manía de cantar á perros, según se deduce de otros versos que tengo originales, escritos para combatir las anteriores composiciones. Se titulan *Junta de Morbos entre un Médico poeta y tres Cirujanos para combatir la epidemia de versos á perros;* y figuran una discusión tenida por aquellos facultativos para atajar un mal que podía ser de graves consecuencias á la salud pública. A tal oposición se debió, sin duda, que en lo sucesivo no se hicieran más versos á perros.

Ejemplo notable de literatos españoles en Cerdeña, es el que ofrece la madre Rosalía Merlo, monja profesa del monasterio de Santa Clara de Cáller. Hija de padres sardos, entró en el convento, no hablando otra lengua que el dialecto indígena, y en la clausura hubo de aprender el español, que luego utilizó para dedicarse á la enseñanza de niñas. A mediados del siglo XVIII, sor Rosalía escribió un libro en verso, que la revela como excelente poetisa. Cultiva, naturalmente, el género religioso, que no otra inspiración podía buscar tras las espesas rejas y los macizos muros de su clausura; y tiene en él pensamientos delicados, frases felices, conceptos tiernos, que realmente admiran. Citaré su descripción del Purgatorio, contenida en los versos siguientes:

Cuanto en el mundo de pena
Quisieras imaginar,
Respecto de aquel penar
Es una menuda arena.
En ese fuego, un momento,
Un instante indivisible,
Es más penoso y terrible
Que aquí siglos de tormento.

Más lacónica y expresiva es la descripción de la Gloria, en estos términos:

Ministerio de Cultura 2010

Si un átomo de ese eterno
Gozo, al abismo cayera,
En dulzuras convirtiera
Los dolores del infierno.

Dejo de hablar de los poetas sardos, y dejo de hablar de Cerdeña, pues ya he molestado bastante vuestra atención. Quizás el tema escogido para la conferencia de esta noche, no entra en los límites estrictos de la geografía, pero creo que es conveniente y necesario que vayamos haciendo el inventario español de las islas del Mediterráneo y de los restos nacionales que en ellas quedan. Si Dios me da salud, he de seguir mis peregrinaciones por aquellos lugares y aquí he de volver á daros cuenta del resultado de mis nuevas investigaciones.

He dicho.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Octubre de 1888.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Rodríguez Arroquia, Aparici, Abella, Andía, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Aguilar y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Real Academia de la Historia, expresando su gratitud á la Junta directiva de la Sociedad por el acuerdo en virtud del que se dispuso que constara en el Reglamento como artículo adicional, que, en caso de disolverse la Sociedad, su biblioteca y material de oficina, así como los fondos sobrantes si los hubiese, serían entregados en plena propiedad á dicha Real Academia.

Del Sr. Baldasano y Topete, cónsul de España en Nueva Orleans, remitiendo cartas del Sr. B. de Toledo y de Doña Augusta L. Hernández, que solicitaban ingresar en la Sociedad como socios de número, y de D. Carlos Quintero, que pedía ser nombrado socio corresponsal. La Junta acordó presentar á los dos primeros y poner en conocimiento del Sr. Qnintero las condiciones que el Reglamento exigía para obtener el título de socio corresponsal.

Del Sr. D. Vicente Pérez, de Argel, remitiendo copia de nuevo pliego de condiciones con arreglo á las que solicitaba del Ministerio de Ultramar autorización para fundar y dirigir una colonia en Fernando Póo. Pedía también el apoyo de la Sociedad. La Junta consideró inadmisibles las condiciones que aquel proponía y resolvió que se manifestara así al señor ministro de Ultramar en el caso de que este pidiera informe á la Sociedad.

Ministerio de Cultura 2010

Del Director de las fiestas escolares de Barcelona, pidiendo á la Sociedad que pusiera á disposición de la Junta organizadora de aquellas algún objeto adecuado para constituir uno de los premios que debían otorgarse en público certamen. Se resolvió que sobre el particular informaran los Sres. Aparici y Suárez.

La Junta se enteró con dolor de que había fallecido el Sr. Salvador Tomasi, presidente de la Sociedad Africana de Italia.

Fué nombrado Bibliotecario de la Sociedad el Sr. D. Francisco Codera.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 17 de Octubre de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Codera, Andía, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Suárez Inclán, Sánchez Massiá y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

La Secretaría dió cuenta de varias comunicaciones de Sociedades y Corporaciones nacionales y extranjeras, que acusaban recibo del BOLETÍN.

El Sr. Suárez, en cumplimiento del encargo que el Sr. Aparici y él recibieron en la sesión anterior, propuso que la Junta directiva correspondiera á la petición que había dirigido el señor presidente de las fiestas Escolares españolas, remitiendo como premio para el certamen que forma parte de aquellas, un ejemplar encuadernado, con dedicatoria y sello de la Sociedad, de los dos tomos de Actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil. Así fué acordado.

El Sr. Coello presentó y ofreció para la Biblioteca de la Sociedad nuevas entregas de la Geografía Universal de Reclus, que bajo su dirección se traduce, y un ejemplar del folleto que contiene la traducción en francés de su magistral estudio sobre las islas Carolinas, que publicó el BOLETÍN de la Sociedad. La Junta reiteró su agradecimiento y sus felicitaciones al Sr. Coello.

El mismo Sr. Coello puso en conocimiento de la Junta que el presidente de El Fomento de las Artes invitaba, por su conducto, á los

Ministerio de Cultura 2010

doctos individuos de la Sociedad para que diesen conferencias geográficas en aquella Asociación.

Y se levantó la sesión á las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 24 de Octubre de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Codera, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Ferreiro, Motta y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión. Eran las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 31 de Octubre de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Abella, García Martín, Foronda, Andía, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Ferreiro y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se presentaron ya encuadernados los dos tomos del ejemplar de Actas del Congreso de Geografía Colonial y Mercantil que la Sociedad ofrece como premio para el certamen de las Fiestas Escolares de Barcelona.

Se acordó invitar para conferencias en sesión pública á los Sres. don Juan Vilanova, D. Apolinar de Rato, D. Juan Sánchez Massiá, D. Lucas Mallada, D. Gabriel Puig, D. José de Carvajal, D. Eduardo de Abella, D. Miguel López Martínez y D. Zoilo Espejo.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Noviembre de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Aparici, Abella, García Martín, Foronda, Codera, Andía,

Ministerio de Cultura 2010

Suárez, Arce Mazón, Aguilar y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general leyó el tema del premio ofrecido por la Sociedad Geográfica para el certamen de las fiestas Escolares españolas de Barcelona, tema que se había formulado en los siguientes términos: «Necesidad y ventajas del estudio de la Geografía para el desarrollo del comercio nacional.» El Sr. Foronda presentó una carta del señor D. Adolfo Moreno y Pozo, en la que participaba á éste que había entregado al Director del periódico *La Universidad* los dos tomos de las actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Noviembre de 1888.

Presidencia del Sr. Conde de Toreno.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto con asistencia de los señores Coello, Aparici, Andía, Abella, Sánchez Massiá, Lasso de la Vega, Motta, Foronda, Bonelli, Suárez Inclán, Arce Mazón, Suárez y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Secretario general anunció que el miércoles próximo podría celebrarse la Junta general para dar lectura á la Memoria semestral reglamentaria, y así quedó acordado.

Expuso el Sr. Suárez, que al discutirse hace tiempo la parte que la Sociedad Geográfica había de tomar en el próximo centenario de Colón, se habia propuesto que se gestionara la publicación de los documentos conservados en la Biblioteca Colombina á cargo del cabildo de la catedral de Sevilla, y que á pesar de las diligencias practicadas, no había sido posible hasta ahora dar cumplimiento á lo dispuesto por la Junta.

Con este motivo terciaron en el debate los Sres. Coello, Foronda, Sánchez Massiá y Sr. Presidente, acordando, por último, que el señor Suárez Inclán se acercase, en nombre de la Junta, al Sr. Ministro de Fomento, rogándole que interpusiera su valiosa influencia para lograr la publicación de aquellos interesantes documentos, por los cuales quedaría demostrado que el insigne Colón, no solamente no era un empírico vulgar según algunos han pretendido, sino que poseía todos los conocimientos científicos de aquella época.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y veinte minutos.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA GENERAL.

Sesión del 21 de Noviembre de 1888.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron nombrados socios corresponsales el Excmo. Sr. D. Felipe de la Corte y D. Francisco Javier Moya, y admitidos como socios de número D. B. de Toledo y D.ª Augusta Hernández, ambos residentes en Nueva-Orleans.

La Junta nombró Revisores de cuentas á D. Miguel Espin, D. Nilo María Fabra y D. Antonio Fernández Alonso.

Acto seguido, los Sres. D. Adolfo de Motta y D. Martín Ferreiro leyeron respectivamente la Reseña de tareas y actas y la Memoria sobre los progresos de la Geografía. Ambos trabajos fueron muy aplaudidos.

Se participó la defunción del socio Sr. Conde de Premio Real y del General de artillería Sr. D. Pedro de la Llave, que había sido socio de la Corporación y vocal de la Junta directiva. Acordó la Sociedad que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 28 de Noviembre de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Andía, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Suárez Inclán, Sanchez Massiá y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Suárez Inclán participó que, en cumplimiento del encargo que se le había conferido en la sesión anterior, había rogado al Sr. Ministro de Fomento que interpusiera su valiosa influencia á fin de lograr que el cabildo de Sevilla consintiera la reproducción de los tres libros que pertenecieron al descubridor de América, y que se custodian en la Biblioteca Colombina. El Sr. Ministro se brindó á firmar la carta que debiera escribirse con tal objeto al señor deán en los términos en que la redactase la Sociedad.

Ministerio de Cultura 2010

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Espin, aceptando el cargo de Revisor.

Del Sr. Marques, de Lisboa, remitiendo copia de una comunicación que ha dirigido al Sr. Ministro de Ultramar, á propósito de la importancia y porvenir de las islas Marianas. Pasó á informe del Sr. Abella.

De la Sociedad Científica de Niza, enviando un ejemplar del Manual neo-latino de M. Courtonne, y pidiendo la opinión de la Sociedad sobre este trabajo. Acordó la Junta que informara el Sr. Suárez.

Se indicó la conveniencia de convocar el Congreso Hispano-Americano de Geografía Colonial y Mercantil en el año 1892, en que ha de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se resolvió pedir al Ministerio de Fomento recursos para la publicación de las Relaciones Topográficas de Felipe II, como lo tiene acordado la Sociedad hace tiempo.

Deliberó luego la Junta acerca de la resolución que convenía adaptar en vista de los sucesos que recientemente habían ocurrido en el río Muni. Hicieron uso de la palabra los Sres. Arce Mazón, Bonelli, Sánchez Massiá, Abella, Foronda y el Sr. Presidente, y se acordó elevar una representación al Gobierno de S. M., encareciéndole la necesidad de atender á la defensa de aquellos territorios y la conveniencia de que active sus trabajos la Comisión hispano-francesa, reunida en París con objeto de fijar los límites entre las posesiones españolas y francesas en las regiones de que se trata.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 5 de Diciembre de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Ferreiro, Motta y Torres Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Fué aprobada, con ligeras adiciones, la minuta de la representación que la Junta acordó elevar al Gobierno de S. M. con motivo de los últimos sucesos ocurridos en los territorios españoles del río Muni.

Acordó la Junta que en el próximo miércoles pronunciase el Sr. Toda

Ministerio de Cultura 2010

la conferencia que había ofrecido acerca de los restos de la dominación española en la isla de Cerdeña.

El Sr. Abella declaró que, cumpliendo el encargo que le confirió la Junta, había leído la copia de la representación que el Sr. Augusto Marques, de Lisboa, dirigía al Sr. Ministro de Ultramar, encareciendo la necesidad y conveniencia de atender al desarrollo comercial de las islas Marianas para que su puerto principal, Guam, pudiera llegar á ser uno de los puertos de escala de la navegación en el Pacífico el día en que se abra el canal de Panamá. Declaró el Sr. Abella que el Sr. Marques trataba con gran acierto la cuestión, por más que los datos, antecedentes y razones que exponía no eran nuevos para la Sociedad, que en diversas ocasiones se había fundado en ellos para excitar el celo del Gobierno. Acordó la Junta que se escribiera al Sr. Marques agradeciendo su interés en pro de nuestra colonia, y participándole que ya la Sociedad había hecho valer idénticos argumentos en comunicaciones elevadas al Gobierno de S. M.

Y se levantó la sesión á las diez y veinte minutos.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 12 de Diciembre de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente participó que, en vista de los sucesos que recientemente habían ocurrido en la parte continental de nuestros territorios del Golfo de Guinea, la Junta directiva había elevado al Gobierno de S. M. respetuosa exposición, cuya copia leyó el Sr. Secretario. Dicho documento decía así:

«Excmo. Sr.: Los últimos y tristes acontecimientos de que han sido teatro los territorios españoles del río Muni y que dieron ocasión á un choque entre nuestras escasas fuerzas y los feroces Pámues, hoy prepotentes en aquellos lugares, y motivaron la intervención, para nosotros humillante, de una escuadrilla francesa, han llamado una vez más la atención de la Sociedad Geográfica de Madrid, que tengo el honor de presidir, acerca de los peligros á que se hallan expuestos nuestros dominios del Golfo de Guinea. No desconoce, ciertamente, el Gobierno de S. M. la importancia que tienen y el porvenir que ofrecen aquellas tierras, y por esto mismo, la Sociedad Geográfica no vacila en dirigirse

Ministerio de Cultura 2010

de nuevo á V. E., encareciendo la necesidad de adoptar disposiciones que pongan á cubierto en lo sucesivo nuestra dignidad y nuestros derechos en la costa occidental de Africa, y la conveniencia, sobre todo, de procurar que la Comisión hispano-francesa reunida en París para fijar los límites entre las posesiones de España y Francia en el territorio á que la Sociedad se refiere, proceda con mayor actividad y llegue á tomar acuerdo definitivo, pues es indispensable que España sepa cuáles son los territorios en que ejerce soberanía. Ruego á V. E., se digne prestar favorable acogida á esta representación que la Sociedad Geográfica de Madrid, por conducto de V. E., tiene el honor de elevar al Gobierno de S. M.—El Conde de Toreno.—Madrid 14 de Diciembre de 1888.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, el Sr. D. Eduardo de Toda disertó acerca de los restos de la dominación española en la isla de Cerdeña. La conferencia del Sr. Toda se publica en el Boletín.

La reunión mostró con sus aplausos el agrado con que había oido la erudita conferencia del Sr. Toda, y el Presidente le felicitó en nombre de la Sociedad.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 19 de Diciembre de 1888.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Abella, García Martín, Foronda, Andía, Suárez, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Arriola, Torres Campos y Motta, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Á propuesta del socio D. Amado Ossorio, se acordó pedir en la inmediata Junta general el nombramiento de socios corresponsales á favor de los Sres. D. Matías Alonso Criado y D. Alberto Palomeque, de la República del Uruguay; D. Gabriel Larsen y D. Arturo Castaño, residentes en Buenos Aires, y D. Juan C. Centurión y D. Ricardo García, residentes en la Asunción, del Paraguay.

Se leyeron una comunicación del Excmo. Sr. D. Felipe de la Corte, dando gracias por haber sido nombrado socio corresponsal, y un telegrama del Sr. López Pérez, de Argel, pidiendo que se le informara acerca de las gestiones que había hecho la Sociedad en favor del proyecto de colonización de Fernando Póo. Manifestó el Secretario gene-

Ministerio de Cultura 2010

ral que inmediatamente se le había contestado, trasladándole el acuerdo de la Junta sobre el particular.

El Sr. Foronda dió cuenta de una conferencia que había celebrado con el Ministro de Ultramar Sr. D. Manuel Becerra, y en la que habían hablado ampliamente del estado de la Sociedad: acordó la Junta que una comisión, formada por el Vicepresidente D. José Aparici y el Secretario general, pasara á felicitar al Sr. Becerra, como individuo que es de esta Corporación, y le presentara una nota de los trabajos que ha hecho la Junta y que se relacionan con nuestros dominios de Ultramar.

El Sr. Coello presentó unos apuntes que había recibido, con carta del Sr. Fernández de Trava, relativos al territorio de Gallinas en la costa occidental de Africa. Proponía dicho señor dar una conferencia sobre el asunto á que se refieren dichos apuntes, y como, según el Sr. Coello, las consideraciones á que se prestan los hechos relatados en aquellos, no podrían ser de carácter geográfico, acordó la Junta que no procedía acceder á lo que solicitaba el Sr. Fernández de Trava.

El Sr. Suárez, en cumplimiento del encargo que recibió en Junta anterior, presentó dictamen acerca del vocabulario neo-latino de M. Courtonne, patrocinado por la Sociedad de Ciencias de Niza como idioma universal. Declaró que lo consideraba como una de tantas tentativas que se han hecho con igual propósito, que consideraba preferible el idioma latino, que muchas personas ilustradas conocen ya, y que, por otra parte, tiene más caracteres de universalidad que el proyectado lenguaje neo-latino. Además, no era la Sociedad Geográfica la más autorizada para informar en este asunto, y procedía indicar á la Sociedad de Niza la conveniencia de que consultara á las Reales Academias Española y de Ciencias Morales y Políticas. En el mismo sentido se expresaron los Sres. Coello y Sánchez Massiá, y la Junta acordó que se contestara á la Sociedad de Niza con arreglo al dictamen del Sr. Suárez.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1888 (1).

S. M. LA REINA REGENTE. Socia protectora.

Presidente Honorario.

F. Coello (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Serrano, 23, 3.º dra.

Socios Honorarios.

Cervera y Baviera (D. Julio), Capitán Comandante de Ingenieros.—*Tánger.*

Iradier (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*

Montes de Oca (D. José), Capitán de fragata.—Salesas, 21, pral. derecha.

Ossorio (D. Amado), Viajero.—Minas, 20, 2.º

Quiroga (D. Francisco), Geólogo y Viajero.

F. Toreno (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro.—San Bernardino, 11.

Socios Honorarios Correspondientes.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores.

Ministerio de Cultura 2010

DIKSON (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*

IVENS (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa.*

LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena,* IV, Hengasse, 46.

NEGRI (Sr. Comendador Cristóforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica Italiana.—*Turín,* Corso Vittorio Emanuele II, 44.

NORDENSKIÖLD (Sr. Barón A. E.), Viajero.—*Stockholm,* Kongl. Wetenskaps Akademien.

PALLANDER (D. Adolfo A. Luís), Capitán de marina y viajero.—*Stockholm.*

SERPA PINTO (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

STANLEY (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres.*

VIVIEN DE SAINT-MARTIN (D. L.), Geógrafo y Académico honorario de la Historia.—*París,* rue Gay Lussac, 8.

Socios Corresponsales.

ABARGUES DE SOSTÉN (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo.*

ABD-EL-KADER (El Hach), Moro de tiradores del Rif y viajero.—*Melilla.*

AHMED-BEN-SUCRÓN, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército Marroquí.

BLUMENTRITT (D. Fernando), Catedrático de la Universidad de *Leitmeritz* (Bohemia).

BONELLI (D. Emilio), Teniente Capitán de infantería y viajero.—Claudio Coello, 12, 2.º izq.

CORDEIRO (D. Luciano), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

CORTE (Excmo. Sr. D. Felipe de la), Brigadier de Ingenieros.—Peninsular, 13.

CROIZIER (Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

GHESQUIERE (D. Pablo), Capitán de Estado mayor.—*Bruselas,* rue des Paroissiens, 18 y 20.

GIBERT (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*Paris.*

HESSE WARTEGG (D. Ernesto de), Geógrafo.—*Londres,* Germán Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

HUGUET LATOUR (D. L. A.). Geógrafo.—*Montreal* (Canadá), 36, Mc Gill College Avenue.

Ministerio de Cultura 2010

MEULEMANS (D. Augusto), Cónsul general del Paraguay en Francia.—*París*, 1, rue Lafayette.

MOYA (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid.*

RAYMOND LE BRUN (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

RIZZO (D. Felipe), Intérprete y viajero.

SOLANO ALTABURUAGA (D. Francisco).—*Santiago de Chile.*

STUDER (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

VIDAL GORMAZ (D. Francisco), Director de la Oficina Hidrográfica de *Santiago de Chile.*

VICENT (D. Francisco).—*New York*, 180, Fifth Avenue.

ZAREMBA (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwankee Ave.

Socios Vitalicios.

S. A. R. la Infanta doña Maria Isabel.

F. ACOSTA Y ALVEAR (D. Francisco de), Brigadier.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

AYRAL (D. Urbano), Propietario.—*Paris*, rue des Petits-Champs, 48.

BARUTELL (D. Carlos), Teniente Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.

F. BERGARECHE (D. Santiago), Brigadier de Artillería.—*Bilbao.*

BORBÓN (Excmo. Sr. D. Pedro de), Duque de Durcal.—Costanilla de los Ángeles, 13.

CALLEJÓN (D. Ventura), Cónsul de España en *Glasgow.*

F. CASA-FUERTE (Sr. Marqués de), Secretario de Legación.

CASAL (D. Eduardo P.)—Carrera de San Jerónimo, 49.

CHURRUCA (D. Alejandro), Capitán de Fragata.

F. DOMÍNGUEZ (D. Modesto), Inspector de Ingenieros de la Armada.—Caños, 3.

DURO (D. Julián), Agente de Bolsa.—Greda, 9.

F. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián.*

GALLARDO TORREJÓN (D. Antonio), Abogado y Director del Ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.—Serrano, 55, hotel.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

Ministerio de Cultura 2010

F. Gordon (D. Antonio), Catedrático.—*Habana,* O'Reilly, 48.

Gorostidi (D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.—Madera, 1, 2.º dra.

Guillerna (D. César de), Ingeniero de Montes.—Fuencarral, 53, 3.º dra.

F. Los Arcos (D. Javier), Capitán de Ingenieros y Diputado á Cortes.—San Marcos, 34.

F. Martínez y González (D. Cipriano), Ingeniero jefe de caminos.—*Salamanca.*

F. Mazarredo (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Claudio Coello, 12.

Murga (D. Manuel de).—*Bilbao.*

Ojinaga (D. Juan Justo de).—*Cádiz,* Aduana, 24, pral.

Olaguibel (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez.*

F. Pacheco (D. Manuel), Comerciante.—*Habana,* Ap. 450.

Pinto de Bartol (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto,* Picacia, 49.

Rajal (D. Joaquín), Teniente coronel jefe de la reserva de *Salamanca.*

Sánchez de Toca (D. Pedro), Teniente de navío.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.º

F. Sanz y Larumbe (D. Javier), Ingeniero jefe de Caminos.—*Oviedo,* Herrería, 8.

Tro y Moxó (D. Luís María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.º izq.

Urquijo (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Montera, 22.

F. Urzaiz (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.º

Valdés y Héctor (D. Fernando), Conde de Torata, Coronel de Artillería.—Hortaleza, 67.

Vallejo (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

F. Vallés (D. Enrique), Secretario de Legación.

Zavellá (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada, *Gerona.*

F. Zayas (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada,* Cuchilleros, 10.

Socios Fundadores.

Abades (D. Julio Gabriel), Profesor de Geografía.—Concepción Jerónima, 24 y 26, 2.º izq.

Abella (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Estrella, 9, pral.

Ministerio de Cultura 2010

Acebo (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera de San Pablo, 57, pral.

Acosta y Codesido (D. Juan de), Subinspector de 1.ª clase de Sanidad de la Armada.—*Ferrol.*

Alameda (D. Federico), Comandante general de Ingenieros.—*Barcelona.*

Albacete (Excmo. Sr. D. Salvador de), ex-Ministro.—Cruz, 18, 3.º izq.

Álvarez Núñez (D. José), Ingeniero jefe de Caminos.—Doña Bárbara de Braganza, 14, 2.º

Andía (Excmo. Sr. D. Antonio), Brigadier de Infantería.—Saúco, 16, 4.º

Angosto (D. Félix), Coronel de Infantería de Marina.

Antequera (Excmo. Sr. D. Juan), Contra-almirante de la Armada y ex-Ministro de Marina.—Serrano, 90.

Aparici y Biedma (Excmo. Sr. D. José María), Mariscal de Campo de Ingenieros.—Saúco, 13 trip., 2.º

Aparicio (D. Narciso), Ingeniero jefe de Caminos.—*Valencia.*

Araus (D. Bernardo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Mayor, 106, ent. dra.

Arce Mazón (D. Ignacio de), Comerciante.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

Arrillaga (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Ingeniero de Montes.—Claudio Coello, 14, pral.

Arriola (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.

Arriola (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Argensola, 4, pral.

Azcárraga (Excmo. Sr. D. Manuel), Diputado á Cortes.—Doña Bárbara de Braganza, 14, pral.

Barrantes (Excmo. Sr. D. Vicente), Académico de la Historia y de la Española.—Paseo de la Castellana, hotel núm. 48.

Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel), Ministro de Ultramar.—Plaza del Cordón, 1, 2.º

Bennáser (Excmo. Sr. D. Joaquín), Brigadier de Artillería.—*Palma de Mallorca.*

Biondi (D. Juan José), Inspector general de Sanidad de la Armada.—*San Fernando,* Real, 81.

Borregón (Excmo. Sr. D. Antonio), Ingeniero jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º

Botella (Excmo. Sr. D. Federico de), Inspector general de Minas.—San Andrés, 34, pral.

Ministerio de Cultura 2010

Buelta (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 52.

Butler (D. Eduardo), Capitán de Navío.—San Juan, 56, 2.º

Calderón y Ponte (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

Campo (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Recoletos, 14.

Carderera (D. Mariano), Oficial del Ministerio de Fomento.—Calle de Moreto.

Castro (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector general de Caminos.—Lista, 20, hotel.

Catalina (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Huertas, 14, pral. dra.

Cayo del Rey (Excmo. Sr. Marqués del).—Fernando el Santo, 4, bajo.

Colmeiro (Excmo. Sr. D. Manuel), Fiscal del Tribunal Supremo y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Barquillo, 8 dup.º

Colmeiro (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Barquillo, 8 dup.º

Comerma (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—*Ferrol,* Real, 77.

Contreras (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).

Cheli (Excmo. Sr. D. Antonio), Brigadier de Ingenieros.—*Valencia,* Calle de Cabilleros, 18, 3.º

Díez (Rdo. P. Fray Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila.—*Escorial.*

Domingo y Roca (D. Valentín), Comerciante.—Orellana, 3 dup.º, 3.º izq.

Dupuy de Lôme (D. Enrique), Ministro Residente.—*Montevideo.*

Erostarbe (D. José de), Médico de la Armada.—*San Fernando,* Real, 210.

Espinosa (Excmo. Sr. D. Francisco), Mariscal de Campo de Artillería.—*Sevilla,* Jesús, 22.

Esteban y Gómez (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—*Mahón,* Dayá, 27.

Fabié (Excmo. Sr. D. Antonio María), Consejero de Estado y Académico de la Historia.—San Onofre, 5.

Fabra (D. Nilo María), Escritor público.—Bolsa, 12.

Fernández Alonso (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

Ministerio de Cultura 2010

Fernández Cardín (D. Joaquín María), Catedrático.—Ballesta, 1, 2.º

Fernández de Castro (Excmo. Sr. D. Manuel) Inspector general de Minas.—Infantas, 13, 3.º dra.

Fernández Cuesta (D. Nemesio), Escritor público.—Tragineros, 22.

Fernández de las Cuevas (Ilmo. Sr. D. Ruperto), Jefe superior de Administración.—Juan de Mena, 3.

Fernández Duro (Ilmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia.—Saúco, 13 trip.º, 3.º

Fernández y González (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Palma, 42, pral.

Fernández Guerra (Excmo. Sr. D. Aureliano), Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.º

Fernández de Losada (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Plaza del Progreso, 5.

Fernández-Vallín (Excmo. Sr. D. Acisclo), Catedrático.—Cedaceros, 5, 2.º

Ferreiro (Ilmo. Sr. D. Martín), Constructor de cartas en la Dirección de Hidrografía y Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.º dra.

Figuerola (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias Exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

Foronda (Ilmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2. 3.º

Fuente (Ilmo. Sr. D. Vicente de la), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Valverde, 30 y 32, pral.

García Abadía (D. Anacleto), Catedrático del Instituto de *Zamora*.

García Martín (D. Luís), Teniente Fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.—Piamonte, 20.

Garcini y Pastor (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—Santa Engracia, 3, 3.º dra.

Garralda (D. Joaquín). Oficial del Ministerio de Marina.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

Gayangos (Excmo. Sr. D. Pascual de), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.

Gómez de Arteche (Excmo. Sr. D. José), Mariscal de Campo y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 55.

Gómez San Juan (D. José María), Coronel de Infantería.—Morería, 13, 2.º izq.

Guijarro (D. Andrés), Tapicero.—Torres, 11.

Ministerio de Cultura 2010

Gutiérrez y Fernández (D. Pantaleón), Ingeniero de Caminos.—*Zamora.*

Ibáñez (Excmo. Sr. D. Carlos), Mariscal de Campo, Director del Instituto Geográfico y Estadístico y Académico de Ciencias Exactas.—Jorge Juan, 8.

Ibarreta (Excmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero de Caminos.—*Bilbao.*

Jiménez de la Espada (D. Marcos), Viajero y Académico electo de la Historia.—Claudio Coello, 36.

Jovellar (Excmo. Sr. D. Joaquín), Capitán general.—Zurbano, 27.

Lasso de la Vega (Ilmo. Sr. D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47.

Llasera (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Serrano, 17, 3.° derecha.

Macpherson (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

Madrazo (D. Luís de), Pintor de Historia.—Caballero de Gracia, 37.

Magenis (Excmo. Sr. D. Ramón), Brigadier de Artillería.—Soldado, 11, pral.

Maldonado-Macanaz (D. Mario), Propietario y Agricultor.—*Salamanca.*

Martínez Campos (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 14.

Mateo Sagasta (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.°

Merelo (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción Pública.—Barquillo, 13, 3.° izq.

Merino (Excmo. Sr. D. Miguel), Director del Observatorio de Madrid y Académico de Ciencias exactas.

Mira (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—Ayala, 15.

Miralles de Imperial (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.°

Miranda (D. Fausto), Banquero.—Caballero de Gracia, 56.

Monet (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Ferraz, 33, 2.° izq.

Monreal (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 11, 2.°

Montesinos (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias exactas.—Lope de Vega, 55.

Ministerio de Cultura 2010

Monteverde (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Zaragoza.*

Montojo (Excmo. Sr. D. José), Contra-almirante.—Jorge Juan, 21, 1.º

Morales y Pérez (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.

Moreno (D. Bruno), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 133, 2.º

Moreno (D. Guillelmo Luís), Propietario.—Carrera de San Jerónimo, 19, 2.º

Moreno y Pozo (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Valenzuela, 4, tercero.

Motta (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Fuencarral, 46, pral. dra.

Nava (Excmo. Sr. D. Hilario), Inspector general de Ingenieros de la Armada.—San Quintín, 10, 3.º

Nieto Serrano (D. Matías), Doctor en Medicina.—Génova, 11.

Olavarría (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—*Unquera* (Santander).

Ortega y Muñoz (Excmo. Sr. D. Joaquín), Ingeniero jefe de Caminos.—Barquillo, 5, 2.º dra.

Page (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos y Senador.—Calle de Casado del Alisal, hotel.

Pardo (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º dra.

Pedrayo (D. Manuel), Catedrático.—Montera, 10, pral.

Peña-Ramiro (Sr. Conde de), Propietario, Bola, 2, pral.

Pérez del Pulgar (D. Juan), Coronel Capitán de Estado Mayor.—Concordia, 4.

Pérez Ruíz (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.º

Pozo y Álvarez (D. Manuel del), Ingeniero Jefe de Montes.—Corredera, 14, 2.º

Puig (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.

Quintana (D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Almirante, 9, pral. dra.

Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera, 12, 2.º

Ramos (D. Clemente), Comandante de Infantería de Marina.—*San Fernando.*

Reyes y Rich (D. Carlos), Comandante de Ingenieros.—*Guadalajara.*

Ministerio de Cultura 2010

Reyna (Excmo. Sr. D. Tomás de), Mariscal de Campo de Artillería.—Trujillos, 7, 2.º izq.

Riaño (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.

Rivero (D. Roque León del), Ingeniero Jefe de Montes.—*San Ildefonso.*

Rodríguez (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro plenipotenciario.—Recoletos, 6, 3.º

Rodríguez Arroquia (Excmo. Sr. D. Angel), Mariscal de Campo.—Prado, 29, pral.

Romero (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras públicas.—Cabeza, 27, 3.º izq.

Ruíz de Salazar (D. Emilio), Catedrático.—Valverde, 26.

Saavedra (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias exactas.—Valverde, 22, 2.º

Sagols (D. Pedro).—*Barcelona,* Leona, 14, 2.º 1.ª

Sánchez y Massiá (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Silva, 37, pral. dra.

Santa Cruz (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—San Bernardino, 14.

Santiago y Sáenz Díez (D. Julio de), Interventor de la Aduana de *Irún.*

Serantes (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.º dra.

Tallerie (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena.*

Topete (Excmo. Sr. D. Ramon), Contra-Almirante.—Fernando el Santo, 9, 2.º

Torres Aguilar (D. Salvador), Catedrático.—Goya, 7, 2.º

Torres Vildósola (Ilmo. Sr. D. Luís de), Inspector general de Caminos.—Válgame Dios, 3.

Valmar (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y de Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

Valle (Ilmo. Sr. D. Manuel María del), Catedrático y Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.º

Vázquez Illá (D. Ricardo), Comandante de Infantería y Correspondiente de la Academia de Ciencias exactas.—*Valladolid,* calle de la Catedral, 9, pral.

Vázquez y López Amor (D. Antonio), Doctor en Derecho y Vicecónsul.—Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo.

Ministerio de Cultura 2010

Ventosa (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.

Vilanova (D. Juan), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—San Vicente, 12, pral.

Villavaso (D. Camilo de), ex-Diputado á Córtes.—*Bilbao*, Santa María, 9, 2.º

Viso (Excmo. Sr. Marqués del), Capitan de fragata retirado.—San Bernardino, 14.

Zaragoza (Sr. D. Justo), Publicista.—San Mateo, 22, 1.º izq.

Socios de Número.

Aguilar (D. Casto), Capitán de Estado Mayor.—Montera, 44, 3.º dra.

Alfonzo (Excmo. Sr. Dr. Félix S.), Senador.—Santa Clara, 2, 2.º

Álvarez de la Puerta (D. Fernando), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Caboalles* (León).

Amí (D. Castor), Comandante capitán de Ingenieros.—*Sevilla.*

Angosto (D. Luís), Teniente de Navío.—Serrano, 90, 2.º

Balenchana (D. José Antonio de).—Reina, 24.

Bárboles (Excmo. Sr. Marqués de).—Jorge-Juan, 5.

Bárcena (D. Leopoldo), Ingeniero de Minas.—Orellana, 8, 3.º

Beltrán y Rózpide (D. Ricardo), Abogado y Doctor en Filosofía y Letras.—Fuencarral, 47, 3.º izq.

Bueno (D. Salvador), Abogado.—Doña Bárbara de Braganza, 5.

Cánovas del Castillo (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Fuencarral, 4.

Cañete (D. Manuel), Director de *El Correo*, de *Orán.*

Carlier (D. Eduardo), Propietario.—Atocha, 103, 3.º dra.

Casamayor (D. Fernando), Coronel de Caballería.—Lagasca, 51 dup. principal.

Cemborain y España (D. Eugenio).—Baño, 5, pral. dra.

Centeno y García (D. José), Ingeniero Jefe de Minas.—Claudio Coello, 42, 3.º dra.

Codera (D. Francisco), Catedrático.—Minas, 26, 2.º dra.

Concas (D. Víctor), Capitán de Navío.—*San Fernando.*

Corte (D. Antonio de la), Vicecónsul de España en *Port-Said* (Egipto).

Díaz Quijano (D. Mariano).—Caños, 3, pral.

Doporto (D. Severiano), Catedrático del Instituto de *Teruel.*

Ministerio de Cultura 2010

Escuza (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

Espin (D. Miguel).—Isabel la Católica, 16, pral.

Faria (D. Antonio de Portugal de), Vicecónsul de Portugal en *Cádiz*.—Amargura, 22.

Fuensanta del Valle (Sr. Marqués de).—Alcalá, 49 cuad.º

García López (D. Juan).—Doña Bárbara de Braganza, 10.

Gayoso (D. Juan Tomás), Capitán de Ingenieros.—Doña Bárbara de Braganza, 14, bajo.

González Velasco (D. Eduardo), Coronel de Artillería.—Jovellanos, 5, 2.º dra.

Guzmán (D. Francisco V.), Profesor de Geografía en el Colegio Hispano-Uruguayo de *Montevideo*.

Hernández (Doña Augusta L.)—*Nueva Orleans*.

Jiménez (D. Eusebio), Teniente de Ingenieros.—Zurbano, 18, principal.

Lop (D. Manuel), Oficial del Cuerpo de Aduanas.—Montera, 35, 3.º centro.

Llano y Persi (Excmo. Sr. D. Manuel), Abogado.—Sacramento, 6.

Mallada (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—Orellana, 3, 3.º izq.

Marín (Excmo. Sr. D. Sabás), Capitán General de la Isla de Cuba. *Habana*.

Miguel Medrano (D. Gregorio), Ayudante de Obras Públicas.—Soldado, 3, 3.º dra.

Monares Insa (D. Angel).—Santa María, 6, pral. dra.

Monistrol (Excmo. Sr. Marqués de).—Luna, 1.

Moret y Prendergast (Excmo. Sr. D. Segismundo), ex-Ministro de Estado y Gobernación.—Blanca de Navarra, 4.

Neussel (D. Otto), Litógrafo.—Hileras, 16 y 18, bajo.

Novo (D. Pedro de), Teniente de navío.—Almirante, 9, pral.

Oliván (D. Joaquín A. de), Abogado.—Sevilla, 14, 2.º

O'Ryan (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—Don Pedro, 8.

Osler (D. Guillermo), Litógrafo.—San Marcos, 3, bajo.

Parrilla (D. Justo P.), Geógrafo.—*Habana*, Virtudes, 1.

Pastorín (D. Juan), Teniente de navío.—Doña Bárbara de Braganza, 5, 3.º izq.

Pavía (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Vice-almirante.—Fuencarral, 22, 2.º

Peñuelas (D. José María), Abogado.—Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2, principal izq.

Ministerio de Cultura 2010

Pozzi (D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—Plaza de Oriente, 7.

Ramírez de Villaurrutia (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.

Rato (D. Apolinar de).—Recoletos, 4, 2.°

Rivera (D. Julian), Catedrático del Instituto de *Zaragoza*.

Salcedo (D. Jacinto), Administrador de la Aduana de la *Coruña*.

Sánchez Moguel (D. Antonio), Catedrático y Académico de la Historia.—Gravina, 20, bajo.

Seco y Bittini (D. Ricardo), Comandante Capitán de Ingenieros.—Alcalá, 70, 3.° centro.

Serrano Fatigati (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.°

Sierra Bullones (Excmo. Sr. Marqués de).—Alcalá, 72 dup., bajo.

Socorro (Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

Sorela y Guajardo-Fajardo (D. Luís), Teniente de Infantería de Marina.—Almagro, 8.

Suárez (D. Sergio).—Prado, 3, 2.° dra.

Suárez Inclán (D. Julián), Coronel de Ejército, Comandante de Estado Mayor y Diputado á Cortes.—Génova, 15, 1.° izq.

Togores (D. Joaquín), Ingeniero de la Armada.

Toledo (D. B.), Director de la Revista militar hispano-americana. —*Nueva Orleans*.

Torres Campos (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Sauto, 5, 2.°

Val (Excmo. Sr. Conde del), Propietario.—Arenal, 22, pral.

Valera (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

Vaquero (D. Antonio), Capellán Castrense.—Ballesta, 32, 2.°

Villa Antonia (Excmo. Sr. Marqués de la), Mariscal de Campo, Gobernador militar de *Pamplona*.

Zaragoza (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Estadística.—Serrano, 41, 1.° dra.

Ministerio de Cultura 2010

SUSCRITORES AL BOLETÍN.

Amo (D. Demetrio del).—*Zamora.*
Ateneo Barcelonés.
Ateneo de Madrid.
Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.
Biblioteca de la Academia general Militar.
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Senado.
Biblioteca particular de S. M. la Reina.
Casino de Madrid.
Casino *La Gran Peña*, de Madrid.
Centro Militar.—*Madrid.*
Círculo de la Unión Mercantil.—*Madrid.*
Círculo de la Unión Mercantil.—*Zamora.*
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial.*
Congreso de los Diputados.
Corradi (Doña Aurora).—*Madrid.*
Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.
Escuelas Pías de San Antonio Abad.—*Madrid.*
Inspección general de Carabineros.
Librería Nacional y Extranjera.—*Madrid.*
López (D. Leocadio).—*Madrid.*
Le Soudier (M. H.)—*Paris.*
Marquina (D. Juan.)—*Santiago.*
Ministerio de Estado.
Ministerio de Fomento.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Gobernación.
Ministerio de Marina.
Ministerio de Ultramar.
Real y Prado (D. Federico).—*Madrid.*
Someruelos (Sr. Marqués de).—*Madrid.*

Ministerio de Cultura 2010

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXV.

MEMORIAS.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, por don Martín Ferreiro..... 295

DISCUSIONES Y CONFERENCIAS.

Discusión sobre inmigración española en Filipinas (extracto de las actas)..... 282
La dominación española en la isla de Cerdeña: Conferencia pronunciada por D. Eduardo de Toda..... 390

ARTÍCULOS.

La República de Bolivia, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide..... 7
Viaje por el interior de la isla de Mindanao..... 39
Recientes viajes en Siberia..... 42
El Madera y los ríos que lo forman: últimas exploraciones en los ríos Beni, Madre de Dios, Orlón y Aboná..... 46
Exposición Universal de Barcelona, por V. de S. y T..... 70
El Estado de Oaxaca, por Alfonso Luís Velasco..... 94
El Estado de Michoacan de Ocampo en Méjico, por Alfonso Luís Velasco..... 137
La ciudad de Uazzán, por D. Teodoro de Cuevas..... 252

Ministerio de Cultura 2010

Págs.

Estudio práctico de nuestros intereses en el Japón, por D. Juan Pérez Caballero..... 324
Algunas noticias sobre la República del Uruguay..... 363
Sociedad de Topografía de Francia..... 368
Biaje de Quito á Lima de Carlos Montufar con el barón de Humboldt y D. Alexandro Bompland..... 371

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 136, 282 y 408
Reseña de las Tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, por D. Adolfo de Motta..... 289

Lista general de Socios en fin de 1888..... 417

LÁMINAS.

Págs.

Plano general de la Exposición Universal de Barcelona de 1888. 70
Puerto de Barcelona con los buques de las diferentes escuadras reunidas en él, al inaugurarse la Exposición Universal de Barcelona..... 82

Ministerio de Cultura 2010